

PARTE VI INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA

Introducción

Capítulo 1. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

- 1.1. La formación de la "España inmigrante"
- 1.2. El nacimiento de los "jóvenes inmigrantes" en España
- 1.3. La composición de la "España inmigrante"

Capítulo 2. INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA

- 2.1. Los jóvenes inmigrantes en España y su distribución por género y edad
- 2.2. Jóvenes inmigrantes por nacionalidad
- 2.3. El año de llegada de los jóvenes inmigrantes a España

Capítulo 3. LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES INMIGRANTES

- 3.1. Composición de los hogares
- 3.2. Familias y transiciones
- 3.3. La vida en pareja
- 3.4. La maternidad y paternidad
- 3.5. Relaciones entre iguales en las transiciones a la vida adulta de los jóvenes inmigrantes

Capítulo 4. JÓVENES INMIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

- 4.1. Evolución de los estudiantes extranjeros en España en la última década
- 4.2. Los estudiantes extranjeros no universitarios
- 4.3. Los estudiantes extranjeros universitarios
- 4.4. Nivel de estudios de los jóvenes inmigrantes

Capítulo 5. TRANSICIONES DE LOS JÓVENES INMIGRANTES HACIA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

- 5.1. De la dependencia a la independencia económica de los jóvenes inmigrantes
- 5.2. La autonomía económica de los jóvenes inmigrantes
- 5.3. La emancipación económica y los hogares de los jóvenes inmigrantes

Capítulo 6. JÓVENES INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO

- 6.1. La población activa extranjera juvenil
- 6.2. De los estudios al trabajo
- 6.3. El primer empleo de los jóvenes inmigrantes
- 6.4. Los empleos actuales de los jóvenes inmigrantes
- 6.5. Jóvenes extranjeros parados en España

Capítulo 7. LAS EXPERIENCIAS DE VIDA DE LOS JÓVENES INMIGRANTES

- 7.1. El uso del tiempo libre y las actividades de ocio
- 7.2. Los hábitos culturales y las fuentes de información
- 7.3. La experiencia y las prácticas sexuales

Capítulo 8. VALORES, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 8.1. Preocupaciones vitales, identidades y participación política y social
- 8.2. Uso de nuevas tecnologías entre los jóvenes inmigrantes

Introducción

Los jóvenes inmigrantes en el Informe Juventud en España 2004

Que el Informe cuatrienal sobre la juventud incluya en 2004 por primera vez un capítulo sobre los jóvenes inmigrantes en España, muestra que hay una realidad nueva y naciente: lo que hemos llamado una "España inmigrante" y, en ella, una "juventud inmigrante". Es, por tanto, el reconocimiento de cambios sociales que aborda nuestra sociedad en un contexto internacional nuevo y cambiante.

El componente de la inmigración dentro de la sociedad española es un fenómeno de gran relevancia y que seguirá teniendo una creciente importancia en los próximos años y décadas. De ahí que pueda apuntarse que la inclusión de este capítulo en el Informe Juventud en España 2004 no tiene carácter coyuntural sino que abre una línea de investigación comparativa que tenderá a repetirse en informes sucesivos.

Este capítulo utilizará datos de carácter secundario y otros obtenidos en IJE 2004. Entre los primeros están los que proporciona el Instituto Nacional de Estadística sobre el Padrón de habitantes (en concreto el de 2003) y la Encuesta de Población Activa; los datos de residentes extranjeros que elabora el Ministerio del Interior; los de afiliados a la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o los datos de extranjeros en el sistema educativo del Ministerio de Educación, entre otros¹.

También se utilizan datos obtenidos en IJE2004. Por primera vez se ha incluido en esta encuesta una pregunta sobre la nacionalidad de los jóvenes y el tiempo que llevan en España. La muestra de IJE2004 no incluyó ningún criterio especial respecto a la selección de los jóvenes extranjeros, ni en su volumen ni sobre su nacionalidad. El resultado ha sido que han aparecido 303 jóvenes extranjeros entre los 5.014 entrevistados, es decir, un 6% de los casos. Esta proporción se corresponde bastante bien con el peso estimado que tenía la población extranjera en España a finales de 2003. No ocurre lo mismo con su distribución por zonas de nacionalidad. Si comparamos la distribución de los jóvenes extranjeros en IJE2004 con la de los jóvenes extranjeros de 15-29 años en el Padrón municipal de (1 enero) 2003, puede observarse que en IJE2004 están notablemente sobrerrepresentados los latinoamericanos y algo los provenientes de Europa del Este e infrarrepresentados sobre todo los africanos y otras zonas y en menor medida los provenientes de la Unión Europea (véase Tabla 6.1).

Como se comparan datos de 1 de enero de 2003 (Padrón) y de finales de 2003 (IJE2004), y como en este período los colectivos que más crecían en términos relativos son latinoamericanos y europeos del este, es probable que la distancia entre la estructura real (Padrón) y la de la muestra del IJE2004 no sea tan notable como se refleja en los datos de la Tabla 7.1. Habrá que esperar a conocer los datos del Padrón de (1 de enero) 2004 para poder evaluar con fundamento esas diferencias.

1 Un análisis de estas fuentes para el estudio de los jóvenes inmigrantes puede verse en Cachón, 2003b.

Tabla 6.1.

Comparación de la estructura de IJE 2004 por región de origen con el Padrón 2003

	IJE 2004		Padrón 2003	
	N	%	N	%
Unión Europea	19	6,3	87369	10,7
Latinoamericana	191	63,0	368814	45,2
Africana	38	12,5	189029	23,1
Europa del Este	51	16,7	121617	14,9
Estados Unidos	4	1,3	4601	0,6
Otras			45291	5,5
Total	303	100,0	816721	100,0

Fuente: IJE2004, INE (Padrón 2003) y elaboración propia

El tamaño de la submuestra (no diseñada como tal) de extranjeros (303 casos) no permite desglosar mucho los datos y los resultados hay que analizarlos con precaución y sólo como indicadores de grandes tendencias. De todas maneras, los resultados obtenidos son muy consistentes con otras fuentes como la Encuesta de Población Activa.

Es importante señalar que por primera vez se dispone de informaciones que permiten comparar algunas características y comportamientos de los jóvenes extranjeros con los españoles (más allá de los datos secundarios que se analizan en el texto) en campos como las transiciones hacia la constitución de parejas, hacia la independencia económica, la inserción en el mercado de trabajo, el tiempo libre y las actividades de ocio, los valores y la participación social de los jóvenes inmigrantes o las prácticas sexuales.

Los dos primeros capítulos de esta Parte 6 del Informe Juventud en España 2004 pretenden proporcionar una visión general de cómo se ha producido la constitución de la "España inmigrante" y la aparición de una "juventud inmigrante" dentro de ella y del volumen y origen de los jóvenes inmigrantes en España, sean residentes en situación regular o están empadronados aunque no tengan la documentación en regla. El resto de los capítulos responde, a grandes rasgos, a la estructura del IJE2004 y, siempre que sea posible y con las precauciones que impone el tamaño de la muestra, se analizarán comparativamente la realidad de los jóvenes inmigrantes en comparación con la de los jóvenes españoles.

Esta parte del Informe Juventud en España 2004, sobre todo al exponer los resultados del IJE2004 para los inmigrantes, pretende sobre todo ser una ayuda a la lectura de los datos de los jóvenes extranjeros que se recogen comparándolos con los de los españoles. No se ha buscado hacer interpretaciones que los datos no permiten fundamentar adecuadamente. Pero que el lector hará, sobre todo, si lee los datos de los inmigrantes a la luz de las otras partes del Informe Juventud en España 2004.

Capítulo 1.

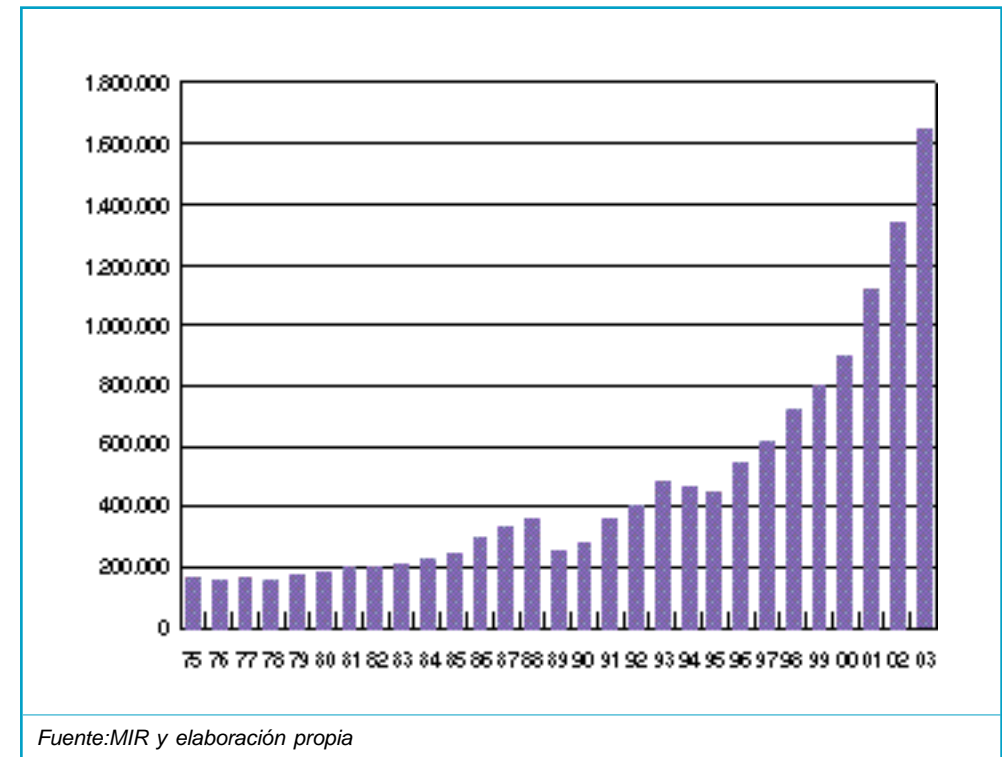
LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

1.1. La formación de la "España inmigrante"

España pasó a mediados de los ochenta de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio. Se pueden distinguir tres grandes etapas en la constitución de lo que hemos llamado la "España inmigrante" (Cachón 2002 y 2003a): hasta 1985; desde 1986 a 1999; y desde este año en adelante. Estas etapas son marcadamente diferentes en el volumen de inmigrantes (véase Gráfico 6.1), pero no pueden fundamentarse los cambios de etapas en una variable continua porque eso sería atribuir a los números un poder heurístico que no les es propio. Son cambios cualitativos de carácter estructural los que permiten señalar el paso de una etapa a otra y así (re)construir esta historia social de la inmigración reciente en España.

Gráfico 6.1.

Evolución de los extranjeros con permiso de residencia. 1975-2003 (31 diciembre)



Fuente: MIR y elaboración propia

La primera etapa transcurre hasta 1985. La incipiente España inmigrante era sobre todo europea (un 65% de los extranjeros residentes en 1981), latinoamericana (un 18%) o de América del Norte (7%). Menos de un 10% provenían de África o Asia. Más de 180.000 de los de 200.000 extranjeros residentes en España en 1981 o provenían de países de nuestra cultura europea o de nuestra cultura e idioma en Latinoamérica. Aquellos provenían de países en general más desarrollados y éstos llegaban a España en muchos casos por razones políticas huyendo de las dictaduras latinoamericanas. En esta fase de la inmigración los factores determinantes de la inmigración de los europeos son la incipiente residencia en las costas españolas de jubilados y los desplazamientos de trabajadores ligados a empresas de sus países de origen y en el caso de los no europeos son la expulsión (en muchos casos por motivos políticos) de sus países de origen. Este predominio del factor salida no excluye la existencia de llamadas específicas, pero aquel rasgo marca la inmigración en España hasta mediados de los ochenta. En esta etapa, la inmigración no constituía un "hecho social" aunque fuera clara la presencia de una incipiente población extranjera en algunas zonas de territorio español.

La segunda etapa se puede situar entre 1986 y 1999. España pasó a mediados de los ochenta, de un modo relativamente inesperado (véase Izquierdo 1996), de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio, aunque no en términos de stocks (lo que sólo ha ocurrido a lo largo del 2001). Pero hay algo más importante que esa simple inflexión de los datos de los flujos migratorios. Algo cambia en España a mediados de los ochenta que comienza a transformar a la inmigración en un "hecho social" en el sentido durkheimiano de la expresión y que hace aparecer una "nueva inmigración": nueva por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas (empezando por África -y especialmente Marruecos- y en la década de los noventa el Este de Europa y países asiáticos); nueva por sus culturas y sus religiones no cristianas (como, por ejemplo, el Islam); nueva por sus rasgos fenotípicos (árabes, negros y asiáticos) que los hacen fácilmente identificables entre la población; nueva por las motivaciones económicas de la inmigración y por la existencia de un efecto llamada desde el mercado de trabajo español (que afectará a colectivos marroquíes y latinoamericanos, pero en este caso con características diferentes a los que llegan en la primera etapa); y nueva por ser (inicialmente) individual (de varones o de mujeres). Esta "nueva inmigración", que se añade a los extranjeros de la primera etapa diversificando la composición de la inmigración, producirá efectos importantes en la estructura social y en las actitudes de los españoles que van a descubrir el (nuevo) fenómeno. En esta etapa comienza también un proceso importante de reagrupación familiar de los "nuevos inmigrantes" y la aparición de cierta inmigración infantil y de una incipiente segunda generación.

Para explicar lo acontecido en España a mediados de los ochenta, podemos decir con Massey, Arango y otros (1998) que "la migración internacional tiene su origen en procesos de desarrollo económico y de transformación política en el contexto de una economía de mercado en proceso de globalización (teoría del sistema mundial)" y que "en las naciones centrales, el desarrollo postindustrial lleva a una bifurcación del mercado de trabajo, creando un sector secundario de empleos mal pagados, en condiciones inestables y con escasas oportunidades de progreso (teoría del mercado dual de trabajo). Esta bifurcación es particularmente aguda en las ciudades globales, donde la concentración de pericia empresarial, administrativa y técnica, conduce a una concentración de rentas y a una fuerte demanda auxiliar de servicios con salarios bajos (teoría del sistema mundial). Puesto que los nativos rehuyen los empleos del sector secundario, los empleadores se valen de trabajadores inmigrantes y a veces, mediante la captación, desencadenan directamente los flujos migratorios (teoría del mercado dual de trabajo)". A esto habría que añadir un elemento planteado, entre otros, por Portes y Böröcz (1998): "La emergencia de flujos (...) requiere una penetración previa de las instituciones de la nación estado más fuerte sobre aquellas de las naciones emisoras más débiles".

El factor desencadenante de esta segunda etapa es un el "factor atracción" que produce un "efecto llamada" desde la lógica de la reestructuración del mercado de trabajo que se produce en España en esos años, de un cambio notable en el nivel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos y de un proceso acelerado de transformación social: el desajuste (creciente) entre una fuerza de trabajo autóctona que ha ido aumentando paulatinamente su "nivel de aceptabilidad" y la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad de un mercado de trabajo secundario que los autóctonos estaban cada vez menos dispuestos a aceptar porque las condiciones de trabajo no estaban a la altura de lo que consideraban aceptable. O, dicho de otra manera: a mediados de los ochenta comienza un fuerte y rápido proceso de aumento del "nivel de aceptabilidad" de los autóctonos en España que va a producir una demanda (repentina y fuerte) de trabajadores de fuera de España para cubrir puestos fundamentalmente (pero no exclusivamente) en algunas ramas de actividad (y en ciertos ámbitos geográficos) que se pueden calificar como del mercado de trabajo secundario.

Aquel incremento del nivel de aceptabilidad está relacionado con la entrada de España en las Comunidades Europeas (en 1986), con el crecimiento económico que se experimenta en el sexenio 1986-1992, con el desarrollo del Estado de bienestar en esos años, con el aumento del nivel educativo de la población activa, con el mantenimiento de las redes familiares y con el rápido aumento de las expectativas sociales. Está relacionado también con una progresiva dualización social característica de las "ciudades globales" donde una creciente concentración de rentas produce una fuerte demanda de servicios auxiliares de salarios bajos.

En esta dirección Montoliú y Duque (2003) han señalado que la llegada masiva de inmigrantes de los países pobres "no sólo requería factores push y factores pull sino también una profunda transformación de las relaciones sociales y de los mercados de trabajo hasta consolidar un amplio segmento secundario sometido a todo tipo de turbulencias". Y refiriéndose a la metrópoli madrileña señalan que para que ésta "fuera capaz de acoger (en condiciones laborales de dureza olvidada) un contingente cuantitativa y cualitativamente significativo de trabajadores del tercer mundo, ha sido necesario previamente recorrer la larga marcha para tercermundizar una buena parte del mercado de trabajo de los madrileños". Esto es válido para el conjunto de España y ayuda a explicar aquel desajuste señalado.

Uno de los campos donde esa "tercermundización" del mercado de trabajo es muy clara es en la (nada nueva) economía sumergida que ha crecido considerablemente en España en las dos últimas décadas. A España le es aplicable lo que Reyneri (1998) dice para Italia: "La economía sumergida tiene importante y sólidas raíces nacionales hasta el punto de ejercer un efecto de atracción sobre los inmigrantes de los países con un menor nivel de desarrollo, cuando se ha agotado la reserva de trabajo local dispuesta a aceptar ocupaciones marginales".

El desajuste se verá agudizado desde 1992 con la llegada al mercado laboral de las cohortes de nacidos desde 1976 que comienzan a ser considerablemente menores (pues se pasa de los casi 700.000 nacidos cada año entre mediados de los sesenta y mediados de los setenta a los 363.000 nacidos en 1996, que comenzarán a llegar al mercado laboral en 2012). Y este hecho es importante porque los sectores en los que los jóvenes tienen una mayor presencia relativa son precisamente los sectores donde se está produciendo en mayor medida la contratación de trabajadores inmigrantes. No en vano ambos colectivos, jóvenes e inmigrantes, forman parte de esa franja de fuerza de trabajo que consideramos sujetos (más) frágiles.

Que esta sea la lógica dominante, no quiere decir que no tengan importancia los elementos de expulsión de sus países de origen porque ambos tipos de factores (de expulsión y de atracción) juegan su papel sólo en un marco existente de relaciones estructurales (que ellos contribuyen a transformar) en el marco de un (moderno) "sistema mundial". Con este proceso, es esta segunda etapa,

España comienza a aparecer en el mapa migratorio mundial y en imaginario de los emigrantes de algunas zonas (especialmente de América Latina, Marruecos y algunos países de Europa del Este) como un posible país de destino.

En el año 2000 se puede situar el arranque de una tercera etapa. Hablamos de una nueva etapa no porque la evolución de las cifras de extranjeros haya sufrido una notable aceleración desde los últimos años noventa, sino porque en torno a este año se produce la institucionalización de la inmigración en España como un "hecho social" o como un "problema social" en el sentido que Lenoir (1993) da a esta expresión. Según este autor, en la formación de un "problema social" se pueden distinguir tres series de factores: en primer lugar, transformaciones que afectan a la vida cotidiana de los individuos como consecuencia de los cambios del entorno. Son los producidos, sobre todo, en el mercado laboral y tienen lugar en España particularmente desde mediados de los años ochenta. Pero estas transformaciones no dan lugar a la aparición de un "problema social" porque es preciso que se produzca un proceso de "formulación pública". De ahí que, en segundo lugar, haya que tomar en cuenta los procesos de "evocación" (a través de la aparición de la inmigración, desde distintos planteamientos, en los medios de comunicación), de "imposición" (en los debates públicos, donde las agencias intermedias que trabajan con los inmigrantes han jugado un papel fundamental) y de "legitimación" (con su reconocimiento por las instancias oficiales). Este proceso ha de culminar en la "institucionalización" del "problema social", del "hecho social" de la inmigración que en España se ha ido produciendo, por ejemplo, con la creación de foros de inmigrantes en diferentes niveles administrativos, con la aprobación de "planes para la integración de los inmigrantes" que ocho Comunidades autónomas ponen en marcha en torno a 2000, con la creación de instancias administrativas especializadas para ocuparse del colectivo que se identifica con el "problema social" o con la proliferación de estudios sobre la inmigración. La culminación del proceso y el inicio de una "reproducción ampliada" de esta constitución de la inmigración como un "problema social" ha tenido lugar en los últimos meses de 1999 y en 2000: la discusión de dos leyes de extranjería (la 4/2000 y la 8/2000), el proceso extraordinario de regularización de los primeros meses de 2000 y el especial por motivos de arraigo en 2001, los sucesos racistas de El Ejido (febrero 2000) y otros lugares, las (numerosas) declaraciones de diferentes "responsables" políticos, sindicales y sociales, las reiteradas reclamaciones de mayores contingentes de trabajadores extranjeros por parte de sectores cada vez más diversos y numerosos de organizaciones empresariales, la discusión en los medios sobre la "aportación" de los inmigrantes al Estado de bienestar y su relación con los cambios demográficos, las noticias sobre las llegadas o los naufragios de pateras, etc., han hecho dar un salto definitivo al "problema social" de la inmigración en España. Y el círculo se reproduce ahora ampliamente re-consolidando lo que a la entrada del 2000 ya se ha constituido: la institucionalización del desafío de la ciudadanía y la multiculturalidad desde la cuestión migratoria.

Esta nueva etapa que está comenzando en el 2000 se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía que está teniendo lugar en nuestros días y cuyas características en el campo de las migraciones sintetizan Castels y Miller (2003) en cinco rasgos:

- La globalización de la migración: la tendencia a que cada vez más países se ven afectados al mismo tiempo por movimientos migratorios;
- La aceleración de la migración: los movimientos internacionales de población están creciendo en todas las grandes regiones al mismo tiempo;
- La diferenciación de la migración: cada país tiene diferentes tipos de inmigrantes, sean económicos, refugiados, etc., y los tiene todos a la vez;
- La feminización de la migración: las mujeres juegan un papel significativo en los movimientos migratorios en todas las regiones y en todos los tipos de migración; y

- La creciente politización de la migración: tanto la política interior de los países como las relaciones bilaterales y regionales y las políticas de seguridad de los estados en todo el mundo se ven afectados por las migraciones internacionales.

En esta etapa estamos asistiendo a cambios significativos en el espacio que ocupan los inmigrantes en el mercado de trabajo. A los sectores de actividad/ ocupaciones/ comarcas donde habían aparecido los "nichos laborales" que han ido ocupando progresivamente los inmigrantes desde mediados de los ochenta y donde su presencia se ha consolidado, han venido a añadirse nuevas ramas/ ocupaciones/ comarcas que demandan inmigrantes por falta de trabajadores españoles dispuestos para trabajar en ellos. Es previsible que esta tendencia aumente en los próximos años. En algunos casos las ocupaciones vacantes son (y serán) de alta cualificación. Empieza a producirse una re-etnoestratificación en la fuerza de trabajo inmigrante: en determinados sectores/comarcas las políticas empresariales de gestión de la mano de obra re-ubican a los trabajadores según su origen étnico/nacional y se producen desplazamientos de unos colectivos por otros respondiendo a una "atribuida" mayor flexibilidad que puede esconder un rechazo a lo más "diferente" y una posición de abuso y explotación sobre el más débil recién llegado.

Por su parte, la consolidación de las redes migratorias comienza a producir un incremento y diversificación del flujo migratorio y de su distribución sectorial y geográfica y un cambio de las características de los inmigrantes a través de la reagrupación familiar y de la aparición de la segunda generación. Y aquí comienzan a aparecer las cuestiones ligadas –por decirlo brevemente- a la ciudadanía: desafíos que tienen que ver con la "enculturación" de los inmigrantes y con su consolidación en el territorio donde se asientan, territorio que construyen física y –sobre todo- socialmente. La consolidación de enclaves étnicos en los centros -deteriorados- de "ciudades globales" españolas como Madrid, Barcelona, etc., han dado visibilidad social a un fenómeno que hasta entonces podía parecer más la suma de hechos individuales). Desafíos que se reflejan en la consolidación de una red de instituciones (no estatales) que contribuyen (o quieren contribuir) a su integración, entre las que los sindicatos juegan un papel fundamental.

Junto a esto aparecen procesos relevantes de conflictos y luchas reivindicativas por la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y -sobre todo, previamente- por la obtención de "papeles", por el reconocimiento de una situación legal que les "habilite" para reclamar derechos ciudadanos. Y conflictos de los inmigrantes con las administraciones (como los encierros en iglesias a la entrada en vigor de la Ley 8/2000 en diciembre de 2000), conflictos entre autóctonos e inmigrantes (como los violentos acontecimientos de El Ejido de febrero de 2000) y conflictos entre colectivos de inmigrantes (como los de marroquíes y ecuatorianos en la Región de Murcia). Y reivindicaciones, no sólo de derechos civiles, culturales, sociales y económicos, sino también de derechos políticos, como la campaña para que los residentes estables en la UE tengan la ciudadanía europea en la Constitución Europea.

En esta etapa se plantea el desafío de la co-inclusión social porque cada una de las partes, autóctonos e inmigrantes, "se ve inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor" (Dassetto 1990). Este autor señala que este momento del ciclo migratorio se produce tras un proceso donde "la duración de la implantación (...), la emergencia de líderes bipesionados y la aparición de los niños, su crecimiento y su entrada en la escuela, van inscribiendo paso a paso, en un proceso lento y de reconocimiento recíproco, a los inmigrantes, individuos y familias, en el tiempo social de la sociedad donde habitan". Y esta presencia estable de nuevas poblaciones, sobre todo si son étnicamente diferentes, "activa nuevas problemáticas colectivas. Ya no se trata del acceso a los derechos sociales, de la aculturación o enculturación o de la gestión de relaciones entre grupos sociales en competencia: cuestiones todas ellas que con-

tinúan presentes como problemas sociales. Emerge sobre todo como problema en este momento, en que las poblaciones son de manera evidente una parte permanente del espacio, la cuestión que podríamos llamar de la co-inclusión, donde cada una de las partes en presencia está inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor". Se plantea "la integración social de los inmigrantes" y se procederá, implícita o explícitamente, a una negociación que lleve a "un reajuste de la noción de equilibrio y orden social existente en cada realidad social, institucional e imaginario, tanto de los autóctonos como de los neoaúctonos". En este momento del ciclo migratorio las nuevas poblaciones son muy diferenciadas por diversos elementos, lo que conduce a dinámicas sociales que pueden ir desde "una tentativa de disolución individual en la estructura social", a una "fuerte utilización de la red 'étnica' o 'etno-nacional' para asentar sobre ella una estrategia social y económica".

Y en esta etapa comienza a plantearse (debería comenzar a plantearse) "la inmigración como cuestión política, incluso como una de las cuestiones políticas clave" (Lucas 2003), más allá de la visión instrumental de la inmigración o de la perspectiva paternalista/solidaria. Es en esta etapa cuando la reflexiones de Zapata-Barrero (2002) cobran todo su sentido: cuando la inmigración nos tiene sumidos en "dilemas de los que es difícil escapar (...) en una confusión teórica y en una desorientación práctica. (Porque) desde los tiempos de las Grandes Decisiones en la construcción de nuestros Estados no habíamos tenido un fenómeno práctico de tal trascendencia y potencialidad conflictiva". Como otros procesos históricos de formación de la ciudadanía, "el reconocimiento de que la inmigración es un problema político sólo puede producirse (se está produciendo – señala Zapata) como consecuencia de las presiones sociales que mantiene los colectivos implicados en el tema". "Todo indica que estamos en un momento histórico donde se está asumiendo la necesidad de variar nuestras estructuras políticas tradicionales, con el fin de acomodar a los nuevos inmigrantes residentes (...) la inmigración se percibe cada vez con más convicción como problema social, económico y cultural. Se acepta cada vez más que el fenómeno debe abordarse como lo que es, un problema estructural".

1.2. El nacimiento de los "jóvenes inmigrantes" en España

En España sólo se ha comenzado a construir la "juventud inmigrante" en los últimos años. Antes existían jóvenes extranjeros como "estudiantes extranjeros" o como "(obreros) inmigrantes (jóvenes)", pero no se ha definían socialmente de modo específico en su doble condición de "jóvenes" e "inmigrantes" (o extranjeros). Como jóvenes, los jóvenes inmigrantes eran, en buena medida, invisibles. Pero su visibilidad es creciente en todos los ámbitos de la vida social: la educación, el trabajo, los espacios de ocio, etc.

Siguiendo el planteamiento de Lenoir (1993), puede señalarse que en los últimos años han comenzado a producirse a nivel estatal las transformaciones derivadas de un aumento significativo del número de inmigrantes jóvenes. Pero el proceso de "evocación" (es decir, de aparición en los medios como "jóvenes inmigrantes") tan sólo ha comenzado a raíz de algunos conflictos que se han producido en espacios públicos. Se podría decir que en 2002 comenzaron los procesos de "imposición" en los debates públicos y "legitimación" con el reconocimiento de esta "realidad" nueva por parte de las instancias oficiales. La celebración de unas Jornadas del INJUVE sobre "Inclusión social de los jóvenes inmigrantes" (noviembre 2002) apuntaba en esa dirección². Y en la actualidad se están dando ya pasos en el sentido de la "institucionalización" del fenómeno en diversas administraciones que cierran el ciclo de formación de su construcción social.

² El número monográfico de la Revista de Estudios de Juventud (2003) sobre juventud inmigrante recoge algunos de los textos presentados en dichas Jornadas.

Se podía (re) iniciar el argumento desde lo que suele ser un reflejo de la constitución de un "problema social": la aparición de estudios específicos sobre ese "hecho social". En 2002 en España sólo había una investigación que hubiera abordado la cuestión de la población joven inmigrante. Era la elaborada por un equipo del Centre d'Estudis Demogràfics de Barcelona para la Generalitat de Catalunya en el que explotaba el Padrón municipal de 1996 para Cataluña (Domingo y otros, 2002). De los cientos de ponencias presentadas en los tres congresos monográficos sobre inmigración que se había celebrado en España, sólo una comunicación del mismo equipo de investigadores había abordado específicamente la cuestión de los jóvenes inmigrantes (Domingo y otros, 2000). En 2003 el INJUVE publicó *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo* (Cachón 2003b). Este trabajo estudiaba las características de los jóvenes extranjeros en España y era otro elemento en el proceso de la construcción social del fenómeno en la medida en que ponía de relieve su existencia, su (construida) "realidad".

No es casualidad que la "juventud inmigrante" se esté construyendo socialmente en la tercera etapa del ciclo migratorio en España. A la vista de lo acontecido en los países de nuestro entorno, podría incluso señalarse que será uno de los retos más importantes que habrá que afrontar en esta etapa. Si no se ha producido antes es porque los jóvenes inmigrantes eran relativamente pocos y porque o estaban en el sistema escolar (y ese parecía ser el único campo en que se hacían visibles como jóvenes) o estaban en el mundo laboral (y allí ya se nos aparecían como adultos, incorporados como trabajadores a la vida activa). Los jóvenes inmigrantes no tenían otra visibilidad como colectivo.

Es ahora cuando comienzan a asomar otras dimensiones de las personas jóvenes inmigrantes, cuando ya no son sólo estudiantes o trabajadores, sino jóvenes que han constituido hogares y familias que tienen hijos en España, que han de afrontar problemas de salud, que frecuentan los lugares de ocio y salen los fines de semana, que se organizan para jugar deportes colectivos, que se debaten en un conflicto de identidades, que hacen del consumo un espacio privilegiado de su socialización, etc. Todo ello pone de manifiesto que se está con-formando la "juventud inmigrante" como parte de la "España inmigrante".

1.3. La composición de la "España inmigrante"

La década de los ochenta marca el inicio del cambio importante en el origen de los inmigrantes que va a modificar radicalmente el mosaico de los extranjeros en España. Según los datos de extranjeros residentes del Ministerio de Interior, en 1981 algo más del 60% provenían de los países comunitarios y el resto de otras zonas del mundo, en 1991 esas proporciones se habían invertido y en 2003 menos de la cuarta parte provienen de la Unión Europea y más de tres cuartas partes de otros países, fundamentalmente de países menos desarrollados. Pero esta pérdida de peso de los provenientes de la Unión Europea no se ha producido porque haya descendido el número de residentes comunitarios en estos años. Al contrario: su volumen se ha más que duplicado en la última década; pero el número de residentes no comunitarios ha aumentado desde 1991 en un 513%, siendo superior a esa cifra el incremento de los ciudadanos provenientes de América Latina (que han aumentado en un 686%), de África (586%) y de países europeos no comunitarios (585%) (véase Tabla 6.2).

Esta rapidez con la que se está produciendo el incremento de la presencia de ciudadanos no comunitarios en España es un rasgo básico de la constitución de la España inmigrante. Esta afirmación no tiene sólo un carácter descriptivo sino que quiere apuntar un elemento estructural de la inmigración en España.

El mosaico de los extranjeros en España tiene cuatro colores según su origen (de acuerdo con el Padrón municipal de habitantes del 31 de diciembre de 2003):

- Un 25% proviene de la Unión Europea, especialmente de Reino Unido, Alemania, Francia, Portugal, Italia y Países Bajos.
- Un 31% proviene de América Latina, especialmente de Ecuador, Colombia, Perú, República Dominicana, Argentina y Cuba.
- Un 26% proviene de África, especialmente de Marruecos (el país con más residentes en situación regular en España), Argelia y Senegal.
- El resto (un 18%) de otros países europeos como Rumanía, Bulgaria o Ucrania o de Asia como China, Pakistán o Filipinas.

Si se examinan los datos del Padrón municipal de 1 de enero de 2003 (véase Tabla 7.2), se observa el creciente peso que van teniendo los ciudadanos provenientes de América Latina que según esta fuente son cerca del 40% de los extranjeros en España. Si hasta finales de los años noventa los africanos (especialmente marroquíes) habían ido ganando peso dentro de la población en España, desde los últimos años noventa ha ido aumentando considerablemente el peso de los latinoamericanos, sobre todo ecuatorianos (que son la primera comunidad por el número de extranjeros empadronados en España) y colombianos. Pero como algunos de ellos no se encuentran en situación regular, están inscritos en el Padrón pero no aparecen en los datos del Ministerio de Interior. Con ello el mosaico se va tiñendo en los últimos años progresivamente de color latinoamericano a la vez que continua aumentando levemente el color africano.

Pero esta descripción en cuatro grupos de origen y las tendencias señaladas no deben ocultar otro fenómeno de gran relevancia: la creciente diversidad de origen nacional de los inmigrantes que llegan a España. Detrás de esas corrientes principales que marcan las pautas generales del colorido migratorio se esconde el hecho de que cada vez son más numerosos los colectivos significativos de distintos países.

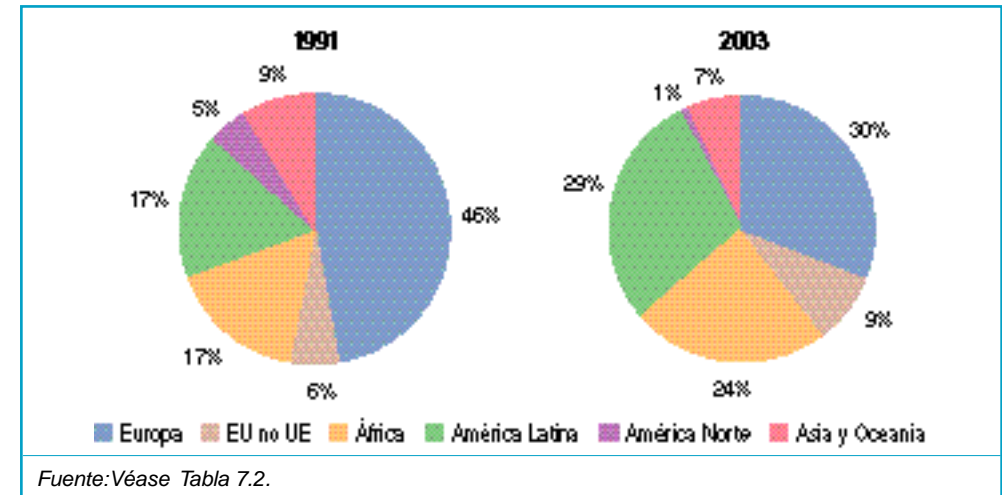
Tabla 6.2.
Población extranjera legalmente residente en España en 1991, 2002 y 2003 según el Ministerio del Interior y población extranjero empadronada en 2003 según el INE por origen geográfico

	INE: Padrón		Ministerio del Interior: Residentes					
	2003 (1 enero)		1991 (31 diciembre)		2003 (31 diciembre)		Variación 1991-2003	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL	2.664.168	100,0	360.655	100	1.647.011	100	1.286.356	356,7
*UE	587.686	22,1	158.243	43,9	406.199	24,7	247.956	156,7
* No UE	2.076.482	77,9	202.412	56,1	1.240.812	75,3	1.038.400	513,0
Europa	936.271	35,1	180.735	50,1	560.200	34,0	379.465	210,0
EU no UE	348.585	13,1	22.492	6,2	154.001	9,4	131.509	584,7
África	522.682	19,6	63.054	17,5	432.662	26,3	369.608	586,2
América Latina	1.047.564	39,3	65.447	18,1	514.485	31,2	449.038	686,1
América Norte	25.963	1,0	17.704	4,9	16.183	1,0	-1.521	-8,6
Asia y Oceanía	131.057	4,9	32.751	9,1	122.473	7,4	89.722	274,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE (Padrón) y Ministerio del Interior (Anuarios y Balance 2003).

Gráfico 6.2.

Distribución de los extranjeros residentes por zonas de origen en 1991 y 2003



Aspectos más destacables del proceso de constitución de la "España inmigrante" y de la aparición de los "jóvenes inmigrantes"

Se puede dividir la formación de la "España inmigrante" en tres etapas:

- ✗ En la primera, que transcurre hasta 1985, hay pocos inmigrantes y provienen de Europa y América Latina.
- ✗ En la segunda, entre 1986 y 2000, España comienza a recibir cada año un saldo positivo de inmigrantes que responde a una llamada desde el mercado de trabajo en España como consecuencia de un creciente desajuste en el mismo; esta inmigración es nueva por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas; nueva por sus culturas y sus religiones no cristianas; nueva por sus rasgos fenotípicos; nueva por las motivaciones económicas de la inmigración y nueva por ser (inicialmente) individual.
- ✗ En la tercera etapa, a partir de 2000, se acelera notablemente el flujo de inmigrantes y se institucionaliza la inmigración y comienza a abordarse el desafío político que plantea.
- ✗ La "juventud inmigrante" se ha comenzado a construir en la última etapa. Antes existían jóvenes extranjeros como "estudiantes extranjeros" o como "(obreros) inmigrantes (jóvenes)", pero no se la definía socialmente de modo específico en su doble condición de "jóvenes" e "inmigrantes" (o extranjeros).
- ✗ A la vista de lo acontecido en los países de nuestro entorno, podría incluso señalarse que será uno de los retos más importantes que España habrá que afrontar en esta tercera etapa.
- ✗ El mosaico de los extranjeros en España tiene cuatro colores según su origen (Padrón de 2003): un 25% proviene de la Unión Europea; un 31% proviene de América Latina, especialmente de Ecuador, Colombia; un 26% proviene de África, especialmente de Marruecos u el resto (un 18%) de otros países europeos o de Asia.

Capítulo 2.

INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA

2.1. Los jóvenes inmigrantes en España y su distribución por género y edad

Para conocer el número de jóvenes extranjeros que viven en España hay dos fuentes principales. El Ministerio del Interior proporciona información sobre los extranjeros residentes legalmente en España que tienen una tarjeta o autorización de residencia en vigor en una fecha determinada (los datos anuales se refieren siempre al 31 de diciembre). Son los datos de "residentes". El Instituto Nacional de Estadística publica los datos del Padrón municipal de habitantes y, entre ellos, de los extranjeros "empadronados". Desde 1998 en que funciona el "Padrón continuo", son datos referidos al 1 de enero de cada año. De ahí que los datos del Ministerio del Interior deban ser comparados con los del Padrón del INE de ese año + 1. Estas fuentes de información estadísticas tienen diversos problemas (en ninguna de las dos ni son todos los que están ni están todos los que son) y no coinciden entre sí en las magnitudes aunque sí en las tendencias que marcan (véase Cachón 2003b).

Para analizar el volumen de jóvenes los datos del Padrón no plantean ningún problema porque clasifican la población en grupos quinquenales de edad. Sin embargo, los datos del Ministerio del Interior desagregan los datos en grupos de edad desiguales y poco utilizados y obligan a hacer estimaciones recalculando la distribución de la población por edades (como se hace en la Tabla 6.3).

Según estas estimaciones, el 31 de diciembre de 2003 había en España (en torno a) 450.000 jóvenes extranjeros de 16-29 años en situación regular, es decir, con tarjeta (los comunitarios) o autorización administrativa (los no comunitarios) de residencia. Esta estimación se ha hecho suponiendo que ese año los jóvenes de 16-29 años mantienen el 27,3% de peso que tenían sobre el total de extranjeros residentes en 2002, en que eran casi 362.000.

El volumen de jóvenes extranjeros residentes se ha multiplicado por 3 desde 1997 y ha ido ganando peso entre los inmigrantes en situación legal en España porque han pasado de suponer el 23% de los extranjeros en 1997 al 27% a finales de 2002, con un aumento de casi un punto porcentual por año. Se va produciendo una concentración de la inmigración legal en el grupo de edad joven (véase Tabla 6.1).

El Padrón municipal de 1 de enero de 2003 ofrece una fotografía muy diferente. Ciertamente el objeto fotografiado es distinto. Se refiere a los extranjeros que están empadronados. Para inscribirse en la Padrón de los ayuntamientos no se necesita estar en situación legal en España. Toda persona está obligada y tiene el derecho a inscribirse en el municipio en que reside habitualmente. Pero estos datos pueden sobreestimar el volumen de extranjeros (y/o de españoles) porque puede haber duplicidades en la inscripción o, sobre todo en el caso de los extranjeros, pueden estar inscritas algunas personas que realmente no viven en España.

Tabla 6.3.
Evolución de la estructura de edades de los residentes extranjeros entre 1997 y 2003
Cifras absolutas (1)

	Total	Menores	Jóvenes			Adultos
		0-15	16-24	25-29	Total 16-29	30 y más
1997	609.813	64.697	66.143	75.517	141.660	403.456
1998	719.647	77.036	81.203	88.101	169.304	473.307
1999	801.329	93.229	97.323	96.038	193.361	514.739
2000	895.720	102.269	111.055	113.495	224.550	568.902
2001	1.109.060	115.386	146.410	146.884	293.294	700.380
2002	1.324.001	149.528	159.836	202.063	361.899	812.378
2003	1.647.011	186.008	198.830	251.359	450.190	1.010.570

Distribución relativa por grupos de edad

	Total	Menores	Jóvenes			Adultos
		0-15	16-24	25-29	Total 16-29	30 y más
1997	100,0	10,6	10,8	12,4	23,2	66,2
1998	100,0	10,7	11,3	12,2	23,5	65,8
1999	100,0	11,6	12,1	12,0	24,1	64,2
2000	100,0	11,4	12,4	12,7	25,1	63,5
2001	100,0	10,4	13,2	13,2	26,4	63,2
2002	100,0	11,3	12,1	15,3	27,3	61,4
2003	100,0	11,3	12,1	15,3	27,3	61,4

Fuente: Elaboración propia a partir MIR, Anuarios estadísticos de extranjería y Balance 2003.

(1) Las distribuciones de la población por grupos de edad son estimaciones a partir de la (atípica) desagregación que utiliza el Ministerio del Interior (que, además, ha cambiado en 2002). Para 2003, además, no se conoce la distribución por edades por lo que se ha supuesto que es similar a la de 2002.

Según el Padrón municipal, en 2003 había en España 816.721 jóvenes extranjeros de 15-29 años que suponen casi el 31% de los 2.664.168 extranjeros empadronados. El peso de los diferentes grupos quinquenales de jóvenes es muy distinto: la mitad de los jóvenes extranjeros tienen entre 25-29 años (el 15% del total de los extranjeros empadronados) y la otra mitad entre 15-24 años, pero el grupo de 20-24 es el doble de numeroso que el de 15-19 años (véase Tablas 6.4 y 6.7).

Puede decirse que los datos de empadronados en 2003 (1 de enero) duplican a los que están en situación regular el 31 de diciembre de 2002 (aunque aquellos sean datos de 15-29 años y estos estimaciones de 16-29). Y, a pesar de los problemas estadísticos que ambas fuentes tienen, ésta dife-

rencia señala uno de los desafíos mayores que plantea el panorama de la inmigración: el gran número de jóvenes (y adultos) inmigrantes indocumentados que residen habitualmente en España.

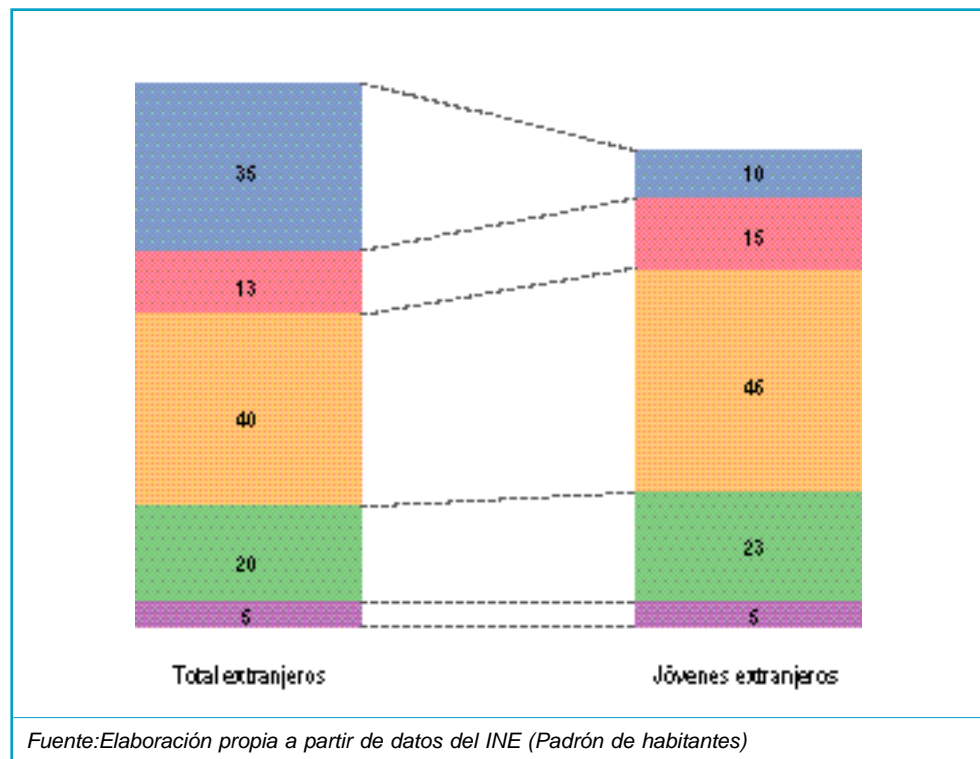
El 53% de los jóvenes extranjeros empadronados en 2003 son varones (435.441) y el 47% mujeres (381.280). Su distribución por grupos de edad no es muy diferente, aunque el peso de los varones es mayor en el grupo de edad de 25-29 años (véase Tablas 6.5, 6.6, 6.8 y 6.9).

2.2. Jóvenes inmigrantes por nacionalidad

Casi la mitad de los jóvenes extranjeros empadronados en España son de nacionalidades americanas (el 46%), seguidos de una cuarta parte que son europeos (26%) y otra cuarta parte que son africanos (23%) o asiáticos (5%). Esta distribución de los jóvenes inmigrantes por grandes áreas geopolíticas no coincide con el perfil del origen del conjunto de la inmigración (véase Gráfico 6.3).

Los jóvenes tienen un peso muy desigual por zonas sobre todo debido al gran peso que tienen los adultos (y, sobre todo, personas mayores en situación de jubilación) provenientes de la Unión Europea; por eso los jóvenes de la UE pesan menos de la mitad que el conjunto de los ciudadanos comunitarios en España. Sin embargo, para el resto de los orígenes (con la excepción de los asiáticos que están igualados), el peso de los jóvenes es mayor.

Gráfico 6.3
Origen de los inmigrantes empadronados y de los jóvenes inmigrantes por zonas de origen. 2003



Los países que más jóvenes aportan a la inmigración en España son:

- Ecuador, con 154.588 jóvenes empadronados, que representan el 19% de los jóvenes inmigrantes en España y el 40% de los ecuatorianos empadronados;
- Marruecos, con 139.410 jóvenes, que representan el 17% de los jóvenes inmigrantes en España y el 37% de los marroquíes empadronados; y
- Colombia, con 82.939 jóvenes empadronados, que representan el 10% de los jóvenes inmigrantes en España y el 34% de los colombianos empadronados.

Estos tres países concentran casi la mitad (el 46%) de los jóvenes inmigrantes en España (que con algo más de un millón de inmigrantes empadronados suponen el 38% del total de extranjeros en España). Les siguen con un volumen importante pero lejos del de estos países:

- Rumanía, con 59.265 jóvenes, el 7% del total y el 43% de los rumanos en España;
- Argentina, con 35.137 jóvenes, el 4% del total y el 32% de los argentinos en España;
- Bulgaria, con 18.549 jóvenes, el 2% del total y el 35% de los búlgaros en España;
- China, con 16.502 jóvenes, el 2% del total y el 32% de los chinos en España; y
- Perú, con 16.084 jóvenes, el 2% del total y el 29% de los peruanos en España.

Los países cuyos jóvenes en España representan menos del 2% pero más del 1% del total de los jóvenes extranjeros en España son comunitarios (Alemania, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y Polonia), europeos no UE (Rusia y Ucrania), africanos (Argelia y Nigeria), americanos (Cuba, República Dominicana, Bolivia, Brasil y Venezuela) y asiáticos (Pakistán) (véase Tabla 6.10).

En los últimos años, además de intensificarse el flujo migratorio de algunos países, especialmente latinoamericanos como Ecuador y Colombia, se ha diversificado mucho los países de origen de los jóvenes que llegan a España.

Por género, se producen diferencias significativas. Por ejemplo, de los tres países que más inmigrantes jóvenes aportan en España, los varones marroquíes son más del doble que las mujeres jóvenes marroquíes; por el contrario, de Ecuador y Colombia son más las mujeres que los varones jóvenes en España aunque en los últimos años tiende a equilibrarse como consecuencia de la reagrupación familiar.

Las Tablas 6.5 a 6.10 recogen la información que el INE proporciona de los datos del Padrón de 1 de enero de 2003 para los países de origen más relevantes agrupada por continentes, por género y grupos de edad joven.

Tabla 6.4.
Población extranjera empadronada en España en 2003 por grupos de edad.
Ambos sexos

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	2664168	364575	132076	283933	400712	816721	1482872
Nacionalidades europeas	936271	95994	34662	72080	107196	213938	626339
Unión Europea 15	587686	53288	18387	26674	42308	87369	447029
Alemania	130232	9125	3462	4219	5912	13593	107514
Bélgica	25908	2257	781	1027	1714	3522	20129
Francia	69930	7740	2451	4281	7527	14259	47931
Holanda	30321	2571	713	921	1636	3270	24480
Italia	65396	7096	2237	4554	8909	15700	42600
Portugal	56672	5878	3221	4777	6646	14644	36150
Reino Unido	161507	14710	4255	4824	6737	15816	130981
Suecia	15346	1298	467	732	979	2178	11870
Resto de la UE-15	32374	2613	800	1339	2248	4387	25374
Otras nacionalidades europeas	335944	40913	15720	43516	62381	121617	173414
Bulgaria	52838	6116	2592	6237	9720	18549	28173
Polonia	24897	3727	920	3210	5343	9473	11697
Rumanía	137347	17565	7364	22374	29527	59265	60517
Rusia	23748	3682	1328	2692	3896	7916	12150
Ucrania	42098	3644	1214	4256	7468	12938	25516
Suiza	15611	1066	470	411	637	1518	13027
Resto de nacionalidades europeas	52046	6906	2387	6226	8297	16910	28230
Nacionalidades africanas	522682	82190	32007	63433	93589	189029	251463
Argelia	36301	4229	1071	2406	7067	10544	21528
Marruecos	378979	63782	26508	48656	64246	139410	175787
Nigeria	16802	945	230	3298	5907	9435	6422
Senegal	18687	1789	659	1505	3168	5332	11566
Resto de nacionalidades africanas	71913	11445	3539	7568	13201	24308	36160
Nacionalidades americanas	1073527	168826	59030	135683	179166	373879	530822
América central	94928	12114	7046	8511	13716	29273	53541
Cuba	38332	3156	1443	2452	5939	9834	25342
República Dominicana	44290	7133	4796	4544	5686	15026	22131
Resto nacionalidades América Central	12306	1825	807	1515	2091	4413	6068
América del Norte	41398	5278	1730	3433	5289	10452	25668
Canadá	2565	305	103	141	220	464	1796
Estados Unidos	23398	3136	1066	1815	1720	4601	15661
México	15435	1837	561	1477	3349	5387	8211
América del Sur	937201	151434	50254	123739	160161	334154	451613
Argentina	109445	17881	5143	10891	19103	35137	56427
Bolivia	28432	4351	1278	4204	5408	10890	13191
Brasil	31270	4084	1660	4031	6125	11816	15370
Colombia	244684	38158	12822	30842	39275	82939	123587
Chile	23911	3694	1192	1884	3436	6512	13705
Ecuador	390297	69121	22556	61506	70526	154588	166588
Perú	55915	5584	2685	5103	8296	16084	34247
Uruguay	20889	3118	900	1941	3267	6108	11663
Venezuela	29716	5159	1934	3005	4290	9229	15328
Resto nacionalidades América del Sur	2642	284	84	332	435	851	1507
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	131057	17464	6347	12664	20668	39679	73914
China	51228	8468	3332	5489	7681	16502	26258
Filipinas	17840	2274	570	1319	2554	4443	11123
Pakistán	21011	1521	571	2488	4854	7913	11577
Resto Asia y Oceanía	40978	5201	1874	3368	5579	10821	24956
Apatridas	631	101	30	73	93	196	334

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.5.
Población extranjera empadronada en España en 2003 por grupos de edad.
Varones

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	1414750	187623	68479	147452	219510	435441	791686
Nacionalidades europeas	487964	49019	17402	35489	56643	109534	329411
Unión Europea 15	301019	27174	9280	12802	21394	43476	230369
Alemania	65175	4680	1702	1888	2763	6353	54142
Bélgica	12750	1112	376	470	837	1683	9955
Francia	33592	3906	1233	1808	3391	6432	23254
Holanda	15336	1293	349	422	825	1596	12447
Italia	39344	3651	1127	2510	5281	8918	26775
Portugal	30865	2997	1715	2721	3855	8291	19577
Reino Unido	80739	7518	2162	2172	3076	7410	65811
Suecia	7166	683	202	264	342	808	5675
Resto de la UE-15	16052	1334	414	547	1024	1985	12733
Otras nacionalidades europeas	180359	20924	7829	21885	33994	63708	95727
Bulgaria	30418	3169	1274	3402	5881	10557	16692
Polonia	12413	1874	457	1308	2459	4224	6315
Rumanía	78830	9000	3669	11999	17421	33089	36741
Rusia	9210	1877	630	871	1171	2672	4661
Ucrania	21758	1845	616	2178	3928	6722	13191
Suiza	7616	533	251	190	324	765	6318
Resto de nacionalidades europeas	26700	3547	1225	2739	4065	8029	15124
Nacionalidades africanas	357134	43831	19227	42999	69011	131237	182066
Argelia	28450	2255	617	1753	5908	8278	17917
Marruecos	255431	34253	16082	34042	47892	98016	123162
Nigeria	10731	514	139	1483	3475	5097	5120
Senegal	15042	939	505	1133	2589	4227	9876
Resto de nacionalidades africanas	47480	5870	1884	4588	9147	15619	25991
Nacionalidades americanas	491174	85502	28334	61069	80455	169858	235814
América central	36517	5952	3188	3019	4603	10810	19755
Cuba	17346	1593	663	703	2242	3608	12145
República Dominicana	14554	3461	2183	1746	1607	5536	5557
Resto nacionalidades América Central	4617	898	342	570	754	1666	2053
América del Norte	19810	2781	863	1677	2276	4816	12213
Canadá	1233	156	49	60	89	198	879
Estados Unidos	12084	1662	539	1015	818	2372	8050
México	6493	963	275	602	1369	2246	3284
América del Sur	434847	76769	24283	56373	73576	154232	203846
Argentina	55809	9135	2708	5441	9880	18029	28645
Bolivia	12947	2105	562	1797	2454	4813	6029
Brasil	10251	2113	812	1443	1696	3951	4187
Colombia	105058	19366	6289	12586	15981	34856	50836
Chile	11836	1888	597	928	1657	3182	6766
Ecuador	190448	34990	10463	29519	34767	74749	80709
Perú	23864	2806	1359	2242	3411	7012	14046
Uruguay	10768	1600	475	962	1751	3188	5980
Venezuela	12864	2629	986	1347	1835	4168	6067
Resto nacionalidades América del Sur	1002	137	32	108	144	284	581
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	78048	9222	3501	7858	13335	24694	44132
China	27846	4551	1779	2827	4097	8703	14592
Filipinas	7185	1173	288	562	991	1841	4171
Pakistán	19060	892	410	2342	4638	7390	10778
Resto Asia y Oceanía	23957	2606	1024	2127	3609	6760	14591
Apatridas	430	49	15	37	66	118	263

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.6.
Población extranjera empadronada en España en 2003 por grupos de edad.
Mujeres

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	1249418	176952	63597	136481	181202	381280	691186
Nacionalidades europeas	448307	46975	17260	36591	50553	104404	296928
Unión Europea 15	286667	26114	9107	13872	20914	43893	216660
Alemania	65057	4445	1760	2331	3149	7240	53372
Bélgica	13158	1145	405	557	877	1839	10174
Francia	36338	3834	1218	2473	4136	7827	24677
Holanda	14985	1278	364	499	811	1674	12033
Italia	26052	3445	1110	2044	3628	6782	15825
Portugal	25807	2881	1506	2056	2791	6353	16573
Reino Unido	80768	7192	2093	2652	3661	8406	65170
Suecia	8180	615	265	468	637	1370	6195
Resto de la UE-15	16322	1279	386	792	1224	2402	12641
Otras nacionalidades europeas	155585	19989	7891	21631	28387	57909	77687
Bulgaria	22420	2947	1318	2835	3839	7992	11481
Polonia	12484	1853	463	1902	2884	5249	5382
Rumanía	58517	8565	3695	10375	12106	26176	23776
Rusia	14538	1805	698	1821	2725	5244	7489
Ucrania	20340	1799	598	2078	3540	6216	12325
Suiza	7995	533	219	221	313	753	6709
Resto de nacionalidades europeas	25346	3359	1162	3487	4232	8881	13106
Nacionalidades africanas	165548	38359	12780	20434	24578	57792	69397
Argelia	7851	1974	454	653	1159	2266	3611
Marruecos	123548	29529	10426	14614	16354	41394	52625
Nigeria	6071	431	91	1815	2432	4338	1302
Senegal	3645	850	154	372	579	1105	1690
Resto de nacionalidades africanas	24433	5575	1655	2980	4054	8689	10169
Nacionalidades americanas	582353	83324	30696	74614	98711	204021	295008
América central	58411	6162	3858	5492	9113	18463	33786
Cuba	20986	1563	780	1749	3697	6226	13197
República Dominicana	29736	3672	2613	2798	4079	9490	16574
Resto nacionalidades América Central	7689	927	465	945	1337	2747	4015
América del Norte	21588	2497	867	1756	3013	5636	13455
Canadá	1332	149	54	81	131	266	917
Estados Unidos	11314	1474	527	800	902	2229	7611
México	8942	874	286	875	1980	3141	4927
América del Sur	502354	74665	25971	67366	86585	179922	247767
Argentina	53636	8746	2435	5450	9223	17108	27782
Bolivia	15485	2246	716	2407	2954	6077	7162
Brasil	21019	1971	848	2588	4429	7865	11183
Colombia	139626	18792	6533	18256	23294	48083	72751
Chile	12075	1806	595	956	1779	3330	6939
Ecuador	199849	34131	12093	31987	35759	79839	85879
Perú	32051	2778	1326	2861	4885	9072	20201
Uruguay	10121	1518	425	979	1516	2920	5683
Venezuela	16852	2530	948	1658	2455	5061	9261
Resto nacionalidades América del Sur	1640	147	52	224	291	567	926
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	53009	8242	2846	4806	7333	14985	29782
China	23382	3917	1553	2662	3584	7799	11666
Filipinas	10655	1101	282	757	1563	2602	6952
Pakistán	1951	629	161	146	216	523	799
Resto Asia y Oceanía	17021	2595	850	1241	1970	4061	10365
Apatridas	201	52	15	36	27	78	71

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.7.
Distribución de la población extranjera empadronada en España en 2003
por nacionalidad según grupos de edad. Ambos sexos

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	100,0	13,7	5,0	10,7	15,0	30,7	55,7
Nacionalidades europeas	100,0	10,3	3,7	7,7	11,4	22,9	66,9
Unión Europea 15	100,0	9,1	3,1	4,5	7,2	14,9	76,1
Alemania	100,0	7,0	2,7	3,2	4,5	10,4	82,6
Bélgica	100,0	8,7	3,0	4,0	6,6	13,6	77,7
Francia	100,0	11,1	3,5	6,1	10,8	20,4	68,5
Holanda	100,0	8,5	2,4	3,0	5,4	10,8	80,7
Italia	100,0	10,9	3,4	7,0	13,6	24,0	65,1
Portugal	100,0	10,4	5,7	8,4	11,7	25,8	63,8
Reino Unido	100,0	9,1	2,6	3,0	4,2	9,8	81,1
Suecia	100,0	8,5	3,0	4,8	6,4	14,2	77,3
Resto de la UE-15	100,0	8,1	2,5	4,1	6,9	13,6	78,4
Otras nacionalidades europeas	100,0	12,2	4,7	13,0	18,6	36,2	51,6
Bulgaria	100,0	11,6	4,9	11,8	18,4	35,1	53,3
Polonia	100,0	15,0	3,7	12,9	21,5	38,0	47,0
Rumanía	100,0	12,8	5,4	16,3	21,5	43,1	44,1
Rusia	100,0	15,5	5,6	11,3	16,4	33,3	51,2
Ucrania	100,0	8,7	2,9	10,1	17,7	30,7	60,6
Suiza	100,0	6,8	3,0	2,6	4,1	9,7	83,4
Resto de nacionalidades europeas	100,0	13,3	4,6	12,0	15,9	32,5	54,2
Nacionalidades africanas	100,0	15,7	6,1	12,1	17,9	36,2	48,1
Argelia	100,0	11,6	3,0	6,6	19,5	29,0	59,3
Marruecos	100,0	16,8	7,0	12,8	17,0	36,8	46,4
Nigeria	100,0	5,6	1,4	19,6	35,2	56,2	38,2
Senegal	100,0	9,6	3,5	8,1	17,0	28,5	61,9
Resto de nacionalidades africanas	100,0	15,9	4,9	10,5	18,4	33,8	50,3
Nacionalidades americanas	100,0	15,7	5,5	12,6	16,7	34,8	49,4
América central	100,0	12,8	7,4	9,0	14,4	30,8	56,4
Cuba	100,0	8,2	3,8	6,4	15,5	25,7	66,1
República Dominicana	100,0	16,1	10,8	10,3	12,8	33,9	50,0
Resto nacionalidades América Central	100,0	14,8	6,6	12,3	17,0	35,9	49,3
América del Norte	100,0	12,7	4,2	8,3	12,8	25,2	62,0
Canadá	100,0	11,9	4,0	5,5	8,6	18,1	70,0
Estados Unidos	100,0	13,4	4,6	7,8	7,4	19,7	66,9
México	100,0	11,9	3,6	9,6	21,7	34,9	53,2
América del Sur	100,0	16,2	5,4	13,2	17,1	35,7	48,2
Argentina	100,0	16,3	4,7	10,0	17,5	32,1	51,6
Bolivia	100,0	15,3	4,5	14,8	19,0	38,3	46,4
Brasil	100,0	13,1	5,3	12,9	19,6	37,8	49,2
Colombia	100,0	15,6	5,2	12,6	16,1	33,9	50,5
Chile	100,0	15,4	5,0	7,9	14,4	27,2	57,3
Ecuador	100,0	17,7	5,8	15,8	18,1	39,6	42,7
Perú	100,0	10,0	4,8	9,1	14,8	28,8	61,2
Uruguay	100,0	14,9	4,3	9,3	15,6	29,2	55,8
Venezuela	100,0	17,4	6,5	10,1	14,4	31,1	51,6
Resto nacionalidades América del Sur	100,0	10,7	3,2	12,6	16,5	32,2	57,0
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	100,0	13,3	4,8	9,7	15,8	30,3	56,4
China	100,0	16,5	6,5	10,7	15,0	32,2	51,3
Filipinas	100,0	12,7	3,2	7,4	14,3	24,9	62,3
Pakistán	100,0	7,2	2,7	11,8	23,1	37,7	55,1
Resto Asia y Oceanía	100,0	12,7	4,6	8,2	13,6	26,4	60,9
Apatridas	100,0	16,0	4,8	11,6	14,7	31,1	52,9

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.8.

Distribución de la población empadronada en España en 2003 por nacionalidad según grupos de edad. Varones

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	100,0	13,3	4,8	10,4	15,5	30,8	56,0
Nacionalidades europeas	100,0	10,0	3,6	7,3	11,6	22,4	67,5
Unión Europea 15	100,0	9,0	3,1	4,3	7,1	14,4	76,5
Alemania	100,0	7,2	2,6	2,9	4,2	9,7	83,1
Bélgica	100,0	8,7	2,9	3,7	6,6	13,2	78,1
Francia	100,0	11,6	3,7	5,4	10,1	19,1	69,2
Holanda	100,0	8,4	2,3	2,8	5,4	10,4	81,2
Italia	100,0	9,3	2,9	6,4	13,4	22,7	68,1
Portugal	100,0	9,7	5,6	8,8	12,5	26,9	63,4
Reino Unido	100,0	9,3	2,7	2,7	3,8	9,2	81,5
Suecia	100,0	9,5	2,8	3,7	4,8	11,3	79,2
Resto de la UE-15	100,0	8,3	2,6	3,4	6,4	12,4	79,3
Otras nacionalidades europeas	100,0	11,6	4,3	12,1	18,8	35,3	53,1
Bulgaria	100,0	10,4	4,2	11,2	19,3	34,7	54,9
Polonia	100,0	15,1	3,7	10,5	19,8	34,0	50,9
Rumanía	100,0	11,4	4,7	15,2	22,1	42,0	46,6
Rusia	100,0	20,4	6,8	9,5	12,7	29,0	50,6
Ucrania	100,0	8,5	2,8	10,0	18,1	30,9	60,6
Suiza	100,0	7,0	3,3	2,5	4,3	10,0	83,0
Resto de nacionalidades europeas	100,0	13,3	4,6	10,3	15,2	30,1	56,6
Nacionalidades africanas	100,0	12,3	5,4	12,0	19,3	36,7	51,0
Argelia	100,0	7,9	2,2	6,2	20,8	29,1	63,0
Marruecos	100,0	13,4	6,3	13,3	18,7	38,4	48,2
Nigeria	100,0	4,8	1,3	13,8	32,4	47,5	47,7
Senegal	100,0	6,2	3,4	7,5	17,2	28,1	65,7
Resto de nacionalidades africanas	100,0	12,4	4,0	9,7	19,3	32,9	54,7
Nacionalidades americanas	100,0	17,4	5,8	12,4	16,4	34,6	48,0
América central	100,0	16,3	8,7	8,3	12,6	29,6	54,1
Cuba	100,0	9,2	3,8	4,1	12,9	20,8	70,0
República Dominicana	100,0	23,8	15,0	12,0	11,0	38,0	38,2
Resto nacionalidades América Central	100,0	19,4	7,4	12,3	16,3	36,1	44,5
América del Norte	100,0	14,0	4,4	8,5	11,5	24,3	61,7
Canadá	100,0	12,7	4,0	4,9	7,2	16,1	71,3
Estados Unidos	100,0	13,8	4,5	8,4	6,8	19,6	66,6
México	100,0	14,8	4,2	9,3	21,1	34,6	50,6
América del Sur	100,0	17,7	5,6	13,0	16,9	35,5	46,9
Argentina	100,0	16,4	4,9	9,7	17,7	32,3	51,3
Bolivia	100,0	16,3	4,3	13,9	19,0	37,2	46,6
Brasil	100,0	20,6	7,9	14,1	16,5	38,5	40,8
Colombia	100,0	18,4	6,0	12,0	15,2	33,2	48,4
Chile	100,0	16,0	5,0	7,8	14,0	26,9	57,2
Ecuador	100,0	18,4	5,5	15,5	18,3	39,2	42,4
Perú	100,0	11,8	5,7	9,4	14,3	29,4	58,9
Uruguay	100,0	14,9	4,4	8,9	16,3	29,6	55,5
Venezuela	100,0	20,4	7,7	10,5	14,3	32,4	47,2
Resto nacionalidades América del Sur	100,0	13,7	3,2	10,8	14,4	28,3	58,0
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	100,0	11,8	4,5	10,1	17,1	31,6	56,5
China	100,0	16,3	6,4	10,2	14,7	31,3	52,4
Filipinas	100,0	16,3	4,0	7,8	13,8	25,6	58,1
Pakistán	100,0	4,7	2,2	12,3	24,3	38,8	56,5
Resto Asia y Oceanía	100,0	10,9	4,3	8,9	15,1	28,2	60,9
Apátridas	100,0	11,4	3,5	8,6	15,3	27,4	61,2

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.9.

Distribución de la población empadronada en España en 2003 por nacionalidad según grupos de edad. Mujeres

	Total	0-15 a.	15-19 a.	20-24 a.	25-29 a.	15-29 a.	30 y + a.
Total	100,0	14,2	5,1	10,9	14,5	30,5	55,3
Nacionalidades europeas	100,0	10,5	3,9	8,2	11,3	23,3	66,2
Unión Europea 15	100,0	9,1	3,2	4,8	7,3	15,3	75,6
Alemania	100,0	6,8	2,7	3,6	4,8	11,1	82,0
Bélgica	100,0	8,7	3,1	4,2	6,7	14,0	77,3
Francia	100,0	10,6	3,4	6,8	11,4	21,5	67,9
Holanda	100,0	8,5	2,4	3,3	5,4	11,2	80,3
Italia	100,0	13,2	4,3	7,8	13,9	26,0	60,7
Portugal	100,0	11,2	5,8	8,0	10,8	24,6	64,2
Reino Unido	100,0	8,9	2,6	3,3	4,5	10,4	80,7
Suecia	100,0	7,5	3,2	5,7	7,8	16,7	75,7
Resto de la UE-15	100,0	7,8	2,4	4,9	7,5	14,7	77,4
Otras nacionalidades europeas	100,0	12,8	5,1	13,9	18,2	37,2	49,9
Bulgaria	100,0	13,1	5,9	12,6	17,1	35,6	51,2
Polonia	100,0	14,8	3,7	15,2	23,1	42,0	43,1
Rumanía	100,0	14,6	6,3	17,7	20,7	44,7	40,6
Rusia	100,0	12,4	4,8	12,5	18,7	36,1	51,5
Ucrania	100,0	8,8	2,9	10,2	17,4	30,6	60,6
Suiza	100,0	6,7	2,7	2,8	3,9	9,4	83,9
Resto de nacionalidades europeas	100,0	13,3	4,6	13,8	16,7	35,0	51,7
Nacionalidades africanas	100,0	23,2	7,7	12,3	14,8	34,9	41,9
Argelia	100,0	25,1	5,8	8,3	14,8	28,9	46,0
Marruecos	100,0	23,9	8,4	11,8	13,2	33,5	42,6
Nigeria	100,0	7,1	1,5	29,9	40,1	71,5	21,4
Senegal	100,0	23,3	4,2	10,2	15,9	30,3	46,4
Resto de nacionalidades africanas	100,0	22,8	6,8	12,2	16,6	35,6	41,6
Nacionalidades americanas	100,0	14,3	5,3	12,8	17,0	35,0	50,7
América central	100,0	10,5	6,6	9,4	15,6	31,6	57,8
Cuba	100,0	7,4	3,7	8,3	17,6	29,7	62,9
República Dominicana	100,0	12,3	8,8	9,4	13,7	31,9	55,7
Resto nacionalidades América Central	100,0	12,1	6,0	12,3	17,4	35,7	52,2
América del Norte	100,0	11,6	4,0	8,1	14,0	26,1	62,3
Canadá	100,0	11,2	4,1	6,1	9,8	20,0	68,8
Estados Unidos	100,0	13,0	4,7	7,1	8,0	19,7	67,3
México	100,0	9,8	3,2	9,8	22,1	35,1	55,1
América del Sur	100,0	14,9	5,2	13,4	17,2	35,8	49,3
Argentina	100,0	16,3	4,5	10,2	17,2	31,9	51,8
Bolivia	100,0	14,5	4,6	15,5	19,1	39,2	46,3
Brasil	100,0	9,4	4,0	12,3	21,1	37,4	53,2
Colombia	100,0	13,5	4,7	13,1	16,7	34,4	52,1
Chile	100,0	15,0	4,9	7,9	14,7	27,6	57,5
Ecuador	100,0	17,1	6,1	16,0	17,9	39,9	43,0
Perú	100,0	8,7	4,1	8,9	15,2	28,3	63,0
Uruguay	100,0	15,0	4,2	9,7	15,0	28,9	56,2
Venezuela	100,0	15,0	5,6	9,8	14,6	30,0	55,0
Resto nacionalidades América del Sur	100,0	9,0	3,2	13,7	17,7	34,6	56,5
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	100,0	15,5	5,4	9,1	13,8	28,3	56,2
China	100,0	16,8	6,6	11,4	15,3	33,4	49,9
Filipinas	100,0	10,3	2,6	7,1	14,7	24,4	65,2
Pakistán	100,0	32,2	8,3	7,5	11,1	26,8	41,0
Resto Asia y Oceanía	100,0	15,2	5,0	7,3	11,6	23,9	60,9
Apátridas	100,0	25,9	7,5	17,9	13,4	38,8	35,3

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

Tabla 6.10.
Distribución relativa de los jóvenes (15-29 años) inmigrantes por género según país de nacionalidad. 2003

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Nacionalidades europeas	26,2	25,2	27,4
Unión Europea 15	10,7	10,0	11,5
Alemania	1,7	1,5	1,9
Bélgica	0,4	0,4	0,5
Francia	1,7	1,5	2,1
Holanda	0,4	0,4	0,4
Italia	1,9	2,0	1,8
Portugal	1,8	1,9	1,7
Reino Unido	1,9	1,7	2,2
Suecia	0,3	0,2	0,4
Resto de la UE-15	0,5	0,5	0,6
Otras nacionalidades europeas	14,9	14,6	15,2
Bulgaria	2,3	2,4	2,1
Polonia	1,2	1,0	1,4
Rumanía	7,3	7,6	6,9
Rusia	1,0	0,6	1,4
Ucrania	1,6	1,5	1,6
Suiza	0,2	0,2	0,2
Resto de nacionalidades europeas	2,1	1,8	2,3
Nacionalidades africanas	23,1	30,1	15,2
Argelia	1,3	1,9	0,6
Marruecos	17,1	22,5	10,9
Nigeria	1,2	1,2	1,1
Senegal	0,7	1,0	0,3
Resto de nacionalidades africanas	3,0	3,6	2,3
Nacionalidades americanas	45,8	39,0	53,5
América central	3,6	2,5	4,8
Cuba	1,2	0,8	1,6
República Dominicana	1,8	1,3	2,5
Resto de nacionalidades de América Central	0,5	0,4	0,7
América del Norte	1,3	1,1	1,5
Canadá	0,1	0,0	0,1
Estados Unidos	0,6	0,5	0,6
México	0,7	0,5	0,8
América del Sur	40,9	35,4	47,2
Argentina	4,3	4,1	4,5
Bolivia	1,3	1,1	1,6
Brasil	1,4	0,9	2,1
Colombia	10,2	8,0	12,6
Chile	0,8	0,7	0,9
Ecuador	18,9	17,2	20,9
Perú	2,0	1,6	2,4
Uruguay	0,7	0,7	0,8
Venezuela	1,1	1,0	1,3
Resto de nacionalidades de América del Sur	0,1	0,1	0,1
Nacionalidades asiáticas y Oceanía	4,9	5,7	3,9
China	2,0	2,0	2,0
Filipinas	0,5	0,4	0,7
Pakistán	1,0	1,7	0,1
Resto Asia y Oceanía	1,3	1,6	1,1
Apátridas	0,0	0,0	0,0

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes (www.ine.es) y elaboración propia

2.3. El año de llegada de los jóvenes inmigrantes a España

En IJE2004 se ha preguntado a los jóvenes extranjeros el año en que llegaron a vivir a España. Y aunque con muestras muy pequeñas, excepto para los latinoamericanos, los resultados que recoge la Tabla 6.11 son coherentes con las transformaciones que se están produciendo en la inmigración en España en el último sexenio: poco más de la cuarta parte de los jóvenes viven en España desde antes de 1999. La mayoría han llegado del año 2000 en adelante. Pero las pautas de llegadas varían mucho según el origen de los inmigrantes.

- Los jóvenes provenientes de la UE muestran una gran dispersión en la fecha de su llegada a España, pero cerca el 60% han llegado antes del año 2000.
- Los jóvenes africanos son el único colectivo del que cerca de una tercera parte había llegado a España antes de 1998. Luego el volumen de llegadas se ha estabilizado en términos anuales con una punta en el año 2000.
- Los europeos del este han llegado sobre todo o antes de 1998 (una quinta parte) o en 2001-2002 (casi un 40%).
- La pauta de llegada de los latinoamericanos es muy diferente (además es la única para la que se cuenta con una submuestra significativa en IJE2004). Hasta 1999 el flujo de llegada era pequeño pero a partir de esa fecha se acelera notablemente sobre todo en los años 2000 y 2001, en parte como consecuencia de la reagrupación familiar después de procesos de regularización y en parte como consecuencia de la llegada de numerosos inmigrantes indocumentados desde Ecuador y Colombia. Los flujos se frenan en 2002 porque se impone el visado a los colombianos (desde enero de 2001) y a los ecuatorianos (desde agosto de 2002). El resultado es que los jóvenes latinoamericanos son, como media, los más "jóvenes" en España, es decir los que menos tiempo llevan como media viviendo aquí y que casi la mitad (el 47%) han llegado entre 2000 y 2001.

Tabla 6.11.
Distribución de los jóvenes inmigrantes según el año de llegada a España

	Unión Europea	África	Europa del Este	Latino América	Total
Antes 1998	15,8	31,6	21,6	7,3	12,3
1998	26,3	10,5	5,9	4,2	6,2
1999	15,8	10,5	7,8	10,5	9,1
2000	21,1	18,4	13,7	20,4	18,2
2001	0,0	13,2	17,6	26,7	19,1
2002	15,8	13,2	19,6	12,6	12,9
2003	5,3	0,0	13,7	9,9	8,2
No consta	--	8,4	2,6	--	14,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(N)	(19)	(38)	(51)	(191)	(341)

Fuente: IJE2004

Aspectos más destacables de los jóvenes inmigrantes en España

- ✗ No hay datos oficiales del Ministerio del Interior sobre jóvenes residentes. Hemos estimado que el 31 de diciembre de 2003 había en España en torno a 450.000 jóvenes extranjeros de 16-29 años en situación regular.
- ✗ Este volumen de jóvenes extranjeros residentes se ha multiplicado por 3 desde 1997 y ha ido ganando peso entre los inmigrantes en situación legal en España porque han pasado de suponer el 23% de los extranjeros en 1997 al 27% a finales de 2003.
- ✗ Según el Padrón municipal, el 1 de enero de 2003 había en España 816.721 jóvenes extranjeros de 15-29 años que suponen casi el 31% de los 2.664.168 extranjeros empadronados. El 53% de los jóvenes extranjeros empadronados en 2003 son varones (435.441) y el 47% mujeres (381.280).
- ✗ El peso de los diferentes grupos quinquenales de jóvenes es muy distinto: la mitad de los jóvenes extranjeros tienen entre 25-29 años y la otra mitad entre 15-24 años, pero el grupo de 20-24 es el doble de numeroso que el de 15-19 años.
- ✗ Puede decirse que los datos de empadronados el 1 de enero de 2003 duplican a los que están en situación regular el 31 de diciembre de 2002, lo cual muestra el gran número de jóvenes (y adultos) inmigrantes indocumentados que residen habitualmente en España.
- ✗ Tres países concentran casi la mitad de los jóvenes inmigrantes en España: Ecuador, con 154.588 jóvenes empadronados (que representan el 19% de los jóvenes inmigrantes en España), Marruecos, con 139.410 jóvenes (el 17%) y Colombia, con 82.939 jóvenes empadronados (el 10%).
- ✗ IJE2004 nos permite saber que poco más de la cuarta parte de los jóvenes viven en España desde antes de 1999. La mayoría han llegado del año 2000 en adelante. Pero las pautas de llegadas varían mucho según el origen de los inmigrantes: los que han llegado en los últimos años son sobre todo los latinoamericanos.

Capítulo 3.

LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES INMIGRANTES

3.1. Composición de los hogares de los jóvenes inmigrantes

Las familias de los jóvenes inmigrantes difieren significativamente de las de los españoles tanto por la composición de los hogares como por los procesos de transición hacia la constitución de hogares propios³. Sólo señalaremos algunos rasgos que sirven para poner de relieve lo que tienen en común y las diferencias de las estructuras en que se desenvuelven los jóvenes extranjeros y de sus pautas de comportamiento en comparación con las de los españoles.

Los jóvenes extranjeros en España viven solos en una proporción ligeramente mayor que los españoles (4,5% de los primeros frente al 4,1% de los segundos) y el número medio de personas con las que viven los que no viven solos es de 3,1 en el caso de los extranjeros frente a las 2,9 en el caso de los españoles. Estas medias tan próximas ocultan unas estructuras de convivencia algo diferentes: entre los extranjeros que no viven solos tienen más importancia que en los españoles los que viven con una sola persona y, sobre todo, los que viven con cinco o más personas (véase Tabla 6.12). En la mayoría de los primeros casos son relaciones de pareja que conviven. La quinta parte de jóvenes extranjeros que viven con cinco o más personas, que duplica el número de españoles en esa situación, refleja un fenómeno frecuente en las fases iniciales de los procesos migratorios: una parte importante de los inmigrantes comparten el hogar con familiares en sentido extenso o conocidos de su mismo origen en viviendas que podríamos calificar de multihogares en la medida en que hay varios núcleos familiares.

3.2. Familias y transiciones de los jóvenes inmigrantes

La situación de la migración y la llegada reciente a España de gran parte de los jóvenes inmigrantes (comentada en el Capítulo 2.3), marcan el lugar donde viven los jóvenes inmigrantes y las personas con las que comparten el hogar.

Más del 70% de los jóvenes españoles viven en casa de sus padres y esta situación sólo se da en menos de la tercera parte de los inmigrantes. Casi la mitad de éstos viven en su casa, sea propia o en alquiler, una proporción que es más que el doble de los españoles y casi una quinta parte (el triple que los españoles) viven en un piso compartido con amigos y/o amigas (véase Tabla 6.13).

³ Este Capítulo conviene leerlo en relación con la Parte 1 de este Informe sobre "Jóvenes en la segunda modernidad: individualización y pluralización de formas de vida" que firma Andreu López Blasco en el que se encontrarán elementos para la interpretación de los datos que aquí se exponen en un plano descriptivo. Pueden verse también los distintos artículos recogidos en el nº 65 de la Revista de Estudios de Juventud (junio 2004) dedicado a "Políticas de juventud en Europa" y coordinado por A. López Blasco y A. Walther.

Tabla 6.12.
Número de personas con que conviven los jóvenes inmigrantes y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Viven solos	4,1	4,6	0,5
Acompañado por otras personas	95,9	95,4	-0,5
Distribución de los jóvenes que viven acompañados según el número de personas con las que conviven			
Una	19	14	5
Dos	23	23	0
Tres	23	34	-9
Cuatro	12	17	-5
Cinco	11	6	5
Seis o más	9	3	6
Total	100	100	--
Media	3,1	2,9	0,2

Fuente: IJE2004

Tabla 6.13.
Lugar donde viven habitualmente los jóvenes inmigrantes y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
En casa de mis padres o de quienes hacen sus veces	29	71	-42
En casa de mis suegros	2	1	1
En mi casa (comprada o alquilada)	47	22	25
En un piso compartido con amigos/as	19	6	13
En casa de otras personas	3	1	2
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

El hecho de no vivir en su país de origen, donde pueden permanecer los padres de una gran número de jóvenes inmigrantes y su más temprana autonomía económica y laboral (véase Capítulo 5 de esta Parte del Informe Juventud en España 2004) ayudan a explicar estas estructuras de los hogares que construyen los jóvenes inmigrantes tan diferentes a los de los españoles. Parte importante de esta diferencia hay que atribuirla al mayor peso que tienen los mayores de 25 años en la submuestra de inmigrantes⁴.

IJE2004 señala otros hechos que confirman estos rasgos diferenciales:

- Los inmigrantes conviven con sus padres sólo en la tercera parte de lo que lo hacen los españoles (18% frente al 63%) y con su madre menos de la mitad (29% frente al 72%). Además, los inmigrantes conviven con hermanos en una proporción mucho menor que los españoles (en torno a 9% entre los primeros y el 17% los segundos). También la proporción de los que conviven con sus abuelos es notablemente menor (2% frente al 7%). Estos fenómenos de "abandono" de la familia de origen son, en parte, consecuencia de la emigración del joven hacia España sin sus padres ni sus hermanos.
- Los inmigrantes conviven con su pareja en una proporción que es más del doble de lo que lo hacen los españoles (44% frente al 18%) y con hijos en casi el triple de los casos (22% frente al 8%). Es decir, han constituido su propia pareja en mayor medida que los españoles (recuérdese lo señalado sobre el mayor peso de los mayores de 25 años y el menor de los menores de 20 entre los inmigrantes en IJE2004).
- Son mucho mayores las proporciones de jóvenes inmigrantes que han experimentado diversas situaciones de rupturas familiares que los españoles: el 5% (frente el 1% de los españoles) nunca ha convivido con su padre y el 3% (frente al 0,3% de los españoles) nunca lo ha hecho con su madre. El 15% de los jóvenes inmigrantes (frente al 8% de los españoles) son hijos de padres separados. El 11% de los extranjeros (frente al 6% de los jóvenes españoles) han perdido a su padre por fallecimiento.
- La edad media que tenían los jóvenes inmigrantes hijos de padres separados cuando se produjo la separación es más de un año inferior a la de los españoles (10,3 años para los extranjeros frente a 11,6 para los españoles). Y para casi la tercera parte se produjo cuando tenían menos de 6 años (lo que sólo ocurre con el 18% de los españoles).
- Cuando se produce la separación de sus padres, los jóvenes extranjeros que viven en España se quedan sobre todo con la madre (68%), como ocurre con los españoles (84%), pero van en mayor proporción a vivir con el padre u otro familiar.

Más de mitad (55%) de los jóvenes que viven con sus padres, en igual proporción españoles y extranjeros, ha pensado alguna vez dejar de vivir con ellos aunque no lo hayan hecho todavía.

⁴ En este punto hay que poner de relieve que la estructura de edad de los jóvenes españoles y extranjeros que ofrece IJE2004 es muy diferente como puede verse a continuación:

	Espanoles	Extranjeros
15-19 años	26,6	17,0
20-24 años	34,9	35,7
25-29 años	38,4	47,3
Total	100,0	100,0
Base (N)	(4673)	(303)

Esta diferente distribución por edades hay que tenerla presente en la interpretación de todos los datos de IJE2004 en que puede ser relevante porque una parte de las diferencias que se producen entre jóvenes inmigrantes y jóvenes españoles es consecuencia (o podría serlo) del mayor peso de los mayores de 25 años y del menor de los menores de 20 entre los inmigrantes.

De los que ya no viven con sus padres, la edad media en que abandonaron su hogar de origen es de 20,3 años para los extranjeros y de 21,9 para los españoles. En aquellos hay una proporción considerable (aunque sea "sólo" del 5%) que dejaron de vivir con sus padres con menos de 15 años (entre los españoles es el 1%). Otro 51% (39% entre los españoles) lo hizo entre los 15 y los 20 años.

Difieren también las motivaciones que llevaron a los jóvenes a dejar de vivir con sus padres. En torno a la cuarta parte de ambos colectivos señalan que lo han hecho por haber conseguido independencia económica. Pero difieren en las otras tres importantes razones que señalan. Más de un tercio de los españoles frente a una cuarta parte de los extranjeros señalan que lo hacen por haber formado su propio hogar (con su pareja). Para los españoles es también mucho más importante que para los extranjeros los estudios como motivo para dejar la casa de los padres puesto que éste es el motivo que alegan el 19% mientras que lo es sólo para el 9% de los extranjeros. Sin embargo, para los jóvenes inmigrantes el "trabajo" es mucho más importante que para los españoles: el 21% lo señalan mientras sólo lo hacen el 6% de los españoles. Y probablemente, cuando los inmigrantes escogen el ítem "trabajo" están queriendo decir que la causa de haber abandonado el hogar paterno es "salir de mi país hacia España en búsqueda de trabajo" (y podríamos añadir, "dejando allí a mi familia de origen").

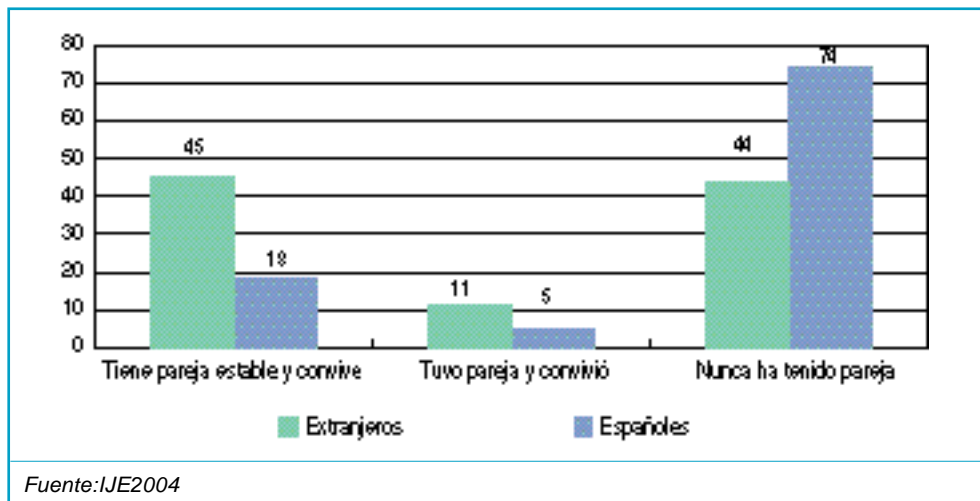
3.3. La vida en pareja de los jóvenes inmigrantes

Los jóvenes inmigrantes viven en pareja en mucha mayor proporción que los españoles. Un 45% de los extranjeros tiene una pareja estable con la que convive, lo que sólo ocurre con el 18% de los españoles. También es notablemente mayor el número de los extranjeros que han convivido con una pareja aunque ya no convivan en la actualidad (11% frente al 5%). Por el contrario, nunca han tenido pareja las tres cuartas partes de los españoles y esto mismo ocurre con menos de la mitad de los inmigrantes (véase Gráfico 6.4).

Una parte importante de esta diferencia es consecuencia de las distintas estructuras de edades que tienen las submuestras de españoles y extranjeros en IJE2004. Pero, además, los jóvenes inmigrantes comienzan a convivir en pareja a una edad más temprana.

Gráfico 6.4.

Situación de los jóvenes inmigrantes y españoles respecto a la pareja y la convivencia



La edad en la que los jóvenes inmigrantes y españoles que conviven con su pareja han comenzado a hacerlo es notablemente menor entre los primeros: los inmigrantes han comenzado a convivir con 21,1 años como media y sus parejas con 23,8 años mientras que los españoles lo han hecho a los 22,5 años y sus parejas a los 24,1 años (véase Tabla 6.14).

Entre los inmigrantes más de un 40% han comenzado a convivir en pareja fuera de casa de sus padres con menos de 20 años, 15 puntos más que sus pares españoles.

Los jóvenes españoles e inmigrantes que no han tenido nunca una pareja estable con la que hayan convivido se encuentran en situaciones distintas: los que tienen novio formal o una relación afectiva estable son el 41% de los españoles y el 25% de los extranjeros; no tienen novio pero lo han tenido ocurre en el 20% de ambos colectivos. La situación de haber tenido hasta la fecha sólo relaciones afectivas pasajeras es mayor entre los inmigrantes (25%) que entre los españoles (19%), lo que también ocurre con los que nunca han tenido una relación afectiva especial (27% de los inmigrantes y el 19% de los españoles).

Tabla 6.14.

Edad en que comenzaron a convivir con su pareja de los jóvenes extranjeros y españoles

	Edad del entrevistado			Edad de la pareja		
	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(181)	(2494)	--	(181)	(2494)	--
Edad media	21,1	22,5	-1,4	23,8	24,1	-0,3
Distribución por edad						
Antes de los 20 años	42	27	15	34	20	14
21-24 años	41	38	3	40	36	6
25-29 años	15	31	-16	23	38	15

Fuente: IJE2004

3.4. La maternidad y paternidad de los jóvenes inmigrantes

Los jóvenes inmigrantes tienen hijos en una mayor proporción que los españoles, a una edad más temprana y tienen más hijos que los jóvenes españoles. También viven la maternidad y la paternidad en parte de modo diferente.

Sólo un 10% de los jóvenes españoles de 15-29 años tienen hijos y esa proporción es del 28% en el caso de los extranjeros: el 19% tienen un hijo, un 7% tienen dos hijos y un 2% tienen tres o cuatro hijos (véase Tabla 6.15). Parte de esta diferencia es atribuible a la distinta estructura de edades de ambos colectivos en IJE2004.

Tabla 6.15.
Número de hijos de los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
No tiene	72	90	-18
Uno	19	6	13
Dos	7	2	5
Tres o cuatro	2	0,5	1,5
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

La edad a la que los jóvenes inmigrantes han tenido el primer hijo ha sido los 21,1 años y en el caso de los españoles 22,8 años.

Sin embargo, hay una cierta tendencia a reducir el número de hijos que tienen y a aproximarse a los comportamientos de los españoles en este campo: son un 21% los jóvenes extranjeros que dicen que no quieren tener hijos o que no quieren tener más hijos frente a un 15% de españoles que responden de esa manera.

Cuando se les pregunta a los jóvenes que no tienen hijos y quieren tenerlos a que edad esperan tener su primer hijo la media son los 28,2 años para los extranjeros y los 29,4 años en el caso de los españoles. El 62% de los españoles lo esperan tener con 30 o más años (la cuarta parte después de los 34 años) mientras que son el 47% de los inmigrantes los que señalan esas edades.

Respecto al número de hijos deseados, aunque la mayoría de jóvenes, tanto entre los extranjeros como en los españoles, desean tener dos hijos, la media de hijos deseados es algo mayor entre los extranjeros ya que casi una cuarta parte desean tener tres o más hijos y eso sólo lo desean el 18% de los jóvenes españoles (véase Tabla 6.16).

La encuesta de IJE2004 ha preguntado a los jóvenes los motivos por los que les gustaría tener más o menos hijos o no tener hijos. El principal motivo que dan los jóvenes de ambos colectivos para tener menos de tres hijos es la falta o inseguridad de ingresos suficientes para el adecuado mantenimiento de la familia, pero este motivo lo señalan más los extranjeros (el 55% de los casos) que los españoles (45%). El segundo motivo es porque los hijos "quitan mucha libertad": esta razón es apuntada por el 16% de los españoles y el 10% de los extranjeros. El tercer motivo, que "más de dos hijos obligaría a que las madres no trabajen fuera del hogar", es señalado por el 8% de los extranjeros y el 7% de los españoles. Y el cuarto motivo más señalado es que "los sentimientos de maternidad ya se cumplen con uno o dos hijos": 9% de los españoles y 4% de los extranjeros.

Los tres principales motivos que señalan los jóvenes que quieren tener (o tienen) más de dos hijos son, en primer lugar que los hijos necesitan tener más hermanos (apuntado por el 38% de los españoles y el 33% de los extranjeros); que con más hermanos desarrollan más el aprendizaje social (19% de los españoles y 16% de los extranjeros); y que "los hijos son nuestra mayor felicidad" (28% de los jóvenes extranjeros y 16% de los españoles).

Difieren notablemente las razones que apuntan los jóvenes extranjeros (un total de sólo 20 casos en la muestra) y los españoles (494 casos) para no querer tener hijos. Las tres principales causas

Tabla 6.16.
Número de hijos que desean tener en total los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Uno	16	13	3
Dos	54	60	-6
Tres o más	23	18	5
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

señaladas por los extranjeros son la inseguridad en el futuro de los hijos (22%), la falta de ingresos suficientes (19%) y las inseguridad laboral (16%). Frente a estos motivos de orden material o de falta de expectativas sobre el futuro de los hijos, los españoles dan razones que tienen que más que ver con su situación personal: el 16% señalan que los hijos traen muchos problemas y el 14% que los hijos quitan mucha libertad. Luego siguen en importancia las mismas razones de orden material que dan los extranjeros (cada una señalada por un 10% del colectivo).

3.5. Relaciones entre iguales en las transiciones a la vida adulta de los jóvenes inmigrantes

Las relaciones de amistad también son distintas entre los jóvenes extranjeros y españoles: distintas por extensión, por intensidad, por las funciones que se atribuyen a esas relaciones y por el ámbito donde se tienen esas relaciones entre iguales.

Los jóvenes extranjeros parecen tener un círculo más limitado de amistades que los españoles: si el 93% de éstos señalan que tienen amigos íntimos o amigos de verdad y conocidos, para los extranjeros esa proporción es del 71% porque casi una cuarta parte dice que solo tiene un círculo (pequeño) de amigos (véase Tabla 6.17).

Tabla 6.17.
Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que declaran que tienen amigos

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Sí, sólo tengo amigos/as de verdad o íntimos	19	22	-3
Tengo amigos de verdad y conocidos, compañeros	52	71	-19
Yo sólo tengo un círculo de amigos	25	7	-18
En estos momentos no tengo amigos	3	1	2
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

Un 58% de los españoles frecuentan a sus amigos a diario, lo que sólo ocurre con el 37% de los extranjeros; estos les frecuentan sobre todo al menos una vez a la semana (el 45% frente al 24% de los españoles). Los ámbitos donde se tienen los amigos (que se comentan más adelante) son fundamentales para explicar esta frecuencia distinta con la que se ven con sus pares los españoles y los extranjeros.

Los españoles consideran como muy o bastante importante estar el contacto frecuente con los amigos en (ligera) mayor proporción que los extranjeros. Y dan más importancia que los jóvenes extranjeros a la amistad en todos los aspectos por los que se les ha preguntado en IJE2004 excepto en "Compartir actitudes ante la vida, intereses políticos, etc." (véase Tabla 6.18).

Tabla 6.18.

Importancia que los jóvenes extranjeros y españoles dan a las relaciones con los amigos en diferentes aspectos (Proporción que lo creen muy o bastante importante)

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Ayuda mutua	92	95	-3
Disfrutar del tiempo libre	85	93	-8
Entendimiento (poder hablar de éxitos y fracasos, problemas, etc)	86	91	-5
Compartir las mismas aficiones (deportes, viajes, "salir por ahí")	73	80	-7
Compartir actitudes ante la vida, intereses políticos, etc.	58	57	1
Iniciar una relación de pareja	45	48	-3

Fuente: IJE2004

Los jóvenes españoles y extranjeros encuentran sus relaciones personales en distintos ámbitos. Los primeros fundamentalmente en el barrio donde viven sus padres (37%) (podríamos hablar de amigos desde la infancia) o en el centro de estudios sea la universidad, el instituto o el colegio (30%). Y siguen en importancia el trabajo (13%) y el barrio donde viven los jóvenes cuando es diferente del de sus padres (10%). La geografía de la amistad es muy distinta para los jóvenes extranjeros. Su principal espacio de amistad es el trabajo (29%) seguido del barrio donde viven ellos (diferente del de sus padres) (21%). El barrio de sus padres sólo es el ámbito de la mayoría de las amistades para el 17% de los extranjeros y el centro de estudios para otro 17% (véase Tabla 6.19).

Extranjeros y españoles dan importancia a mantener las amistades "de siempre" (lo que señalan un 45% de los españoles y un 35% de los extranjeros). Pero que la proporción de jóvenes extranjeros que señala como más importante entablar nuevas amistades sea el doble que la de los españoles (25% frente al 13%) puede mostrar el interés que tienen para ampliar su círculo de amistades en un nuevo contexto. Prácticamente la misma proporción de españoles y extranjeros (40%) señalan que para ellos es tan importante el mantener las amistades que ya tienen como el entablar otras nuevas.

Tabla 6.19.
Ámbito de la mayoría de las relaciones personales de amistad de los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
En el empleo/ trabajo	29	13	16
En el barrio donde viven sus padres	17	37	-20
En el barrio donde viven los jóvenes (diferente padres)	21	10	13
En la universidad, colegio, instituto	17	30	-13
En una asociación (deportiva, cultural, etc)	3	2	1
En otro ámbito	11	8	3
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

Aspectos más destacables de las familias de los jóvenes inmigrantes

- ✗ Los jóvenes extranjeros en España viven solos en una proporción ligeramente mayor que los españoles (4,5% de los primeros frente al 4,1% de los segundos) y el número medio de personas con las que viven los que no viven solos es de 3,1 en el caso de los extranjeros frente a las 2,9 de los españoles.
- ✗ Entre los extranjeros que viven con otras personas tienen más importancia que en los españoles los que viven con una sola persona y, sobre todo, los que viven con cinco o más personas: son, respectivamente, parejas que conviven e inmigrantes que comparten el hogar con familiares en sentido extenso o conocidos de su mismo origen en viviendas en la que conviven varios núcleos familiares.
- ✗ Más del 70% de los jóvenes españoles viven en casa de sus padres y esta situación sólo se da en menos de la tercera parte de los inmigrantes. Casi la mitad de éstos viven en su casa, sea propia o en alquiler, una proporción que es más que el doble de los españoles y casi una quinta parte (el triple que los españoles) viven en un piso compartido con amigos.
- ✗ La edad media en que abandonaron su hogar de origen es de 20,3 años para los extranjeros y de 21,9 para los españoles. Un 5% de los extranjeros dejaron de vivir con sus padres con menos de 15 años.

- ✗ Los jóvenes inmigrantes han experimentado diversas situaciones de rupturas familiares en mayor proporción que los españoles: el 5% (frente al 1% de los españoles) nunca ha convivido con su padre y el 3% (frente al 0,3% de los españoles) nunca lo ha hecho con su madre. El 15% de los jóvenes inmigrantes (frente al 8% de los españoles) son hijos de padres separados. El 11% de los extranjeros (frente al 6% de los jóvenes españoles) han perdido a su padre por fallecimiento.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes viven en pareja en mucha mayor proporción que los españoles. Un 45% de los extranjeros tiene una pareja estable con la que convive, lo que sólo ocurre con el 18% de los españoles. Una parte importante de esta diferencia es consecuencia de las distintas estructuras de edades que tienen los jóvenes españoles y extranjeros en IJE2004.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes comienzan a convivir en pareja a una edad más temprana: los inmigrantes han comenzado a convivir con 21,1 años como media y sus parejas con 23,8 años mientras que los españoles lo han hecho a los 22,5 años y sus parejas a los 24,1 años.
- ✗ Entre los inmigrantes más de un 40% han comenzado a convivir en pareja fuera de casa de sus padres con menos de 20 años, 15 puntos más que sus pares españoles.
- ✗ Un 28% de los jóvenes extranjeros (frente al 10% en el caso de los españoles) tienen hijos: el 19% tienen un hijo, un 7% tienen dos hijos y un 2% tienen tres o cuatro hijos.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes han tenido el primer hijo a los 21,1 años como media y los españoles a los 22,8 años.
- ✗ Los jóvenes extranjeros parecen tener un círculo más limitado de amistadas que los españoles: si el 93% de éstos señalan que tienen amigos íntimos o amigos de verdad y conocidos, para los extranjeros esa proporción es del 71% porque casi una cuarta parte dice que solo tiene un círculo (pequeño) de amigos.
- ✗ Los extranjeros frecuentan a sus amigos sobre todo semanalmente mientras que los españoles lo hacen a diario.
- ✗ Los jóvenes españoles y extranjeros tienen una geografía de la amistad diferente. Los primeros encuentran a sus amigos sobre todo en el barrio donde viven sus padres o en el centro de estudios. Los extranjeros en el trabajo seguido del barrio donde viven ellos (diferente del de sus padres).

Capítulo 4.

JÓVENES INMIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

4.1. Evolución de los estudiantes extranjeros en España en la última década

En el curso escolar 2002-2003 había 322.293 alumnos extranjeros en España. Un 94,2% estaban matriculados en enseñanzas no universitarias y un 5,8% en enseñanzas universitarias. En conjunto suponían el 3,9% de los 8.357.075 alumnos del sistema educativo en España.

Uno de los elementos que hay que tener en cuenta para comprender los desafíos que esto plantea al sistema educativo es la rapidez con que se ha producido el fenómeno, en paralelo al crecimiento de la inmigración en España. En el curso escolar 1992-1993 había en España 43.845 alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias. En la última década este número de estudiantes se ha multiplicado casi por siete. Y han pasado de suponer el 0,54% de los alumnos no universitarios en el curso 1992-93 al 4,43% en 2002-2003 (véase Tabla 6.20 y Gráfico 6.5).

El aumento del número de los estudiantes universitarios extranjeros no ha sido tan notable, pero muestra también un incremento en los tres últimos cursos escolares: si entre 1996 y 1999 se mantenía en torno a los 11.000 alumnos, entre 1999 y 2001 dio un salto para situarse en torno a los 16.000 alumnos en cada curso escolar y el 2002-2003 son 18.416, lo que supone el 1,22% del total de estudiantes universitarios en España.

Los datos de estudiantes extranjeros no comunitarios con permiso de estudiante también muestran un crecimiento notable hasta 2001-2002: de los 10.000 del curso 1995-96 se pasó a 22.000 en 1998-99 y se han superado los 29.000 en 2001-02. En el último curso (2002-2003) se ha producido un reducción considerable respecto a los tres cursos anteriores ya que son menos de 24.000 los que tienen tarjeta de estudiante. Una parte de estos "estudiantes" son familiares que acompañan a los extranjeros que vienen a ampliar estudios en España.

4.2. Los estudiantes extranjeros no universitarios

Los alumnos extranjeros en España se concentran en los dos grandes ciclos educativos obligatorios: la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que comprenden respectivamente de los 6 a los 12 años y de los 12 a los 16. Estos dos ciclos concentran en el curso 2002-2003 el 70% de los alumnos extranjeros no universitarios. En ese mismo curso el 20% de los alumnos extranjeros están inscritos en Educación Infantil (véase Tabla 6.21).

El mayor peso de los alumnos extranjeros se produce en Primaria donde 54 de cada mil alumnos es extranjero, seguida de Infantil (47 por mil) y ESO (43 por mil). En el resto de enseñanzas el peso de los alumnos extranjeros es mucho menor, con la excepción de Educación Especial.

Tabla 6.20.
Evolución de los estudiantes extranjeros en España (1992-2002)

	Alumnos extranjeros no universitarios		Alumnos extranjeros universitarios		Total	Estudiantes extranjeros (con "tarjeta estudiante")
	Nº extranj/ total	%	Nº	% extranj/ total		
1992-93	43.845	0,54				
1993-94	50.076	0,63				
1994-95	53.213	0,68				
1995-96	57.406	0,75				9.906
1996-97	62.707	0,83	10.466	0,68	73.173	9.459
1997-98	72.363	0,99	11.551	0,73	83.914	17.673
1998-99	80.687	1,10	11.236	0,71	91.923	22.066
1999-00	107.301	1,45	16.319	1,03	123.620	27.410
2000-01	141.434	1,95	14.987	0,97	156.421	28.820
2001-02	201.518	2,87	16.589	1,08	218.107	29.410
2002-03	303.877	4,43	18.416	1,22	322.293	23.774

Fuente: MEC, Estadísticas de Educación en España 2002-2003 y Estadística universitaria; MIR, Anuario estadístico de extranjería y elaboración propia.

Tabla 6.21.
Alumnado extranjero no universitario por tipo de enseñanza (1992-2003)

	Evolución alumnos matriculados			Variación 1997-2003		Alumnos extranjeros por 1000 alumnos matriculados		
	1992-93	1997-98	2002-03	Nº	%	1992-93	1997-98	2002-03
Total	43.845	72.363	303.877	231.514	319,9	5,4	9,9	43,4
E.infantil	7.158	12.260	60.412	48.152	392,8	6,8	10,9	47,3
E.Prim/EGB	29.280	34.923	133.310	98.387	281,7	6,6	13,4	53,7
E.Especial	76	235	1.015	780	331,9	2,2	8,3	36,9
ESO	--	15.167	80.820	65.653	432,9	--	9,0	43,0
Bachilleratos	5.079	6.711	12.200	5.489	81,8	3,2	5,8	17,9
Form.Profes.	2.252	2.233	9.505	7.272	325,7	2,5	4,3	18,9
Otras y no consta.		834	6.565	5.731	687,2	--	--	--

Fuente: MEC, Estadísticas de Educación en España 2002-2003 y elaboración propia.

El origen geográfico de los estudiantes extranjeros ha cambiado notablemente en la última década en paralelo al cambio del perfil de la inmigración en España. En el curso 1992-93 la mayor parte (el 35%) provenían de la Unión Europea; en el curso 1997-98 el colectivo más numeroso (que suponía el 30% del total) provenía de África; y en el curso 2002-03 la mitad de los estudiantes extranjeros no universitarios provienen de América Latina, especialmente de América del Sur. Estos cambios en el peso relativo de los estudiantes extranjeros según su origen geográfico se deben a la distinta evolución de los colectivos a lo largo de la década. Todos los orígenes de inmigrantes tienen en común el que han aumentado el número de estudiantes, pero esto ha ocurrido de modo muy desigual en el tiempo y entre los diferentes orígenes nacionales (véase Tabla 6.22):

- Los provenientes de la Unión Europea (EU-15), de América del Norte y de Asia y Oceanía han aumentado de modo constante pero lento desde 1992. Estos cuatro orígenes han crecido desde 1997 muy por debajo de la media y por ello han ido perdiendo peso relativo con el paso de los años.
- Por el contrario, la Europa no comunitaria, África y América Latina han ganado mucho peso a lo largo de la década, pero con una evolución diferente. La Europa no comunitaria ha asistido a un incremento notable del número de sus estudiantes en los últimos años (desde 1997 se ha multiplicado por 7) y sus 36.365 alumnos suponen el 12% del total de alumnos extranjeros. África aumentó sus efectivos estudiantiles sobre todo en la primera parte de la década (multiplicándolos por 2,6 entre 1992 y 1997) y por eso pasó a ser la zona con mayor volumen de estudiantes en el curso escolar 1997-98. Y aunque desde esa fecha su crecimiento ha continuado siendo importante, ha ido perdiendo peso en el total de alumnos extranjeros. El conjunto de América Latina y en especial América del Sur (con Ecuador y Colombia a la cabeza) ha tenido un incremento muy importante sobre todo en los cuatro últimos cursos académicos. Desde 1997-98 su número de alumnos se ha multiplicado por 10 y esto explica que hayan pasado a ser la mitad del total del alumnado extranjero.

Gráfico 6.5.

Evolución de los alumnos extranjeros no universitarios por curso académico, 1992-2003

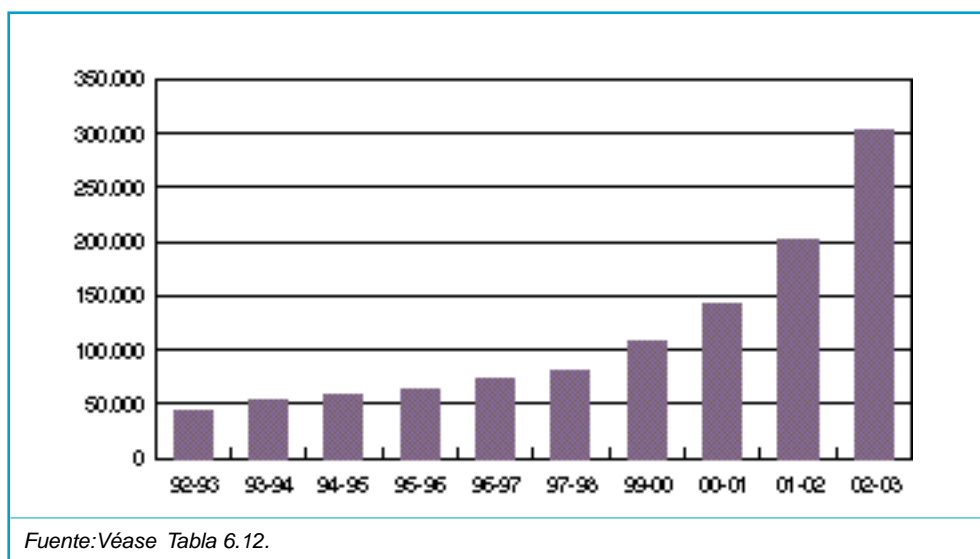


Tabla 6.22.
Alumnado extranjero por área geográfica de procedencia (1992-2003)

	Evolución alumnos matriculados			Variación 1997-2003		Distribución alumnos extranjeros / procedencia		
	1992-93	1997-98	2002-03	Nº	%	1992-93	1997-98	2002-03
Total	43.845	72.363	303.827	231.464	319,9	100,0	100,0	100,0
Europa	18.821	25.891	76.948	51.057	197,2	42,9	35,8	25,3
*Unión Europea	15.285	20.673	40.583	19.910	96,3	34,9	28,6	13,4
*Resto Europa	3.536	5.218	36.365	31.147	596,9	8,1	7,2	12,0
África	8.261	21.458	59.967	38.509	179,5	18,8	29,7	19,7
América Norte	1.756	2.135	3.957	1.822	85,3	4,0	3,0	1,3
América Central	1.690	4.184	13.139	8.955	214,0	3,9	5,8	4,3
América del Sur	9.310	12.283	135.169	122.886	1000,5	21,2	17,0	44,5
Asia y Oceanía	4.007	6.398	14.270	7.872	123,0	9,1	8,8	4,7

Fuente: MEC, Estadísticas de Educación en España 2002-2003 y elaboración propia.

Otra característica muy relevante de los alumnos extranjeros no universitarios es su diferente distribución en la geografía española tanto por el volumen como por el origen de los alumnos. Nueve comunidades autónomas están por encima de la media nacional en cuanto a la presencia relativa de extranjeros en su sistema educativo: Madrid (con el 89 por mil), Baleares (87), Navarra (64), La Rioja (64), Murcia (58), Canarias (55), Comunidad Valenciana (54), Cataluña (53) y Aragón (50). El resto de Comunidades se sitúan por debajo de la media con Asturias, Galicia y Extremadura por debajo del 20 por mil) (véase Gráfico 6.6).

Otro rasgo que debe ser puesto de relieve es la concentración de la gran mayoría de los alumnos extranjeros en centros públicos y la tendencia creciente de esa concentración: si en el curso 1997-98 eran el 75%, en 2002-03 son ya más del 80%. A esto habría que añadir que se concentran en determinados barrios de las periferias de las ciudades que pueden ser calificadas, en general, como barrios de clase trabajadora y donde se concentran más carencias de servicios de distinto tipo.

4.3. Los estudiantes extranjeros universitarios

En el curso escolar 2002-2003 había matriculados 18.416 estudiantes extranjeros en las universidades españolas, lo que suponía el 1,2% de los estudiantes universitarios. Aproximadamente un 30% provenían de países de la Unión Europea y el 70% restante de fuera de la Unión. Un 92% estudiaban en Universidades Públicas y el resto en universidades privadas y de la Iglesia Católica (véase Tabla 6.23).

El aumento de los extranjeros matriculados desde el curso 1999-2000 es debido en gran medida al aumento de las becas Erasmus y su extensión a países europeos no comunitarios y al incremento de extranjeros con permiso de estudiante que se produce a finales de los años noventa. Desde entonces esa cifra se mantiene con algunas oscilaciones.

Gráfico 6.6.

Porcentaje de alumnado extranjero por Comunidad Autónoma. Curso 2002-2003

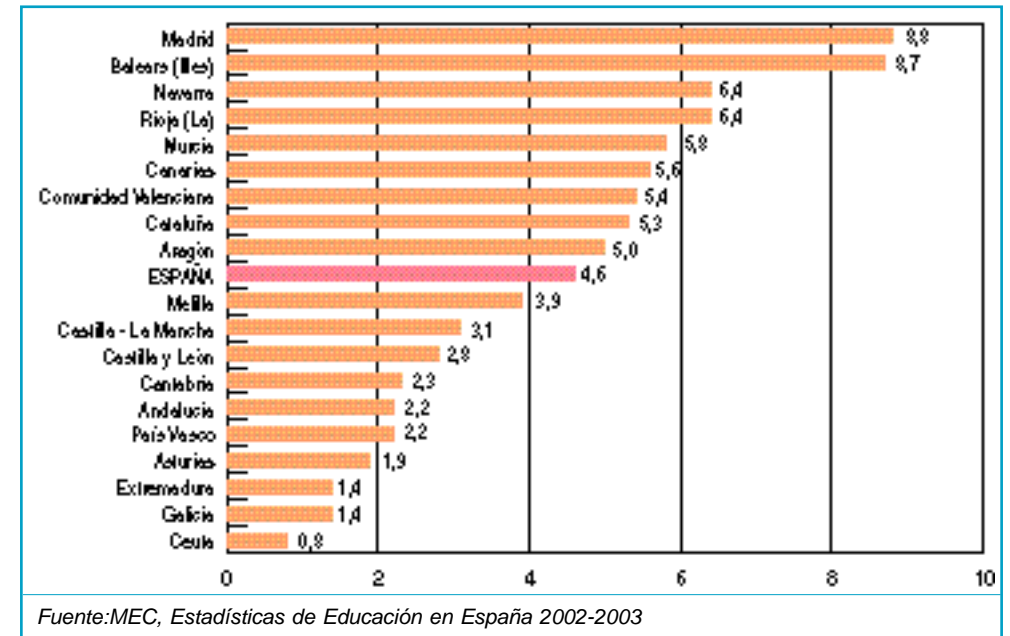


Tabla 6.23.
Evolución del número de alumnos universitarios extranjeros por nacionalidad (en primer y segundo ciclo). 1996-2002

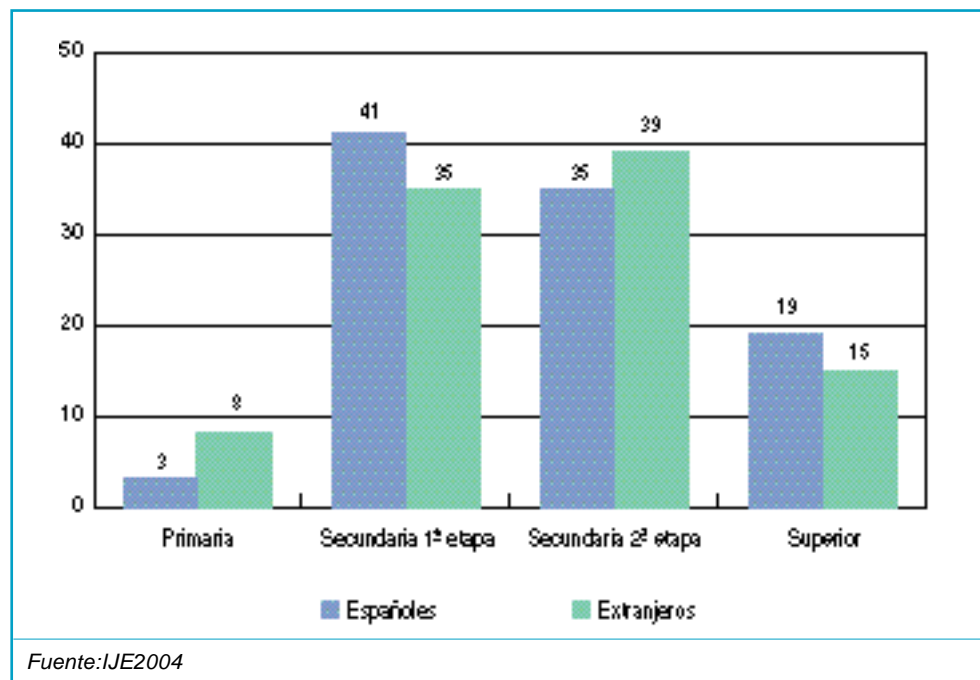
	Cursos académicos					
	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
TODAS LAS UNIVERSIDADES						
Alumnos	1.575.645	1.582.795	1.581.415	1.547.331	1.529.357	1.506.248
Extranjeros	11.551	11.236	16.319	14.987	16.589	18.416
% extranj.	0,73	0,71	1,03	0,97	1,08	1,22
UNIVERSIDADES PÚBLICAS						
Alumnos	1.493.927	1.489.155	1.479.112	1.430.134	1.407.369	1.378.869
Extranjeros	11.100	10.717	15.346	14.200	15.356	16.986
% extranj.	0,74	0,72	1,04	0,99	1,09	1,23
UNIVERSIDADES PRIVADAS Y DE LA IGLESIA CATÓLICA						
Alumnos	81.718	93.640	102.303	117.197	121.988	127.379
Extranjeros	451	519	973	787	1.233	1.430
% extranj.	0,55	0,55	0,95	0,67	1,01	1,12

Fuente: MEC, Consejo de Coordinación Universitaria, Estadística Universitaria 2001-2002

4.4. Nivel de estudios de los jóvenes inmigrantes

El nivel estudios de los jóvenes inmigrantes es algo inferior pero no muy distinto del de los españoles. La primera diferencia es que hay una mayor proporción de extranjeros que de españoles que sólo tienen estudios primarios (8% frente al 3%). La segunda, en el mismo sentido, es que hay menor proporción con estudios superiores (15% frente a 19%). Pero la mayor parte de los jóvenes, tanto españoles como extranjeros, tienen estudios secundarios, con la diferencia a favor de los extranjeros de que tiene mayor proporción de secundarios de segundo ciclo (véase Gráfico 6.7).

Gráfico 6.7.
Nivel de estudios de los jóvenes por nacionalidad



Entre los jóvenes que siguen cursando estudios hay dos diferencias reseñables: la proporción de jóvenes extranjeros que estudian en un centro de formación profesional es el doble que la de los españoles (12% frente al 6%), mientras que la proporción de los que estudian en la universidad es del 34% para los españoles y del 24% para los extranjeros.

En IJE2004 se ha preguntado a los jóvenes que ya no están estudiando hasta que nivel les hubiera gustado estudiar. La mitad de los españoles y un tercio de los extranjeros coincide con el nivel que han alcanzado. Un tercio de los extranjeros y una quinta parte de los españoles declara que le hubiera gustado hacer (y no lo han conseguido) estudios universitarios.

Aspectos más destacables de los jóvenes inmigrantes en el sistema educativo

- ✗ En el curso escolar 2002-2003 había 322.293 alumnos extranjeros en España. Un 94,2% estaban matriculados en enseñanzas no universitarias y un 5,8% en enseñanzas universitarias. En conjunto suponían el 3,9% de los 8.357.075 alumnos del sistema educativo en España.
- ✗ La presencia de estudiantes inmigrantes en sistema educativo ha crecido con gran rapidez: en la última década este número se ha multiplicado casi por siete y han pasado de suponer el 0,54% de los alumnos no universitarios en el curso 1992-93 al 4,43% en 2002-2003.
- ✗ Los alumnos extranjeros en España se concentran en los dos grandes ciclos educativos obligatorios: la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Estos dos ciclos concentran en el curso 2002-2003 el 70% de los alumnos extranjeros no universitarios.
- ✗ El origen geográfico de los estudiantes extranjeros ha cambiado notablemente en la última década. En el curso 1992-93 la mayor parte provenían de la Unión Europea; en el curso 1997-98 el colectivo más numeroso provenía de África; y en el curso 2002-03 la mitad de los estudiantes extranjeros no universitarios provienen de América Latina.
- ✗ Los alumnos extranjeros no universitarios se concentran, como la inmigración, en diferentes zonas de la geografía española. Nueve comunidades autónomas están por encima de la media nacional en cuanto a la presencia relativa de extranjeros en su sistema educativo: Madrid, Baleares, Navarra, La Rioja, Murcia, Canarias, Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón.
- ✗ Otro rasgo que debe ser puesto de relieve es la concentración de la gran mayoría de los alumnos extranjeros en centros públicos y la tendencia creciente de esa concentración.
- ✗ En el curso escolar 2002-2003 había matriculados 18.416 estudiantes extranjeros en las universidades españolas, lo que suponía el 1,2% de los estudiantes universitarios. Aproximadamente un 30% provenían de países de la UE-15.
- ✗ Según IJE2004, el nivel estudios de los jóvenes inmigrantes es algo inferior pero no muy distinto del de los españoles. La primera diferencia es que hay una mayor proporción de extranjeros que de españoles que sólo tienen estudios primarios (8% frente al 3%). La segunda, en el mismo sentido, es que hay menor proporción con estudios superiores. Pero la mayor parte de los jóvenes, tanto españoles como extranjeros, tienen estudios secundarios, con la diferencia a favor de los extranjeros de que tiene mayor proporción de secundarios de segundo ciclo.

Capítulo 5.

TRANSICIONES DE LOS JÓVENES INMIGRANTES HACIA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

5.1. De la dependencia a la independencia económica de los jóvenes inmigrantes

IJE2004 permite señalar cuatro rasgos diferenciales de los jóvenes inmigrantes respecto a los autóctonos:

- Viven en mayor proporción que los españoles exclusivamente de sus ingresos.
- Los trabajos esporádicos son una fuente mucho más importante de recursos entre los que tienen recursos propios en los extranjeros que en los autóctonos.
- Los que tienen ingresos de otras personas perciben en mucha menor medida ingresos de sus padres y mucho más de sus parejas.
- Los ingresos medios netos que perciben los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos personales es un 12% menor que los de los españoles.

El primer rasgo se basa en que el 38% de los extranjeros viven exclusivamente de sus ingresos frente al 23% de los españoles. Hay, por tanto, un proceso de emancipación económica completa mayor en el caso de los inmigrantes (véase Tabla 6.24). Esto ocurre en todo los grupos de edad: entre los de 15-19 años, la proporción de extranjeros en esa situación (10%) duplica a la de los españoles; en 20-24, es casi el doble (39% en los extranjeros frente al 22% en los españoles) y en 25-29 años la mitad (49%) de los extranjeros son ya completamente independientes, frente al 38% de los españoles. Y para la comparación del conjunto de los jóvenes extranjeros con el conjunto de los jóvenes españoles aumenta ese mayor nivel de independencia económica por la diferente estructura de edad y el mayor peso que tiene en grupo de 25-29 años entre los extranjeros.

Una cuarta parte menos de los jóvenes extranjeros viven exclusivamente de los ingresos de otras personas que en el caso de los españoles.

Los jóvenes extranjeros que tienen recursos propios los obtienen, en mayor medida que los españoles, de su trabajo porque sólo el 6% los tienen de otras fuentes distintas al trabajo mientras que para los españoles es del 10%. Para ambos colectivos el trabajo regular es la fuente principal de sus recursos, pero para los extranjeros los trabajos esporádicos tienen mucha más importancia: el 20% tienen su principal fuente de recursos en este tipo de trabajo, lo que sólo ocurre con el 12% de los españoles. Este tipo de trabajo es especialmente importante cuando el joven extranjero sólo trabaja o está buscando empleo (véase Tabla 6.25).

Tabla 6.24.
Fuentes de ingresos de los jóvenes según nacionalidad

	Total	Española	Extranjera
Vive exclusivamente de sus ingresos	24,2	23,4	38,4
Princ. sus ingresos con ayuda de otras personas	20,9	21,1	18,5
Princ. de los ingresos de otras personas	15,0	15,2	11,6
Exclusivamente ingresos de otras personas	38,5	39,1	30,1
Total	100,0	100,0	100,0
N	5014	4674	302

Fuente: IJE2004

Tabla 6.25.
Fuentes de ingresos de los jóvenes que tienen ingresos propios según su actividad y nacionalidad

	Total	Sólo trabajo	Trabaja y estudia	Sólo estudio	Busca empleo
Extranjera					
Trabajo regular	64,7	72,4	62,2	0,0	5,9
Trabajos esporádicos	20,3	18,6	27,0	33,3	35,3
Otras fuentes	5,8	0,7	8,1	33,3	47,1
Española					
Trabajo regular	73,8	88,0	63,4	4,0	7,9
Trabajos esporádicos	12,1	4,5	26,1	30,0	22,0
Otras fuentes	9,8	2,1	6,8	43,3	52,9
N Extranjeros	207	145	37	6	17
N Española	2791	1894	574	150	227

Fuente: IJE2004

Entre los jóvenes que reciben ayuda económica de otras personas, la principal fuente tanto de españoles como de extranjeros son los padres, pero con una notable diferencia: es el caso del 84% de aquellos y sólo del 53% de éstos. En los extranjeros más de una tercera parte reciben recursos de su pareja, lo que sólo ocurre en el 11% de los españoles. Esto apunta todavía más la mayor autonomía económica de los jóvenes extranjeros ahora en términos de pareja: no sólo hay una mayor proporción de extranjeros que viven exclusivamente de sus ingresos sino que entre los que reciben ayudas de otras personas son el triple que los españoles los que la reciben de su pareja. También aquí hay que atribuir una parte de esta diferencia a las distintas estructuras de edades que hemos señalado (véase Tabla 6.26).

Tabla 6.26.
Personas que ayudan a los jóvenes según nacionalidad

	Total	Española	Extranjera
Padres/tutores	82,7	83,5	53,1
Padres/tutores de la pareja	2,7	2,3	8,6
Conyuge/pareja	12,5	11,3	34,6
Otras personas	2,4	2	9,2
Total	102,2	101,9	106,5

Fuente: IJE2004

La cuantía media de los ingresos personales que reciben los jóvenes extranjeros es también inferior a la de los españoles: mientras éstos perciben 762 euros netos de media, los extranjeros perciben 672 euros, un 12% menos (véase Tabla 6.27).

No ocurre lo mismo con los que tienen otros tipos de ingresos, sean de la pareja, de aportaciones familiares u otras aportaciones. Es probable que esta situación tenga que ver con la diversidad interna del grupo de jóvenes extranjeros, sobre todo con la presencia de un importante colectivo proveniente de países menos desarrollados (como, en general, los latinoamericanos) y los de países comunitarios o de Norteamérica.

Tabla 6.27.
Ingresos netos medios mensuales según la fuente de los mismos por nacionalidad

	Española	Extranjera		Total
			(N)	
Ingresos personales	762	672	(160)	755
Ingresos de la pareja	860	859	(68)	857
Aportaciones familiares	134	229	(47)	139
Otras aportaciones	235	389	(6)	247

Fuente: IJE2004

5.2. La autonomía económica de los jóvenes inmigrantes

Los jóvenes extranjeros tienen una mayor autonomía en el gasto que los españoles: si no llegan al tercio (32%) de éstos los que son capaces de pagar todos sus gastos, más de la mitad de los extranjeros (53%) están en esa situación. Diferencia explicable parcialmente por la distinta composición por edades de unos y otros (véase Tabla 6.28).

Tabla 6.28.
Autonomía en el gasto de los jóvenes según nacionalidad

	Total	Española	Extranjera
Puede pagar todos sus gastos	33,1	31,8	52,9
Puede pagar una parte de sus gastos	18,1	18,0	19,2
Sólo puede pagar los gastos de bolsillo	36,5	37,9	15,7
NC	12,4	12,3	12,3
Total	100,0	100,0	100,0
N	(5014)	(4673)	(303)

Fuente: IJE2004

El tipo de hogar en que viven los jóvenes está muy relacionado con el nivel de autonomía del gasto que tienen. Los jóvenes extranjeros que viven con sus padres (o suegros) o en pisos compartidos con amigos tienen un mayor nivel de autonomía en el gasto que los españoles. No ocurre así con los que viven en casa propia (sea comprada o alquilada): el 83% de los españoles en esa situación pueden pagarse todos los gastos, mientras que entre los extranjeros es el 68%.

Tabla 6.29.
Autonomía en el gasto de los jóvenes según el tipo de hogar donde viven por nacionalidad

	Con padres o suegros	En casa propia	En piso compartido con amigos	Total
Extranjeros				
Puede pagar todos sus gastos	17,2	68,3	74,1	52,8
Puede pagar una parte de sus gastos	19,4	19,0	15,5	19,1
Sólo puede pagar los gastos de bolsillo	43,0	2,8	5,2	15,8
Nc	20,4	9,9	5,2	12,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	93	142	58	303
Distribución por tipo de hogar	30,7	48,9	19,1	100,0
Españoles				
Puede pagar todos sus gastos	13,7	83,3	63,7	31,8
Puede pagar una parte de sus gastos	20,2	11,4	14,8	18,0
Sólo puede pagar los gastos de bolsillo	50,7	1,6	15,6	37,8
Nc	15,3	3,7	5,9	12,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3334	1023	256	4674
Distribución por tipo de hogar	71,3	21,9	5,5	100,0

Fuente: IJE2004

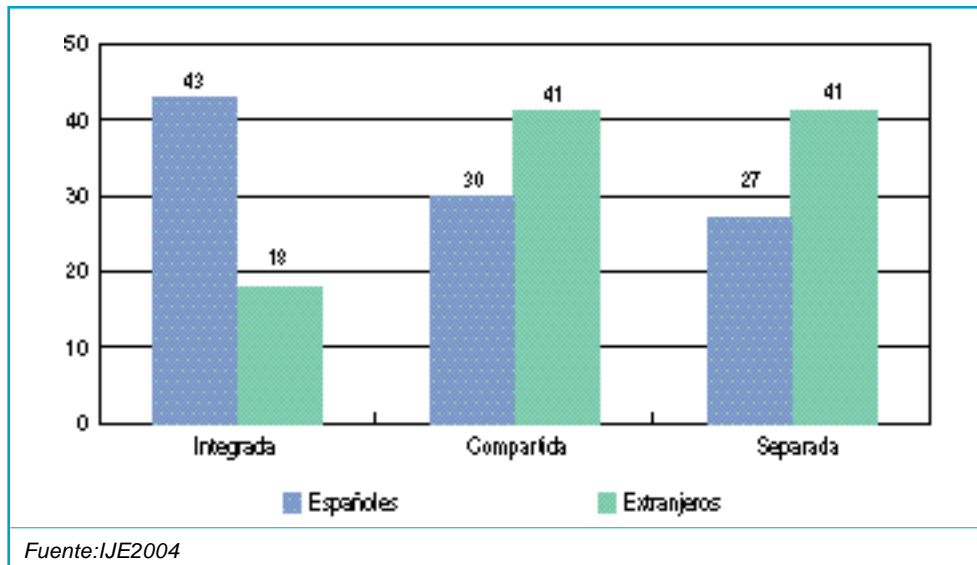
Combinando la autonomía en la gestión del gasto y la capacidad del gasto, se pueden diferenciar tres tipos de situaciones en la administración del dinero por parte de los jóvenes:

- Administración "Separada": cuando el joven (y/o su pareja) puede pagar todos sus gastos y decide y administra todos sus gastos (vivienda, alimentación, etc.);
- Administración "Compartida": cualquiera que sea su capacidad económica el joven (y/o su pareja) decide y administra por su cuenta algunos gastos, pero no todos;
- Administración "Integrada": cuando el joven (y/o su pareja) sólo decide y administra por su cuenta los gastos de bolsillo.

En este campo los jóvenes inmigrantes tienen también una autonomía notablemente mayor que los españoles. Si el 43% de éstos tienen una administración integrada en los hogares de origen, sólo el 18% de los inmigrantes jóvenes están en esa situación. Por el contrario, tienen una administración separada en un 41% frente al 27% del conjunto de jóvenes españoles (véase Gráfico 6.8).

Gráfico 6.8.

Las administraciones de los recursos de los jóvenes extranjero y españoles



5.3. La emancipación económica y los hogares de los jóvenes inmigrantes

Los jóvenes extranjeros son ellos o sus parejas los sustentadores principales de sus hogares en un 61% de los casos; mientras que sólo el 29% de los jóvenes españoles está en esa situación. Esta es una diferencia fundamental en la situación de los jóvenes extranjeros respecto a la de los españoles que es otra muestra de la mayor autonomía que han alcanzado los jóvenes extranjeros respecto a los españoles, en parte debido al mayor peso de los de más de 25 años y el menor de los de menos de 20 años (véase Tabla 6.30).

5 Como se viene haciendo en los Informes de Juventud. Véase el Bloque 1 de la Parte 2 de este Informe ("Transiciones de los jóvenes hacia la autonomía económica").

La proporción de extranjeros sustentadores de sus hogares doblan a los españoles tanto en los que el entrevistado es la persona que más aporta al hogar (35% frente al 18%) como en los que es la pareja del joven la que más aporta al hogar donde vive (26% frente al 11%).

Esto hace que los jóvenes inmigrantes vivan en mucha menor medida que los españoles en hogares en los cuales sus padres sean los sustentadores principales.

Tabla 6.30.

Evolución de las personas que más aportan a los hogares de los jóvenes

	Total	Española	Extranjera
Entrevistado	19	18	35
Pareja del entrevistado	11	11	26
Entrevistado y pareja	30	28	61
Padre	54	57	17
Madre	11	11	8
Padre y madre	65	68	25
Otras personas	3	3	6
Total	100	100	100

Fuente: IJE2004

Esta situación se refleja en la situación laboral en que se encuentra la persona sustentadora principal. Aunque la proporción de los que trabajan es bastante próxima en uno y otro caso, hay una diferencia notable en el tipo de trabajo que tienen unos y otros. Los españoles sustentadores principales (que son mayoritariamente los padres de los jóvenes) tienen empleos estables (en 77% de los casos) y empleos temporales en un 7% de los casos. Los extranjeros sustentadores principales (que son mayoritariamente los jóvenes) tienen empleos estables en un 61% de los casos y temporales en un 28%.

Aspectos más destacables de la transición de los jóvenes inmigrantes hacia la autonomía económica

Según IJE2004, los jóvenes inmigrantes:

- ✗ Viven en mayor proporción que los españoles exclusivamente de sus ingresos: el 38% de los extranjeros viven exclusivamente de sus ingresos frente al 23% de los españoles.
- ✗ El trabajo es la principal fuente de ingresos para los que viven de sus recursos tanto para los españoles como para los extranjeros; pero para éstos los trabajos esporádicos son una fuente mucho más importante de recursos que para los españoles.

- ✗ Los extranjeros que tienen ingresos de otras personas perciben en mucha menor medida ingresos de sus padres y mucho más de sus parejas.
- ✗ Los ingresos medios netos que perciben los jóvenes inmigrantes que tienen ingresos personales es un 12% menor que los de los españoles (672 euros netos mensuales frente a los 762 de los españoles).
- ✗ Los jóvenes extranjeros tienen una mayor autonomía en el gasto que los españoles: más de la mitad de los extranjeros con autónomos frente a menos de un tercio de los españoles.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes tienen también una autonomía notablemente mayor que los españoles en la administración del gasto: un 41% de los extranjeros tienen una administración separada frente al 27% de los españoles y el 18% tienen una administración integrada en sus hogares de origen mientras que esa es la situación del 43% de los españoles.
- ✗ Los jóvenes extranjeros son ellos o sus parejas los sustentadores principales de sus hogares en un 61% de los casos, mientras que sólo el 29% de los jóvenes españoles está en esa situación.

Capítulo 6.

JÓVENES INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO

6.1. La población activa extranjera juvenil

Características de la población activa juvenil inmigrante según la EPA

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el último trimestre de 2003 había en España 264.100 jóvenes extranjeros de 16-29 años en situación de activos en el mercado de trabajo. Estos jóvenes representan la tercera parte de los activos extranjeros que recoge la EPA (797.700). Esta cifra de extranjeros jóvenes activos, como ocurre con el resto de datos de extranjeros de la EPA, infravalora su volumen real. Si la tasa de actividad que señala la EPA (y que coincide, como veremos, con la de IJE2004) es del 75,5% y hemos estimado que los jóvenes residentes (con la documentación en regla) en España a finales de 2003 son unos 450.190, los jóvenes activos en situación regular deben rondar los 339.393 trabajadores. Teniendo en cuenta que la EPA no se limita a los regulares sino que, en teoría, puede incluir datos de los que están en situación de irregularidad (porque no pregunta sobre este particular sino exclusivamente sobre la situación laboral de los sujetos de la vivienda), la infravaloración del volumen de jóvenes extranjeros activos sería bastante mayor.

Por eso, mas que el volumen de jóvenes activos (infravalorado) que ofrece la EPA, nos interesan las estructuras de esta población por género, grupos de edad, estado civil, nivel educativo, tiempo de residencia en España, sectores de actividad económica, ocupaciones y situación profesional que la EPA nos permite conocer y la comparación con las estructuras de los españoles en esas variables⁶.

La distribución por género de la población activa extranjera joven es prácticamente similar a la española: un 55% son varones y un 45% son mujeres. Pero en el caso de los diferentes grupos de extranjeros existen tres pautas diferentes: la distribución por género de los europeos, sean comunitarios o no, es igual a la de los españoles; en el caso de los latinoamericanos la proporción se invierte porque la mayor parte de los activos son mujeres: éstas suponen el 53% del total de los activos y los varones el 47%; y entre el "Resto del mundo" el modelo por género es diferente: los varones suponen casi tres cuartas partes (el 72%) del total y las mujeres son sólo poco más de una cuarta parte (véase Tabla 6.31).

6 Hemos puesto de relieve en otro lugar (Cachón 2003b) que la EPA infravalora los datos de extranjeros en el mercado de trabajo en España y, además, lo hace de un modo desigual por zonas de origen. El primer elemento se aprecia si se comparan los 797.700 extranjeros activos de la EPA (o, para ser más precisos, los 680.200 ocupados) con los 947.838 extranjeros de media que estaban en situación de alta y cotizando (y, por tanto, eran ocupados) en la Seguridad Social entre Octubre y Diciembre de 2003. La distribución de los jóvenes activos en la EPA por zonas de origen es la siguiente: 6% de la UE-15; 25% del Resto de Europa; 48% de Latinoamérica y un 21% del Resto del mundo. Pero la EPA proporciona informaciones relevantes en las estructuras de diversas variables de los extranjeros activos, ocupado y parados por zonas de origen que se analizan en las páginas siguientes. Naturalmente, la exclusión de la EPA de un volumen relevante de inmigrantes en situación regular y de otro volumen (probablemente mayor) de otros en situación indocumentada puede hacer que estas estructuras no reflejen la realidad de modo adecuado. Pero los resultados son, en general, acordes con lo esperable.

Tabla 6.31.
Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad, género y grupos de edad. 2003

	Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo	
Ambos sexos Total (en miles)	5.109,1	4.822,9	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9	
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
16-19 años	8,6	8,6	9,2	11,5	6,9	7,4	15,3	
20-24 años	34,5	34,8	30,4	21,1	29,6	30,8	33,2	
25-29 años	56,9	56,7	60,4	67,4	63,5	61,8	51,5	
Varones	Total (miles)	2.819,7	2.664,7	143,8	9,2	35,5	59,6	39,5
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	16-19 años	9,9	9,9	8,8	13,4	6,2	6,4	13,5
	20-24 años	34,7	35,0	28,6	24,2	22,3	30,6	32,4
	25-29 años	55,4	55,0	62,6	62,4	71,5	62,9	54,2
Mujeres	Total (miles)	2.289,5	2.158,2	120,3	7,6	29,2	68,2	15,3
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	16-19 años	7,1	6,9	9,6	9,2	7,8	8,2	20,0
	20-24 años	34,2	34,4	32,5	17,4	38,5	30,9	35,5
	25-29 años	58,7	58,7	57,9	73,5	53,7	60,9	44,5

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Por grupos de edad es reseñable el mayor peso de los extranjeros en los dos grupos extremos de jóvenes. Por una parte un ligero sobrepeso entre los menores del 20 años, como consecuencia del 15% que suponen entre los del Resto del mundo frente al 9% entre los españoles; por otra el mayor peso entre los de 25-29 años, colectivo que supone entre los distintos grupos de extranjeros (excepto en los del Resto del mundo) algunos puntos más que entre los españoles.

Por estado civil (véase Tabla 6.32), la mayor parte de los jóvenes activos están solteros en todos los colectivos, pero la población activa joven extranjera muestra un peso de los casados que es más del doble que el que tiene entre los españoles (39% frente a 15%). Este mayor peso de los casados es especialmente notable en los jóvenes latinoamericanos y de Europa del Este entre los cuales los casados superan el 40%. Si lo diferenciamos por género aparece un mayor peso de casadas entre las mujeres, tanto en las españolas como en las extranjeras, lo que –probablemente– es un reflejo de la edad más temprana de contraer matrimonio por parte de las mujeres. Casi la mitad de las mujeres jóvenes activas que provienen de Europa del Este están casadas y la proporción es muy parecida entre las latinoamericanas y las del resto del mundo.

El nivel educativo es un aspecto fundamental en el estudio de la población activa. Entre los jóvenes activos españoles sólo el 8% tiene estudios primarios o inferiores, mientras que el 33% tiene estudios superiores, pero hay un 36% con estudios secundarios de primer ciclo (la secundaria obligatoria o equivalente) y sólo un 23% con secundarios de segundo ciclo (el bachillerato o equivalente). Si lo dividimos en dos grandes grupos, enseñanza obligatoria y no obligatoria, podríamos decir que la tendencia es a finalizar los ciclos, por eso hay más jóvenes activos en la parte terminal de cada uno de ellos (en la primera etapa de la secundaria y con enseñanza superior). Y esta estructura se reproduce en los jóvenes activos españoles tanto en varones como en mujeres, pero en los primeros tienen una mayor presencia el primero de estos dos grandes grupos educativos, mientras la secundaria no obligatoria y, sobre todo, la educación superior tienen mucho mayor peso entre las mujeres jóvenes españolas. (véase Tabla 6.33).

Tabla 6.32.
Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad, género y estado civil. 2003

	Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo	
Ambos sexos	5.109,1	4822,9	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9	
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Casados	16,1	14,8	38,9	28,7	42,5	44,9	23,9	
No Casados	83,9	85,2	61,1	71,9	57,5	55,1	76,1	
Varones	Total (miles)	2819,7	2664,7	143,8	9,2	35,5	59,6	39,5
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Casados	13,0	11,9	33,8	32,6	36,9	43,8	15,9
	No Casados	87,0	88,1	66,2	66,3	63,1	56,2	84,1
	Mujeres	2289,5	2158,2	120,3	7,6	29,2	68,2	15,3
Mujeres	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Casados	19,9	18,4	45,0	22,4	49,3	45,9	44,4
	No Casados	80,1	81,6	55,0	77,6	50,7	54,1	55,6

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

La estructura educativa de la población activa joven extranjera difiere notablemente de la española. Los jóvenes comunitarios tienen mayor peso en cada uno de los ciclos finales (secundaria obligatoria y superior) pero con diferencias menos contrastadas que los españoles. Sin embargo, el peso de la educación superior es menor entre las mujeres que entre los varones. Los jóvenes no comunitarios, por el contrario, no reproducen este esquema de mayor peso relativo en los ciclos educativos finales sino que son los iniciales los que tienen mayor peso, sobre todo en el segundo ciclo. Pero los datos de la Tabla 6.34 muestran tres situaciones distintas según la zonas de origen de los jóvenes: Europa del Este, América Latina y Resto del mundo.

- El primero de estos grupos tiene una estructura educativa con un gran peso de los estudios secundarios no obligatorios (40%) y de los estudios superiores (25%). Los niveles educativos de las jóvenes activas provenientes de esta zona son mejores que los de los varones. En esa diferencia juega un papel importante el hecho de que la mayor importancia que tiene el mayor nivel educativo en la propensión a trabajar de las mujeres en relación a los varones y, probablemente, en la mayor propensión a emigrar.
- Los latinoamericanos tienen un peso considerable en el nivel secundario no obligatorio (el 42%) y un 12% son titulados superiores. Algo menos de la quinta parte tienen estudios primarios.
- Muy diferente es la estructura educativa de los jóvenes activos provenientes del Resto del mundo: el 57% se concentra en el nivel de estudios primarios y un 24% en la primera etapa de la secundaria; esta situación se repite en varones y mujeres, aunque también en este grupo aparece la selección que el nivel educativo hace en la actividad de las mujeres: en ellas pesan más las que tienen secundaria obligatoria mientras que en los varones el mayor grupo se concentra en la primaria. Sólo el 4% tiene estudios superiores. Es una estructura con un nivel educativo muy inferior al resto de los grupos de jóvenes activos considerados (véase Gráfico 6.8 bis).

En los últimos años parece estarse produciendo un descenso del nivel educativo de los inmigrantes jóvenes no comunitarios de las diferentes zonas de origen, con lo cual el contraste entre los comunitarios (incluyendo españoles) y los no comunitarios se va agrandando.

El tiempo que llevan residiendo en España varía significativamente según la zona de origen de los extranjeros. Un tercio de los comunitarios (EU-15) llevan residiendo en España desde hace 7 o más años; un tercio de los jóvenes activos provenientes del resto del mundo residen en España desde hace 4 a 6 años y algo más y más de un 40% de los europeos del este y de los latinoamericanos viven en España desde hace 2 o 3 años (véase Tabla 6.35).

La estructura sectorial de la actividad de los jóvenes extranjeros es muy distinta a los de los españoles. El peso relativo de los que trabajan en la Agricultura es mayor en todos los colectivos de extranjeros (incluyendo a comunitarios), pero este hecho es más destacado entre los provenientes del Resto del mundo: casi una quinta parte de estos jóvenes trabajan en la agricultura frente al 4% de los españoles. Lo contrario ocurre en la Industribisa: sólo los jóvenes comunitarios tienen un peso algo superior al 19% que tiene entre los españoles; en el resto de los colectivos el peso del sector industrial es mucho menor. En Construcción destaca la presencia de los europeos del este ya que el 22% se concentran en esta sector. Y Servicios es el que concentra número de jóvenes de todos los orígenes excepto Resto del mundo, pero hay que destacar la importancia que tiene para los latinoamericanos (el 62%) (véase Tabla 6.36).

Hay un componente claramente masculino en los sectores Agricultura y Construcción y mayoritario en la Industria; por el contrario el sector servicios es mayoritariamente femenino, especialmente entre los extranjeros no comunitarios que se concentran en algunas ramas de dicho sector.

Tabla 6.34.
Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad, género y nivel educativo. 2003

	Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo	
Ambos sexos	5109,1	4822,9	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9	
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Primaria e inferior	8,4	7,5	24,5	4,8	13,1	19,2	56,5	
Ed.Sec. 1ªE. y equiv.	35,1	35,7	24,8	26,9	22,1	26,1	24,2	
Ed.Sec. 2ªE y equiv.	24,6	24,0	35,5	33,5	39,6	42,4	14,9	
Educación superior	31,9	32,9	15,2	35,3	25,2	12,2	4,4	
Varones	Total (miles)	2819,7	2664,7	143,8	9,2	35,5	59,6	39,5
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Prim. e inf.	10,5	9,5	29,5	6,5	18,0	21,0	58,2
	Ed.Sec. 1ªE y equiv.	40,8	41,8	23,1	21,7	19,2	27,0	21,0
	Ed.Sec. 2ªE y equiv.	23,4	22,9	33,0	35,9	37,2	41,3	16,2
	Educ. sup.	25,3	25,9	14,4	35,9	25,6	10,9	4,8
Mujeres	Total (miles)	2289,5	2158,2	120,3	7,6	29,2	68,2	15,3
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Prim. e inf.	5,8	5,1	18,6	2,6	7,2	17,7	52,3
	Ed.Sec. 1ªE y equiv.	28,0	28,1	26,8	32,9	25,7	25,4	32,7
	Ed.Sec. 2ªE y equiv.	26,1	25,3	38,4	30,3	42,5	43,4	11,8
	Educ. sup.	40,1	41,5	16,0	34,2	24,7	13,3	3,3

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Gráfico 6.8 bis.

Distribución de la población activa juvenil extranjera por nivel educativo

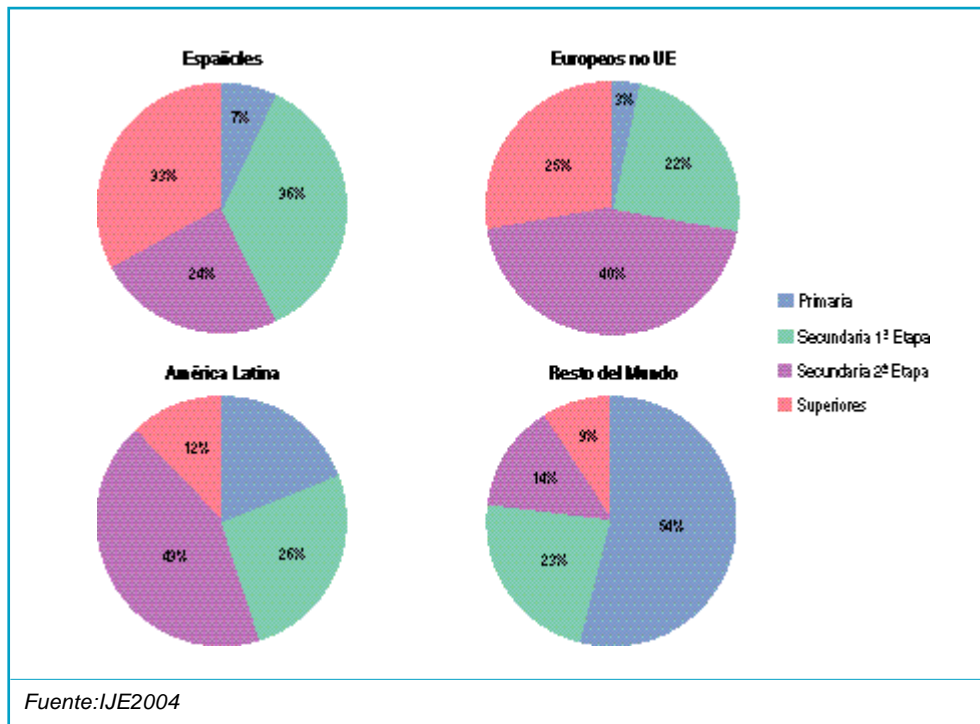


Tabla 6.35.

Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad, género y tiempo de residencia en España. 2003

	Total	Unión Europea	Resto De Europa	América Latina	Resto Mundo
Total (miles) Ambos sexos	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	14,1	12,6	18,5	15,2	7,1
1 año	12,7	7,8	14,8	15,3	5,8
2 años	20,8	13,2	21,5	21,5	20,6
3 años	20,1	13,2	20,4	22,2	16,9
De 4 a 6 años	21,4	16,8	15,5	20,5	32,1
7 y más años	10,8	35,9	9,3	5,4	17,3

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Tabla 6.36.

Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y sector económico. 2003

	Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Total (miles)	5109,1	4822,9	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	4,3	4,0	10,9	10,8	9,4	8,2	19,1
Industria	18,5	18,9	11,8	21,0	11,6	9,4	14,9
Construcción	13,2	13,1	15,3	4,8	22,1	15,3	10,4
Servicios	58,5	58,6	55,2	63,5	54,6	62,2	37,5
Paro y otros	5,5	5,4	6,8	0,6	2,3	5,0	18,0

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

La estructura por ocupaciones de los jóvenes activos españoles y comunitarios es muy similar entre sí y muy distinta de la de los jóvenes no comunitarios. Los trabajadores no cualificados tienen un peso mucho mayor entre los no comunitarios que entre los españoles ya que suponen más del 40% del total de jóvenes activos no comunitarios frente al 16% entre los españoles. Por el contrario, el peso de Profesionales, Técnicos y Administrativos es mucho menor que entre los españoles y comunitarios. Las estructuras de los jóvenes no comunitarios no difieren mucho por grandes zonas de origen. Los rasgos diferenciadores más destacados son el mayor peso que alcanzan los Trabajadores cualificados de la industria y los Operadores entre los europeos del este; el peso que tienen los Trabajadores de servicios entre los jóvenes latinoamericanos y los parados y otras situaciones entre los del Resto del mundo (véase Tabla 6.37).

Las tasas de actividad de los jóvenes inmigrantes según la EP A

Las diferencias de las tasas de actividad entre los jóvenes españoles y los inmigrantes son muy considerables: si la tasa de actividad de los jóvenes españoles de 16-29 años es del 62,7% en el cuarto trimestre de 2003, entre los extranjeros comunitarios de ese mismo grupo de edad era del 65,4% y entre los no comunitarios del 76,3%, oscilando entre el 84,9% del Resto de Europa, el 75,7% de los latinoamericanos y el 69,4% del Resto del mundo (véase Gráfico 6.10).

La Tabla 6.38 permite visualizar las diferencias de las tasas de actividad de los diferentes colectivos respecto a las de los españoles. Como puede verse, esas diferencias son especialmente significativas para los no comunitarios, sobre todo de la Europa no comunitaria y de América Latina y son mayores entre los varones, con diferencias de 23 puntos para los europeos no comunitarios y para los originarios del resto del mundo y de 20 puntos para los latinoamericanos. Utilizando la dicotomía de Bourdieu (véase Cachón 2003b), se puede decir que estos puntos de diferencia son el reflejo del comportamiento más próximo al polo "obrero" entre los extranjeros no comunitarios y más próximo al polo "burgués" (estudiante) entre los españoles y los comunitarios.

Estas pautas se repiten entre las mujeres, con una excepción: las jóvenes del resto del mundo tienen una tasa de actividad 14 puntos menor que las jóvenes españolas. La menor incorporación de este colectivo de mujeres jóvenes al mercado de trabajo puede responder a pautas más tradicionales en los papeles atribuidos a mujeres y varones en la sociedad.

Tabla 6.37.

Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y grupo ocupacional. 2003

	Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Total (miles)	5109,1	4822,9	264,1	16,7	64,7	127,8	54,9
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Directores y gerentes	2,0	2,0	1,1	6,0	1,2	0,7	0,7
2. Profesionales	9,2	9,6	2,5	13,2	0,0	3,1	0,7
3. Técnicos	9,1	9,5	3,0	11,4	2,5	3,0	1,1
4. Administrativos	10,6	11,0	3,1	16,8	1,9	2,7	1,5
5. Trab. Servicios	18,7	18,6	19,5	11,4	19,6	22,1	15,8
6. Trab. Cual. agricultura	1,6	1,6	1,7	9,0	1,5	0,9	1,8
7. Trab. Cual. industria	16,5	16,7	14,5	17,4	17,8	13,2	12,6
8. Operadores	8,4	8,6	5,1	1,2	7,1	4,7	4,9
9. Trab. no cualificados	17,4	16,0	42,6	13,2	46,1	44,7	42,6
0. Militares profesionales	0,9	0,9	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
X. Parados y otros	5,5	5,4	6,8	0,6	2,3	5,0	18,0

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Tabla 6.38.

Diferencias de las tasas de actividad de jóvenes extranjeros respecto a las de los españoles. 2003

	Jóvenes españoles	Diferencia con tasas de actividad jóvenes españoles				
		Extranjera Total	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Ambos sexos	63,7	12,8	2,7	22,2	13,0	6,7
Varones	67,6	19,0	-5,9	22,9	19,7	22,7
Mujeres	57,5	8,0	13,9	21,4	10,3	-14,4

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Las tasas de actividad de los extranjeros, como ocurre con los españoles⁷, ha aumentando significativamente a medida que aumenta la edad del joven inmigrantes tanto en varones como en mujeres. Si para los de 16-19 años es del 43%, para los de 20-24 alcanza ya el 77% y llega al 85% entre los mayores de 25 años. Además, a medida que aumenta la edad se incrementa la diferencia de las tasas de actividad entre varones y mujeres (véase Tabla 6.39).

7 Puede verse la Parte 2 de este Informe Juventud en España 2004: "Economía y empleo: procesos de transición".

Tabla 6.39.

Tasas de actividad de los grupos de edad joven de los inmigrantes por género. 2003

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total (16 y más años)	77,1	89,0	65,1
16-19 años	42,5	45,2	39,9
20-24 años	76,5	89,6	66,3
25-29 años	85,0	97,6	72,8
30 y más años	77,9	90,1	64,9
Total 16-29 años	75,5	86,6	65,5
Total 16-24 años	64,5	72,8	57,5

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

Las tasas de actividad a nivel general por estado civil suelen mostrar la notable influencia, de signo distinto, que éste ejerce sobre la incorporación al mercado laboral de varones y mujeres en España. Si entre los primeros el hecho de estar casado estimula la actividad, en el caso de las mujeres la desfavorece. Pero esto no se refleja en el dato agregado de las mujeres jóvenes (véase Tabla 7.40) porque pesa mucho más el efecto edad que el estado civil: las mujeres casadas se sitúan en una edad joven muy alta (y con mayores tasas de actividad) mientras que las mujeres solteras son más jóvenes (y siguen estudiando en gran medida). Esta pauta también se produce en los jóvenes activos extranjeros, pero con distinta intensidad según las zonas de origen. Las pautas de las extranjeras que no son del Resto del mundo son parecidas a las españolas cuando están casadas, pero significativamente más altas cuando son no casadas, especialmente las del Resto de Europa. Las mujeres del Resto del mundo, por el contrario, reproducen la pauta general de las mujeres en España y son más activas las no casadas que las casadas. Probablemente, además de un reparto de roles sociales más tradicional que hemos señalado, influya una edad más temprana de contraer matrimonio.

Gráfico 6.9

Tasa de actividad de los jóvenes por zona de origen.

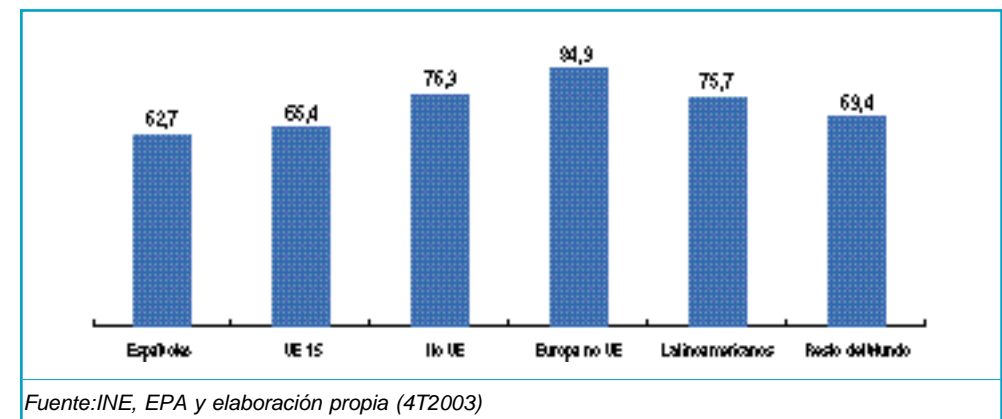


Tabla 6.40.

Tasas de actividad de los jóvenes extranjeros según zona de nacionalidad por género y estado civil. 2003

	Total	Española	Extranjera Tota	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Total Ambos sexos	63,3	62,7	75,5	65,4	84,9	75,7	69,4
Casados	77,7	78,0	75,7	88,3	83,8	80,0	51,1
No Casados	61,1	60,6	75,4	59,7	85,7	72,5	78,1
Varones	Total	68,4	86,6	61,7	90,5	87,4	90,3
	Casados	96,5	96,2	99,1	98,4	99,0	98,7
	No Casados	65,6	65,0	81,3	51,4	86,1	80,2
Mujeres	Total	57,9	65,5	71,5	79,0	67,8	43,2
	Casados	67,1	67,8	62,5	71,3	73,5	69,1
	No Casados	56,0	55,6	68,2	71,5	85,1	66,7

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

El nivel educativo tiene una notable incidencia en la tasa de actividad, especialmente en el caso de las mujeres. Para los varones jóvenes extranjeros no comunitarios las tasas de actividad son elevadas en todos los niveles educativos. En los españoles y los comunitarios es significativa la baja tasa de los que tienen estudios secundarios no obligatorios (nivel de bachillerato) y refleja que una parte muy importante de este colectivo está siguiendo estudios universitarios, lo que no ocurre con los no comunitarios.

Entre las mujeres el fenómeno es más complejo. A las españolas y comunitarias les es de aplicación lo que hemos señalado de los varones con estudios secundarios no obligatorios por la misma causa que aquellos. Pero aparece también el efecto de la baja tasa de actividad en los niveles educativos más bajos como reflejo de una división sexual (de origen social) del trabajo que hace que esas mujeres se dediquen a tareas domésticas y no se incorporen al mercado laboral. Esto es especialmente importante entre las españolas y entre las jóvenes del Resto del mundo.

El modelo de incorporación de la mujer al mercado de trabajo es distinto al que acabamos de describir entre las jóvenes europeas no comunitarias y las latinoamericanas. Sus tasas de actividad global más elevadas son el resultado de una incorporación masiva (aunque desigual) en el mercado de trabajo en todos los niveles educativos (véase Tabla 6.41).

Las tasas de actividad de los jóvenes inmigrantes según IJE2004

El IJE2004 nos permite conocer que el 86% de los jóvenes inmigrantes tiene alguna experiencia laboral (frente al 73% para el conjunto de los jóvenes de 16-29 años en España) y que sólo el 13% no ha trabajado nunca. De aquellos, un 56% trabajan en la actualidad y un 31 ha trabajado alguna vez pero no lo hace en la fecha de realización de la encuesta a finales de 2003 (véase Gráfico 6.10).

Pero IJE nos proporciona también información de gran relevancia sobre la situaciones de los jóvenes extranjeros respecto a la actividad a finales de 2003 (véase Gráfico 6.11) que podemos com-

Tabla 6.41.

Tasas de actividad de los jóvenes extranjeros según zona de nacionalidad por nivel educativo. 2003

	Total	Española	Extranjera Tota	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Ambos sexos							
Total	63,3	62,7	75,5	65,4	84,9	75,7	69,4
Primaria	59,0	57,1	72,8	69,6	84,8	72,9	70,3
Secundaria 1ª etapa	62,6	62,3	70,7	59,2	81,6	69,0	69,4
Secundaria 2ª etapa	51,9	50,5	77,0	56,5	83,8	78,9	65,0
Superior	79,1	78,9	86,3	85,6	89,9	85,7	73,5
Varones							
Total	68,4	67,6	86,6	61,7	90,5	87,4	90,3
Primaria	68,0	65,2	90,4	81,2	94,4	85,1	93,1
Secundaria 1ª etapa	70,8	70,6	76,7	49,8	80,3	76,5	84,9
Secundaria 2ª etapa	56,7	55,1	88,1	50,6	90,1	94,5	95,0
Superior	79,7	79,3	94,2	90,7	97,5	100,3	75,7
Mujeres							
Total	57,9	57,5	65,5	71,5	79,0	67,8	43,2
Primaria	45,5	44,3	53,3	48,7	64,7	63,9	41,2
Secundaria 1ª etapa	51,9	51,3	65,4	69,8	82,8	63,3	53,2
Secundaria 2ª etapa	47,5	46,2	68,2	68,0	78,0	69,4	30,6
Superior	78,6	78,6	78,8	79,9	82,0	77,7	66,3

Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)

parar con las de los jóvenes españoles (que son prácticamente las que se recogen en el Gráfico 2.26 de este Informe). Las diferencias son muy importantes y significativas:

- La tasa de actividad (con la definición de la OIT)⁸ de los jóvenes inmigrantes según IJE2004 es del 76%, 12 puntos superior a la de los españoles que es del 64%. Los extranjeros se incorporan mucho más al mercado laboral que los españoles. Esto coincide con los datos de la EPA que hemos analizado más arriba y que señalan una tasa de actividad para los jóvenes inmigrantes del 75,5% en el cuarto trimestre de 2003. Estas aproximaciones de los datos de dos fuentes distintas realizadas con distinta metodología, muestran la solidez de los resultados obtenidos en IJE2004 a pesar de la submuestra tan pequeña (303 casos) en que se basan los datos que comentamos sobre los jóvenes extranjeros.

8 Para ver la definiciones de mercado de trabajo que se utilizan puede verse la Parte 2 de este Informe: "Economía y empleo: procesos de transición".

Gráfico 6.10.

La población extranjera juvenil y su experiencia laboral a finales del 2003

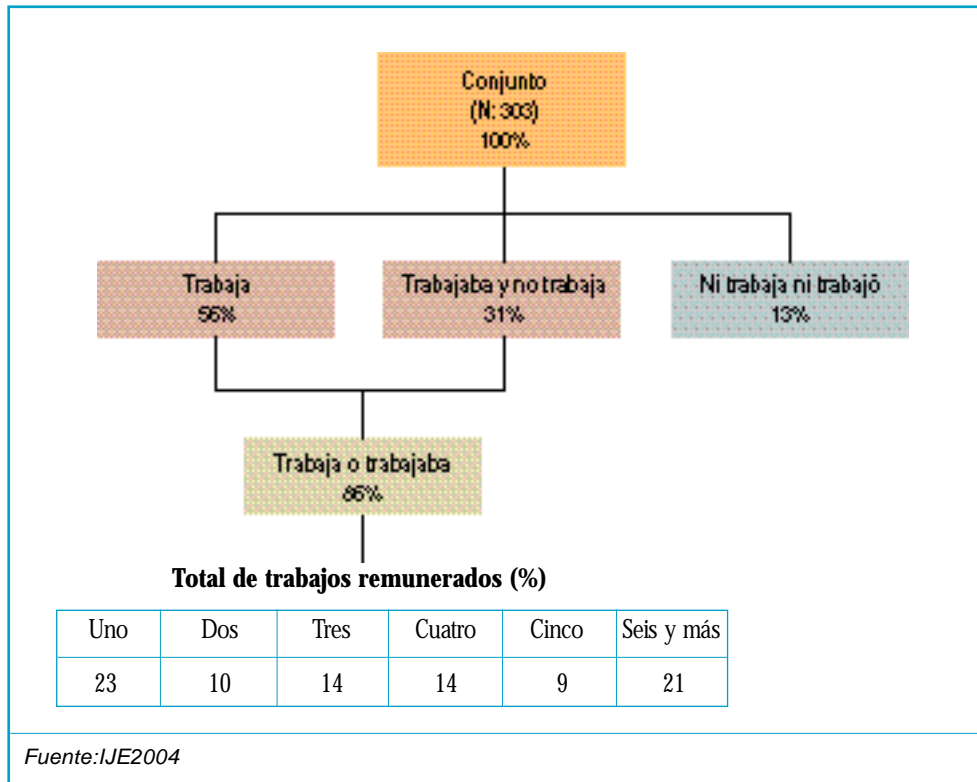
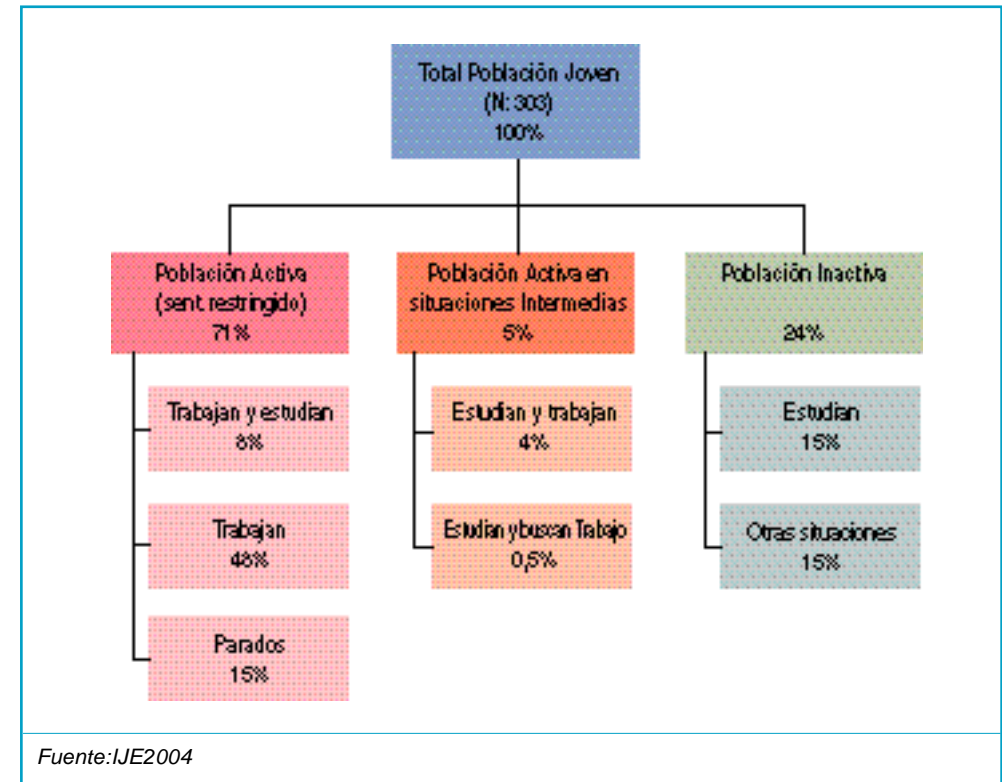


Gráfico 6.11.

Estructura de la población extranjera joven en relación con la actividad



- Pero esa diferencia en las tasas de actividad es mayor si sólo consideramos la población activa en sentido restringido (es decir, excluyendo las situaciones intermedias). Porque los extranjeros son activos en sentido restrictivo en un 71% de los casos y los españoles en un 57%: por tanto, con una diferencia de 14 puntos.
- Las situaciones intermedias de Estudiar y trabajar o Estudiar y buscar empleo afectan a los extranjeros prácticamente la mitad que a los españoles (4,5% frente al 8%).
- Dentro de los activos hay otra diferencia muy notable: el 15% del total de los jóvenes extranjeros están en situación de paro frente al 10% de los españoles. Los extranjeros, además, en su mayoría (11%) han trabajado antes pero no cobran prestaciones por desempleo.
- Los jóvenes extranjeros inactivos también tienen un perfil muy distinto del de los españoles. Los que estudian son menos de la mitad que los españoles (15% frente al 32%), pero triplican la cifra de los españoles en "otras situaciones" que son sobre todo mujeres jóvenes que se dedican a tareas del hogar.

Como puede apreciarse, IJE2004 ofrece una fotografía de los jóvenes inmigrantes en relación a la actividad que se aproxima a las pautas tradicionales de la clase obrera y que son muy distintas de la media de los jóvenes españoles que se van alejando de ese tipo obrero.

6.2. De los estudios al trabajo

El género y las edades de las transiciones

La mayor tasa de actividad de los jóvenes inmigrantes respecto a los españoles se repite en ambos sexos, con una diferencia algo mayor entre los varones que entre las mujeres y siguiendo la pauta de una diferencia más considerable en el caso de las tasas de actividad en sentido restringido que en sentido OIT (véase Tabla 6.42). La tasa de actividad de los jóvenes extranjeros varones es del 80,8% y la de las mujeres del 71,2%. Por tanto, entre los jóvenes inmigrantes las diferencias de las tasas de actividad entre varones y mujeres son de 9,6 puntos, algo superiores a los 7,4 puntos que hay entre ambos sexos en el caso del conjunto de los jóvenes en España. En las tasas en sentido restringido las diferencias son algo mayores por el mayor peso que las situaciones intermedias de los activos tienen entre las mujeres.

Es por grupos de edad donde aparece uno de los rasgos diferenciales clave para entender la situación de los jóvenes inmigrantes en el mercado laboral en España: las tasas de actividad (OIT) de los extranjeros de 15-19 son 19 puntos superiores a las de los españoles y las tasas en sentido restringido 18 puntos; y en el caso de los de 20-24 años las diferencias son respectivamente de 16 y 17 puntos. Estos resultados tan distintos respecto a la actividad entre los menores de 25 años según

sean españoles o inmigrantes vienen determinados por el comportamiento típico de clase obrera de los inmigrantes en su proceso de incorporación temprana al mercado de trabajo. Estas diferencias se producen en ambos sexos como muestran los datos de la Tabla 6.42 con gran consistencia.

Tabla 6.42.

Tasas de actividad de los jóvenes extranjeros por género y grupos de edad

	Tasas de actividad de los jóvenes extranjeros						Diferencias con las tasas de actividad de los jóvenes españoles					
	Tasas de actividad (OIT)			Tasas de actividad restringida			Tasas de actividad (OIT)			Tasas de actividad restringida		
	AS	V	M	AS	V	M	AS	V	M	AS	V	M
Total jóvenes	75,3	80,8	71,2	71,0	77,2	66,3	10,0	11,9	9,7	14,1	15,9	13,8
15-19	46,1	44,4	50,0	38,4	37,0	42,3	19,2	16,8	23,9	18,4	15,4	24,0
20-24	79,6	88,5	75,0	75,0	83,8	70,3	10,0	16,2	8,2	17,2	21,8	17,1
25-29	82,5	89,9	75,3	79,7	88,5	71,2	-4,5	-3,5	-5,1	-1,5	1,1	-3,4

Fuente: IJE2004

Nota: Las diferencias están calculadas en comparación con los datos de la Tabla 2.18 del Bloque 2 de la Parte 2 de este Informe ("Transiciones de los jóvenes en el mercado de trabajo") que recogen las tasas del conjunto de los jóvenes en España.

Tabla 6.43.

Situación de los jóvenes extranjeros respecto a la actividad por género y grupos de edad

	Ambos sexos				Varones				Mujeres			
	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total
Sólo trabaja	19,2	45,4	60,1	47,9	14,8	46,5	74,3	54,3	26,9	45,3	46,6	42,9
Principalmente trabaja y además estudia	0,0	8,3	9,8	7,6	0,0	14,0	7,1	7,9	0,0	4,7	12,3	7,4
Parados	19,2	21,3	9,8	15,5	22,2	23,3	7,1	15,0	15,4	20,3	12,3	16,0
Principalmente estudia y hace algún trabajo	7,7	4,6	2,1	4,0	7,4	4,7	1,4	3,6	7,7	4,7	2,7	4,3
Estudia y además está buscando trabajo	0,0	0,0	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,6
Sólo estudia	51,9	10,2	5,6	15,2	55,6	11,6	5,7	17,1	46,2	7,8	5,5	12,9
Otra situación	1,9	10,2	11,2	9,2	0,0	0,0	4,3	2,1	3,8	17,2	17,8	15,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(N)	52	108	143	303	27	43	70	140	26	64	73	163

Fuente: IJE2004

Sin embargo, en el grupo 25-29 años la tasa de actividad (OIT) es 4,5 puntos inferior entre los extranjeros que entre los españoles. Esto es consecuencia de dos fenómenos: por una parte, la menor importancia que en los extranjeros tienen las situaciones intermedias de activos y, sobre todo pero no exclusivamente entre las mujeres, la importancia que tienen "otras situaciones" distintas a la actividad y los estudios (véase Tabla 6.43).

El origen social en la entrada en la vida activa de los jóvenes inmigrantes

Ya hemos señalado como la pauta general media de los jóvenes inmigrantes responde a un comportamiento característico de la clase trabajadora. Si se analiza el nivel ocupacional⁹ del sustentador principal de los hogares de los jóvenes inmigrantes, puede verse que más del 80% son trabajadores cualificados o poco cualificados y que menos de una quinta parte son profesionales. De ahí que el "comportamiento medio" tenga tan marcado color de clase obrera.

El estudio de los datos por niveles ocupacionales nos permite señalar la gran influencia que dicho nivel tiene en el comportamiento del joven respecto a la actividad y que los modos de incorporarse a la vida activa difieren considerablemente, más aún que en el caso de los españoles. La tasa de actividad (sentido OIT) de los jóvenes cuando el sustentador principal del hogar donde viven es un profesional superior es del 44%, mientras que en los otros grupos da un salto y es superior al 75% que es la media de los jóvenes extranjeros. Pero donde se puede observar mejor la influencia escalonada de los niveles ocupacionales es en la tasa de actividad en sentido restringido (es decir, sin tomar en cuenta las situaciones de activos intermedias): esta tasa va aumentando desde el 31% de los jóvenes en hogares de profesionales superiores, al 72% en hogares de profesionales medios, al 73% en los de trabajadores cualificados y el 77% en los de trabajadores poco cualificados (véase Tabla 6.44).

⁹ Sobre la construcción de esta clasificación puede verse el Bloque 2 de la Parte 2 de este Informe ("Transiciones de los jóvenes en el mercado de trabajo").

Tabla 6.44.

Distribución de los jóvenes extranjeros respecto a la actividad según el nivel ocupacional de la persona principal de los hogares

	Profesionales Superiores	Profesionales Medios	Trabajadores Cualificados	Trabajadores poco Cualificados	Total
(N)	16	32	124	98	270
Distribución relativa por nivel ocupacional	5,9	11,9	45,9	36,3	100,0
Total	100	100	100	100	100
Activos en sentido amplio (Tasa actividad OIT)	43,8	81,3	76,6	76,5	75,2
Activos en sentido restringido (Tasa actividad restringida)	31,3	71,9	73,4	76,5	71,9
Activos en situaciones intermedias	12,5	9,4	3,2	0,0	3,3
Inactivos	56,3	18,8	23,4	23,5	24,8
Situación respecto a la actividad					
Activos que sólo trabajan	18,8	50,0	45,2	58,2	48,9
Activos que principalmente trabajan y además estudia	0,0	6,3	10,5	4,1	7,0
Activos parados	12,5	15,6	17,7	14,3	15,9
Activos intermedios q. princ. estudian y hacen algún trabajo	12,5	9,4	2,4	0,0	3,0
Activos intermedios q. estudian y además buscan trabajo	0,0	0,0	0,8	0,0	0,4
Inactivos que sólo estudian	56,3	15,6	11,3	12,2	14,8
Inactivos en otra situación	0,0	3,1	12,1	11,2	10,0

Fuente: IJE2004

La importancia de las situaciones de activos intermedias es descendente con el nivel ocupacional desde el 13% que tienen entre los jóvenes en hogares de profesionales superiores a no tener relevancia entre los de trabajadores poco cualificados.

Dos pares de datos complementarios y extremos sintetizan bien esta diferencia en los procesos de inserción de los jóvenes extranjeros según el nivel ocupacional del hogar: el 56% de los que viven en hogares de profesionales superiores son estudiantes lo que sólo ocurre en el 12% de los que viven en hogares de trabajadores poco cualificados; e, inversamente, el 58% de éstos últimos son activos que sólo trabajan, lo que es el caso del 19% de aquellos.

La rotación laboral de los jóvenes inmigrantes

La rotación laboral de los jóvenes inmigrantes es considerablemente mayor que la de los españoles. La mitad ha tenido cuatro o más puestos de trabajo en su vida activa y más de la quinta parte ha tenido seis o más empleos diferentes, mientras que sólo una cuarta parte de los españoles han tenido cuatro o más empleos y sólo una décima parte seis o más (véase Gráfico 6.10 para los extranjeros y Gráfico 2.25 para el conjunto de los jóvenes en España).

Parte de este mayor número de empleos responde a una edad más temprana de acceso al primer empleo característica de los estratos laborales obreros y otra parte a una mayor rotación laboral en sentido estricto.

Situación en el mercado de trabajo y emancipación económica de los jóvenes inmigrantes

El elemento diferenciador de la relación entre la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo y su nivel de emancipación económica está en que los activos tienen al menos ciertos ingresos propios aunque no puedan vivir totalmente de esos recursos. Las tasas de actividad (sentido OIT) de los que tienen ingresos propios es superior al 90% mientras que en los que no tienen esos ingresos es del 33%. El trabajo es la fuente fundamental de los recursos propios y de ahí esta situación extrema.

La situación es más clara todavía si se analizan con más detalle las situaciones concretas en que se encuentran los jóvenes en relación a la actividad. Los que viven exclusiva o principalmente de sus ingresos lo logran porque no sólo más del 90% son activos sino que trabajan o trabajan y estudian en más de un 85% de los casos y las situaciones de paro o de actividades intermedias no alcanzan el 10% del total. Entre los que viven principalmente de los recursos de otros, aunque tienen una tasa de actividad del 91%, abundan las situaciones de paro (26%) o de actividades de estudio y trabajo (20%) y eso explica su mayor dependencia de recursos ajenos. La mayor parte de los que viven exclusivamente de recursos ajenos son estudiantes (44%) o están en "otra situación", en la mayoría de los casos en tareas del hogar (23%). De modo aparentemente paradójico hay un 33% que viven exclusivamente de recursos ajenos y que son activos; pero la paradoja se disuelve cuando se observa que el la práctica totalidad de estos activos son parados (véase Tabla 6.45).

Tabla 6.45.

Distribución de los jóvenes extranjeros respecto a la actividad según el grado de emancipación económica

	Viven exclusivamente de sus ingresos	Viven principalmente de sus ingresos	Viven principalmente de ingresos de otros	Viven principalmente de ingresos de otros	Total
(N)	116	57	35	91	303
Total	100	100	100	100	100
Activos en sentido amplio (Tasa actividad OIT)	96	89	91	33	75
Activos en sentido restringido (Tasa actividad restringida)	93	88	71	32	71
Activos en situaciones intermedias	3	2	20	1	4
Inactivos	3	11	9	67	25
Situación respecto a la actividad					
Activos que sólo trabajan	73	77	37	1	48
Activos que principalmente trabajan y además estudia	14	7	9	0	8
Activos parados	6	4	26	31	15
Activos intermedios q. princ. estudian y hacen algún trabajo	3	2	20	0	4
Activos intermedios q. estudian y además buscan trabajo	0	0	0	1	0
Inactivos que sólo estudian	2	4	6	44	15
Inactivos en otra situación	2	7	3	23	10

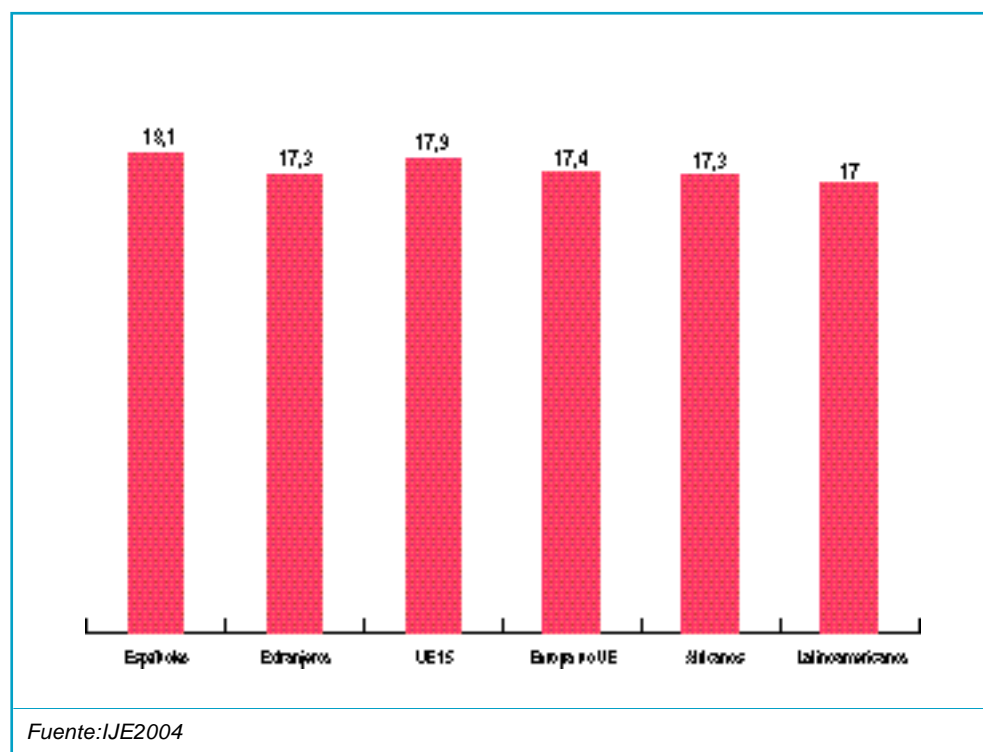
Fuente: IJE2004

6.3. El primer empleo de los jóvenes extranjeros

La edad de la primera experiencia laboral

Los jóvenes extranjeros tienen su primer empleo, como media, casi un año antes que los españoles: mientras que éstos tienen su primera experiencia laboral a los 18,1 años, los extranjeros la tienen a los 17,3 (véase Tabla 7.46). Pero dentro de ellos hay diferencias notables por zonas de origen: los que provienen de la Unión Europea (EU-15) y Estados Unidos tienen su experiencia laboral a una edad similar a los españoles (17,9 años). El resto, por el contrario, tiene su primer empleo en la pauta de los jóvenes (españoles) de hogares de trabajadores no cualificados que está en torno a los 17,6 años (véase Gráfico 2.31): los de otros países europeos a los 17,4 años, los africanos a los 17,3 años y los latinoamericanos a los 17 años (véase Gráfico 6.12).

Gráfico 6.12
Edad media de la primera experiencia laboral.



Esto refleja, por una parte, como la pauta media de acceso al primer trabajo reproduce como media el comportamiento de clase obrera de los jóvenes inmigrantes (incluso por debajo de la clase obrera poco cualificada española); por otra parte, apunta la existencia de notables diferencias dentro de los inmigrantes: por el momento digamos que según provengan de países más o menos desarrollados, produciéndose una especie de estratos diferenciados por las oportunidades sociales que tienen en sus procesos de inserción en la vida activa.

Tabla 6.46.
Edad de la primera experiencia laboral y distribución de los jóvenes por la edad de esa experiencia según nacionalidad

	Española	Extranjera	Total
Edad media de la primera experiencia laboral			
	18,1	17,3	18,0
Distribución de los jóvenes según edad primera experiencia laboral			
Menos 14 años	1,5	6,2	1,8
14-15 años	9,4	17,4	10,0
16 años	21,7	15,9	21,2
17 años	12,8	12,0	12,7
18 años	19,2	17,1	19,1
19 años	9,9	12,0	10,1
20 años	7,5	7,0	7,5
21-24 años	13,5	10,1	13,2
25-29 años	2,6	1,2	2,5
Total	100,0	100,0	100,0
(N)	(3397)	(258)	(3677)

Fuente: IJE2004

Pero hay otro elemento que produce una notable variación (de casi un año) en la edad media del primer empleo de los jóvenes extranjeros: si viven en hogares donde el sustentador principal es un profesional (superior o medio) han tenido su primera experiencia laboral a los 17,9 años; por el contrario, si el sustentador principal es trabajador (más o menos cualificado) la edad media de esa incorporación primera a la vida activa son los 17 años.

La distribución de los jóvenes por la edad a que tuvieron la primera experiencia laboral (véase Tabla 6.46) muestra esas diferencias internas dentro de los jóvenes inmigrantes: de una parte, casi una cuarta parte (frente a poco más de una décima parte en el caso de los españoles) han tenido un primer empleo con menos de 16 años y un 6% con menos de 14 años (frente a un 2% en el caso de los españoles). Por otra, un 11% (frente a un 16% de los españoles) han tenido su primer empleo con más de 20 años. Son, típicamente, los dos mundos de la inmigración: los más pobres y los más ricos.

Primera experiencia laboral y estudios de los jóvenes inmigrantes

La edad de la primera experiencia laboral de los jóvenes inmigrantes está, como en el caso de los españoles, muy relacionada con el nivel de estudios (véase Tabla 6.47). Cuatro quintas partes de los extranjeros que sólo tienen estudios primarios se han incorporado al mercado de trabajo con menos de 16 años; esta proporción decrece considerablemente a medida que aumenta el nivel de estudios de los jóvenes. De los que tienen estudios secundarios obligatorios una tercera parte se ha incorporado antes de los 16 años y otra parte igual a los 16 o 17 años. Más del 40% de los que tienen estudios secundarios no obligatorios tienen su primera experiencia laboral a los 18-19 años. Los

jóvenes con estudios superiores tiene dos modas en la edad de su primera experiencia laboral: la mitad la alcanzan con 17-18 años (probablemente se trate de situaciones activas que hemos calificado de intermedias) y un tercio con 20 años o más (al terminar sus estudios universitario o en la fase final de los mismos).

Tabla 6.47.
Distribución de los jóvenes extranjeros por la edad de su primera experiencia laboral y nivel educativo

	Primaria	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Superior	Total
Menos 16	78,9	34,5	13,1	9,3	23,8
16	5,3	21,4	16,8	4,7	15,8
17	5,3	14,3	7,5	23,3	12,3
18	5,3	11,9	20,6	23,3	16,9
19	0,0	6,0	21,5	7,0	11,9
20 o más años	5,3	11,9	18,7	30,2	18,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	19	84	107	43	260

Fuente: IJE2004

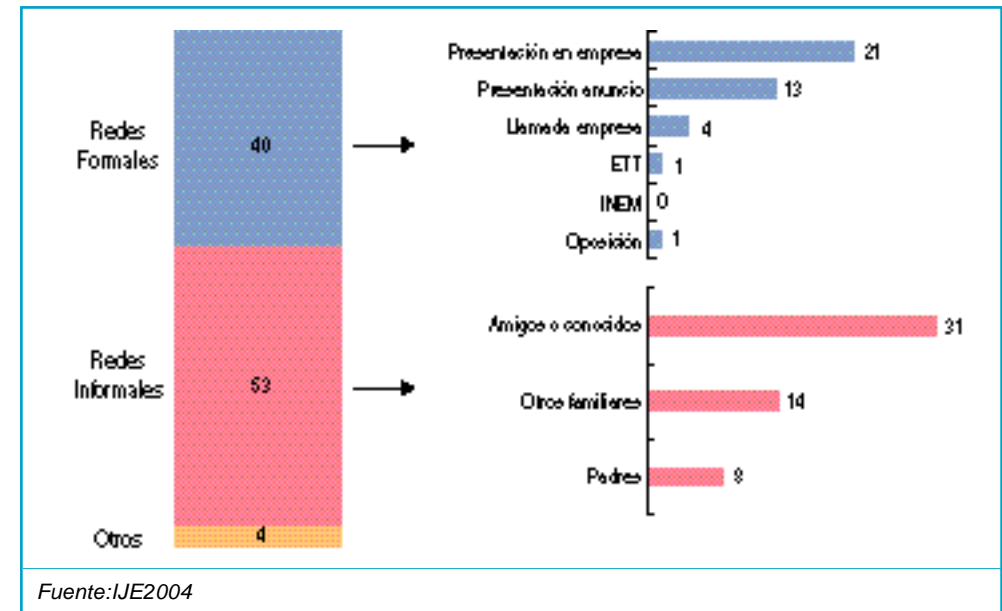
Si se analizaran estos mismos datos pero observando el nivel de estudios que tienen los jóvenes que han tenido su primera experiencia laboral a cada edad se observa que el 71% de los han comenzado a trabajar con menos de 16 años tienen un nivel de estudios hasta la secundaria obligatoria; el 88% de los que han comenzado a los 16 años tienen estudios de los dos niveles de la secundaria; la práctica totalidad de los que comenzaron entre 17-18 años tienen niveles superiores a los primarios; el 74% de los que comienzan a los 19 tienen estudios secundarios no obligatorios y el 70% de los que tienen el primer empleo con 20 o más años tienen estudios secundarios no obligatorio o superiores.

Primera experiencia laboral y redes sociales de los jóvenes extranjeros

Las redes sociales que han utilizado los jóvenes inmigrantes para conseguir su primer empleo difieren significativamente de las de los españoles porque las redes personales tienen más importancia que entre los españoles (véase Gráfico 6.13 en comparación con el Gráfico 2.30 que recoge la misma información para el conjunto de los jóvenes en España). Pero, además, son distintas las redes formales y personales que se utilizan. En las redes personales tienen mucha mayor importancia los amigos o conocidos como dispositivos para la búsqueda de empleo ya que casi la tercera parte de los jóvenes extranjeros han conseguido su primer empleo por esta vía. Y tienen menos importancia los padres que sólo pueden ayudar al 8%. Otros familiares tienen la misma influencia que entre los españoles a la hora de encontrar el primer empleo (un 14% de los casos).

Las redes formales tienen menor importancia que entre los españoles y han servido al 40% de los jóvenes para encontrar el primer empleo: más de la mitad porque se han presentado ellos directamente en las empresas (21%) o un 13% que se presentaron a un anuncio. Las llamadas de las empresas sólo afectan al 4% y las otras vías formales (INEM, ETTs u oposiciones) carecen de relevancia en la búsqueda del primer empleo de los jóvenes inmigrantes.

Gráfico 6.13.
Dispositivos de búsqueda del primer empleo de los jóvenes extranjeros



Características del primer empleo de los jóvenes inmigrantes

Las características de los empleos de los jóvenes inmigrantes están próximas a las pautas medias de los estratos bajos de los trabajadores en España¹⁰. Se pueden sintetizar los rasgos diferenciales en los siguientes:

- Tienen sus primeros empleos mientras están estudiando en mayor proporción que los españoles (que es el caso del 57% frente al 52% de los españoles).
- Tardan más tiempo en encontrar ese empleo: si los jóvenes españoles tardaron como media 22 meses, los extranjeros necesitaron 25 meses para conseguir el primer empleo.
- Su primer empleo está menos relacionado que sus estudios que el de los españoles.
- En los tipos de contrato que tienen los extranjeros en su primer empleo hay dos rasgos diferenciales claros: el mayor peso de los que no tienen contrato (formal) de trabajo (29% frente al 23% de los españoles) y el mayor peso que tienen los contratos fijos, los que trabajan por su cuenta y los que trabajan en negocios familiares. Este contraste vuelve a mostrar los dos tipos de inmigrantes que se señalaban más arriba.
- Mayor presencia de medias jornadas laborales (en torno a 20 horas) o de jornadas muy reducidas.
- La valoración que los jóvenes extranjeros hacen de diversos aspectos de su vida laboral es prácticamente la misma que hacen los españoles (véase Gráfico 2.35): los jóvenes extranjeros "aprueban" a sus empleos en tres aspectos y en tres los suspenden. Aprueban la seguridad (como opuesto a peligrosidad) con una calificación media de 6,1 sobre 10; la (no) repetitividad (como opuesto

¹⁰ Que pueden verse en el Bloque 2 de la Parte 2 de este Informe ("Transiciones de los jóvenes en el mercado de trabajo").

a creatividad) con un 5,7; y los salarios del primer empleo con un 5. Y "suspenden" la estabilidad del empleo (4,9), la falta de perspectivas de futuro (4,2) y la poca relación con los estudios (3,7).

6.4. Los empleos actuales de los jóvenes inmigrantes

La población ocupada extranjera juvenil afiliada a la Seguridad Social

Si a finales del año 2003 había en España 925.280 extranjeros en situación de alta y cotizando a la Seguridad Social, se puede estimar que más de 300.000 eran jóvenes, que vienen representando en torno a un tercio del total de extranjeros que cotizan a la Seguridad Social (véase Tabla 6.48).

Desde el año 2000 el número de jóvenes extranjeros que cotizan a la Seguridad Social se ha duplicado y ese incremento ha sido mayor en términos relativos entre las mujeres que han aumentado en un 111% en el último cuatrienio. A finales del 2003 el 63% (en torno a 190.000) de los afiliados jóvenes extranjeros eran varones y el 34% mujeres (en torno a 111.000).

La estructura de los afiliados de ambos sexos es similar: un 4% tienen menos de 20 años; un 31% de 20 a 24, y un 65% de 25 a 29 años.

Tabla 6.48.
Trabajadores extranjeros jóvenes afiliados a la Seguridad Social.
2000-2003 (31 diciembre)

	2000	2001	2002	2003
Ambos sexos				
Total	8.413	10.926	12.371	12.944
De 16 a 19 años	52.260	71.185	97.039	93.568
De 20 a 24 años	88.364	121.676	172.071	194.652*
De 25 a 29 años	149.037	203.787	281.481	301.164*
Total extranjeros	454.571	607.074	831.658	925.280
Jóvenes/total	32,8	33,6	33,8	32,5*
Varones				
Total	5740	7457	8250	8.595
De 16 a 19 años	33323	46006	60069	57.265
De 20 a 24 años	57179	79668	109647	123.872*
De 25 a 29 años	96242	133131	177966	189.732*
Total extranjeros	296.658	398.553	531.086	589.645
Jóvenes/total	32,4	33,4	33,5	32,2*
Mujeres				
Total	2673	3469	4120	4.349
De 16 a 19 años	18936	25177	36970	36.300
De 20 a 24 años	31182	42005	62423	70.780*
De 25 a 29 años	52791	70651	103513	111.429*
Total extranjeros	157.780	208.414	300.543	335.610
Jóvenes/total	33,5	33,9	34,4	33,2*

Fuente:MTAS y elaboración propia

(*) Estimaciones propias a partir del peso que el grupo 25-29 años tenía en 2002 sobre el de 25-54 años.

La Tabla 6.49 recoge la distribución de los jóvenes inmigrantes afiliados a la Seguridad social en los diferentes regímenes que la componen el 31 de diciembre de 2002 (último publicado). Y esos datos nos permiten apuntar algunos rasgos sobre los sectores donde trabajan estos inmigrantes.

Más del 70% están afiliados al régimen general o al de la minería del carbón. Seguido de una sexta parte que están en el régimen agrario y casi una décima parte en el de empleados del hogar. Algo menos del 4% están dados de alta en el régimen de trabajadores autónomos.

Los varones tienen mucha mayor presencia en el régimen agrario (donde se concentran el 21% de los jóvenes extranjeros) y las mujeres en el de empleados del hogar (que concentra por su parte el 21% de las jóvenes).

Tabla 6.49.
Trabajadores extranjeros jóvenes afiliados por regímenes de la Seguridad Social.
31 diciembre 2002

	Total	Régimen general y minería carbón	Regímenes especiales			
			Agrario	Mar	Empleados hogar	Autónomos
Ambos sexos						
Total	831658	544.701	108.980	2.456	84.236	91.285
De 16 a 19	12371	9.544	2.152	17	446	212
De 20 a 24	97039	69.364	16.756	121	8.290	2.508
De 25 a 29	172071	122.719	26.020	314	15.269	7.749
De 16 a 29	281481	201.627	44.928	452	24.005	10.469
Jóvenes/total	33,8	37,0	41,2	18,4	28,5	11,5
Varones						
Total	531.086	366.582	89.959	2.282	7.555	64.708
De 16 a 19	8.250	6.353	1.680	17	48	152
De 20 a 24	60.069	44.053	13.622	100	622	1.672
De 25 a 29	109.647	81.214	21.764	283	1.335	5.051
De 16 a 29	177.966	131.620	37.066	400	2.005	6.875
Jóvenes/total	33,5	35,9	41,2	17,5	26,5	10,6
Mujeres						
Total	300.543	178.106	19.020	174	76.681	26.562
De 16 a 19	4.120	3.190	472	-	398	60
De 20 a 24	36.970	25.311	3.134	21	7.668	836
De 25 a 29	62.423	41.505	4.256	31	13.934	2.697
De 16 a 29	103.513	70.006	7.862	52	22.000	3.593
Jóvenes/total	34,4	39,3	41,3	29,9	28,7	13,5

Fuente:MTAS y elaboración propia

Contratos y rotación laboral de los jóvenes inmigrantes

A partir de los resultados de IJE2004 se pueden señalar dos rasgos de los contratos laborales que tienen los jóvenes inmigrantes en comparación con los españoles: tienen mayor proporción de contratos temporales y una mayor proporción de jóvenes sin contrato formal de trabajo (véase Tabla 7.50).

En la segunda parte de este Informe, donde se analiza la situación del empleo de los jóvenes en España, se señalaba que uno de los rasgos que les caracterizan es la temporalidad de los contratos laborales ya que más de la mitad de los mismos son temporales. Si sólo se consideran los empleos actuales (cuando son diferentes del primer empleo) y si se incluyen como temporales a los que no tienen un contrato formal de trabajo, los españoles tienen una tasa de temporalidad del 59% y los jóvenes inmigrantes del 73% de los asalariados.

La diferencia también es considerable en el caso concreto de los que no tienen contrato formal de trabajo: el 13% del total de los jóvenes ocupados (en un trabajo diferente al primer empleo) frente al 9% de los españoles.

Tabla 6.50.
Tipo de contrato del empleo actual de los jóvenes por nacionalidad

	Espanoles	Extranjeros	Total
Temporal en prácticas	7	9	7
Otro temporal	38	44	36
Fijo	38	25	39
Por cuenta propia	6	7	6
Negocio familiar	2	2	3
No tienen contrato de trabajo	9	13	8
Total	100	100	100
N	(1844)	(157)	(2178)

Fuente: IJE2004

Nota: Empleo actual diferente del primer empleo

Los resultados de IJE 2004 apuntan también una mayor rotación laboral de los jóvenes inmigrantes, aunque los inmigrantes se hayan incorporado como media un año antes al mercado laboral: mientras los españoles han tenido 9,6 empleos de media a lo largo de su vida laboral, los inmigrantes han tenido 12,8 empleos.

El papel de las redes sociales en el empleo actual

Como en el caso del primer empleo, las redes sociales que han utilizado los jóvenes inmigrantes para conseguir el empleo actual se diferencian significativamente de las utilizadas por los españoles (véase Gráfico 6.14 y Tabla 6.51). Acuden en mayor proporción que los españoles a redes de carácter personal y en menor medida a las redes formales. Entre las primeras la más importante son los amigos y conocidos, que han servido a un tercio de los jóvenes inmigrantes para conseguir el empleo actual. Otros familiares han apoyado al 6% y el apoyo de los padres es insignificante.

Gráfico 6.14
Dispositivos de búsqueda del empleo actual de los jóvenes inmigrantes
(cuando es diferente al primer empleo).

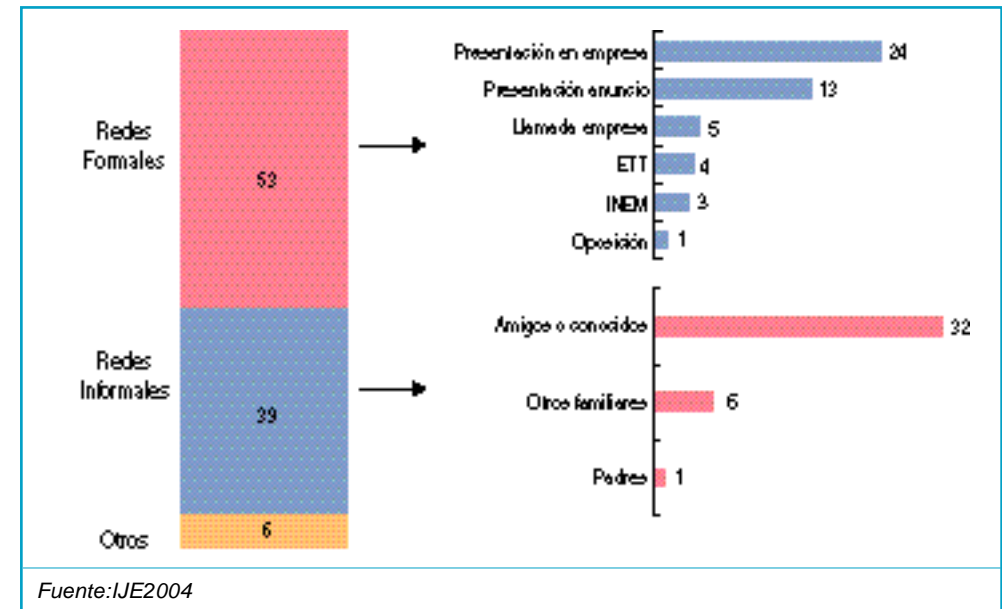


Tabla 6.51.
Dispositivos de búsqueda de empleo según la situación del empleo actual

	Espanoles	Extranjeros	Total
FORMALES	60	53	56
Se ofreció a la empresa	25	24	23
Se presentó a un anuncio	14	16	13
Le llamó la empresa	12	5	11
A través de ETTs	3	4	3
Oferta de empleo (INEM)	3	3	3
Ingreso por oposición	3	1	3
PERSONALES	32	39	32
Por amigos o conocidos	22	32	20
Por otros familiares	7	6	8
Por sus padres	3	1	4
OTRAS	9	6	9
TOTAL	100	100	100
(N)	(1816)	(157)	(2178)

Fuente: IJE2004

Nota: Empleo actual diferente del primer empleo

En las redes formales se aproxima el peso que tienen en españoles e inmigrantes los ofrecimientos de los trabajadores a la empresas y la autopresentación; también el papel de ETTs y de oficinas públicas de empleo. Pero los inmigrantes siguen muy por debajo en las llamadas que reciben de las empresas y en el papel de las oposiciones en el empleo actual.

Características de los empleos actuales de los jóvenes inmigrantes

Los empleos de los jóvenes inmigrantes son valorados por éstos como mucho menos relacionado con sus estudios que los españoles. Por ejemplo, el 46% de los españoles los califican de nada relacionado con sus estudios, pero hay un 19% que los creen muy relacionados; para los extranjeros estos porcentajes son, respectivamente, del 68% y del 6%.

Entre los extranjeros se repite una pauta que también actúa en el caso de los españoles: a mayor nivel de estudios mayor relación del empleo con los estudios de los jóvenes (véase Tabla 6.51).

Tabla 6.52.

Autovaloración de la relación del empleo actual con los estudios de los jóvenes

	Por nacionalidad		Extranjeros por nivel de estudios			
	Españoles	Extranjeros	Primaria	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Educación Superior
Muy relacionado	19,2	5,6	0,0	0,0	2,9	21,2
Bastante relacionado	14,3	11,7	7,7	16,2	10,0	15,2
Poco relacionado	17,0	13,3	7,7	18,9	10,0	15,2
Nada relacionado	45,9	68,1	84,6	62,2	75,7	48,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(N)	(2008)	(157)	(13)	(37)	(70)	(33)

Fuente: IJE2004

Como ocurría con el primer empleo, en los empleos actuales los jóvenes extranjeros tienen también una mayor proporción de medias jornadas (en torno a 20 horas semanales) y de jornadas muy reducidas.

El salario medio de los jóvenes inmigrantes es un 9% inferior al de los españoles: mientras los españoles jóvenes que están trabajando reciben una retribución media de 790,9 euros netos mensuales, en el caso de los inmigrantes jóvenes es de 718,3 euros.

También perciben más riesgo de perder su empleo actual que los españoles: la proporción de los que creen que es muy o bastante probable que pierdan su empleo actual antes de un año es el doble en el caso de los jóvenes inmigrantes que en el de los españoles.

Valoración de los empleos actuales por parte de los jóvenes inmigrantes

Las calificaciones que hacen los jóvenes inmigrantes sobre seis aspectos de su empleo actual mejoran las valoraciones que hicieron sobre el primer empleo en todos los aspectos excepto en la relación con los estudios. Es una diferencia significativa porque no ocurre con los españoles que también en este campo creen que el empleo actual mejora la situación del primer trabajo. La calificación que los inmigrantes dan a la relación con los estudios de su empleo actual es muy baja (3,2) y muy distante de cualquier otra.

Califican el resto de los aspectos por debajo de los españoles, excepto en la repetitividad de los puesto que trabajo que califican con un 5,9 sobre 10 (frente al 5,8 de los españoles). Así "aprueban" seguridad (como opuesto a peligrosidad) con un 6,4; salarios con un 6,4; estabilidad con un 5,9; perspectivas de futuro con un 5,1. Las valoraciones más distantes entre los jóvenes españoles y los inmigrantes están en este último aspecto, además de en la poca relación de sus empleos con los estudios.

6.5. Jóvenes extranjeros parados en España

Características del paro de los jóvenes inmigrantes según la EP A

La EPA señala para el cuarto trimestre de 2003 la existencia de 48.300 extranjeros jóvenes en paro entre 264.100 activos, es decir, una tasa de paro del 18,3%. Si los extranjeros jóvenes en situación regular activos se pueden estimar, como hemos señalado en el epígrafe primero de este Capítulo, en torno a 339.393, se pueden estimar los parados en torno a los 62.109 jóvenes inmigrantes a finales de 2003.

Según la EPA sólo el 3% de los parados extranjeros provienen de la UE-15. El resto son no comunitarios: el 45% latinoamericanos, el 34 % del resto del mundo y el 18% europeos no comunitarios (véase Tabla 6.53).

Más de la mitad de los jóvenes inmigrantes parados son mujeres (el 58%) y el resto (42%) son varones, una feminización del paro que es algo mayor que la que se produce entre los españoles. También es significativa la diferencia en su distribución por grupos de edad, sobre todo por el mayor peso que tienen los parados menores de 20 años entre los inmigrantes, respondiendo a una pauta que ya hemos calificado como "obrera". Este hecho se produce más en las mujeres que en los varones y es notablemente más importante entre los inmigrantes del Resto del mundo que en el resto de los colectivos: un tercio de los extranjeros parados de esta zona tienen menos de 20 años, más del doble que en el caso de los españoles (véase Tabla 6.53).

Tasas de paro de los jóvenes inmigrantes

Si la tasa de paro de los jóvenes españoles es del 18%, la de los jóvenes extranjeros es sólo 3 décimas mayor y la de los no comunitarios es del 18,9%. Sin embargo, todos los colectivos de jóvenes extranjeros tienen tasas inferiores a la de los españoles, con la excepción de los del resto del mundo que alcanza una tasa de paro del 30%. Hay, a este nivel agregado, una significativa diferencia con lo que ocurre cuando se comparan las tasas de paro del conjunto de los extranjeros con los españoles porque las tasas de todos los colectivos no comunitarios vienen siendo superiores a las de los españoles. Lo que sí se repite es la ubicación de menor a mayor tasa de paro entre el conjunto de los activos extranjeros y los jóvenes según la zona de origen: los que menor tasa de paro tienen son los comunitarios, siguen los del Resto de Europa, los latinoamericanos y, las tasas más elevadas con bastante diferencia se vienen dando entre los extranjeros originarios de otras partes del mundo.

Como ocurre con los españoles, entre los jóvenes inmigrantes las tasas de paro son notablemente mayores entre las mujeres (23%) que entre los varones (14%). Y las diferencias por grupos de edad siguen una pauta similar: las tasas son mayores en los grupos de edad más jóvenes. Cuando se juntan estas variables con el origen aparece el efecto de la acumulación de una triple causalidad (origen, género, edad) que se añade al carácter obrero que tiene el colectivo inmigrante: los jóvenes inmigrantes menores de 20 años del resto del mundo tienen una tasa de paro del 89%, la mayor con diferencia de todas las casillas de la Tabla 6.54.

Tabla 6.53.

Parados y su distribución según zonas de nacionalidad por género y grupos de edad. 2003

		Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Extranjera no UE	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Total (miles) Ambos sexos		920,6	866,2	48,3	1,5	46,8	8,6	21,6	16,5
Total %		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
16-19 años		14,8	14,5	19,1	0,0	19,7	17,7	10,9	32,3
20-24 años		40,1	40,5	34,6	52,4	34,0	39,9	35,0	29,6
25-29 años		45,2	45,0	46,4	47,6	46,3	42,4	54,1	38,2
Varones	Total (m.)	415,0	392,2	20,5	0,4	20,1	3,2	7,6	9,3
	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	16-19 a.	17,9	17,7	20,4	0,0	20,8	24,0	10,5	28,2
	20-24 a.	40,9	41,2	38,8	100,0	37,4	26,0	43,0	36,8
	25-29 a.	41,2	41,1	40,8	0,0	41,7	50,0	46,5	35,0
	Total (M.)	505,6	474,0	27,8	1,1	26,7	5,5	14,0	7,2
Mujeres	Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	16-19 a.	12,2	11,8	18,1	0,0	18,8	14,0	11,1	37,6
	20-24 a.	39,3	40,0	31,4	32,7	31,4	48,0	30,7	20,2
	25-29 a.	48,4	48,2	50,5	67,3	49,8	38,0	58,3	42,2
	Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)								

Algunas características del paro de los jóvenes inmigrantes según IJE2004

La información de la situación de los jóvenes respecto a la actividad que nos proporciona IJE2004, permite calcular una tasa de paro para los jóvenes inmigrantes del 20,6%, frente al 17,8% para los españoles (como ve, cifras muy similares a las que proporciona la EPA). Además si se tiene en cuenta que en IJE2004 un 10% de los parados extranjeros declaran que no buscan empleo y que, por tanto, no entrarían en la acepción de paro (en base a los criterios de la OIT) que utiliza la EPA, la diferencia entre ambas fuentes prácticamente desaparece.

IJE2004 muestra una imagen muy distinta de los jóvenes parados españoles y extranjeros: una proporción parecida (entre 16-18%) están buscando el primer empleo; pero mientras un 18% de los parados españoles están estudiando y buscan empleo esa situación sólo se da para un 2% de los extranjeros; un 17% de los parados españoles y un 13% de los extranjeros cobran prestaciones por desempleo y un 47% de los españoles y un 69% de los extranjeros están en paro sin cobrar prestaciones por desempleo.

A pesar del reducido número de jóvenes extranjeros parados en la muestra de IJE2004 (46 casos), se pueden señalar, con todas las cautelas, tres características del paro de los jóvenes inmigrantes en España a finales de 2003:

Tabla 7.54.

Tasas de paro según zonas de nacionalidad por género y grupos de edad. 2003

		Total	Española	Extranjera Total	Unión Europea	Extranjera no UE	Resto de Europa	América Latina	Resto Mundo
Total (miles) Ambos sexos		18,0	18,0	18,3	9,1	18,9	13,3	16,9	30,1
16-19 años		30,9	30,3	38,0	0,0	41,3	33,9	24,9	63,6
20-24 años		20,9	20,9	20,8	22,5	20,7	18,0	19,2	26,8
25-29 años		14,3	14,3	14,0	6,4	14,6	8,9	14,8	22,3
Varón	Total	14,7	14,7	14,3	4,8	14,9	8,9	12,7	23,6
	16-19 a.	26,6	26,2	33,1	0,0	36,7	34,1	20,7	49,2
	20-24 a.	17,3	17,3	19,3	20,0	19,3	10,4	17,9	26,8
	25-29 a.	10,9	11,0	9,3	0,0	9,9	6,2	9,4	15,2
Mujer	Total	22,1	22,0	23,1	14,1	23,7	18,7	20,6	47,1
	16-19 a.	38,2	37,5	43,4	0,0	46,2	33,7	27,9	88,6
	20-24 a.	25,4	25,5	22,3	26,7	22,2	23,3	20,4	26,9
Fuente:Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2003)									

- La duración media del paro de los inmigrantes es algo más corta que la de los españoles (7,7 meses de los primeros frente a 10,2 de los segundos).
- Los extranjeros parados buscan empleo con más intensidad que los españoles: si el 19% de éstos no buscan empleo, esa es la situación del 11% de los extranjeros y son más los que buscan empleo intensamente.
- Más de la mitad de los extranjeros (frente al 45% de los españoles) buscan "cualquier trabajo" y si el 19% de los españoles sólo buscan un trabajo relacionado con sus estudios, esto lo hacen sólo el 8% de los extranjeros en situación de desempleo.

Aspectos más destacables de los jóvenes inmigrantes en el mercado de trabajo

- ✗ Aunque la Encuesta de Población Activa (EPA) estima en 264.100 jóvenes extranjeros de 16-29 años los activos en España a finales de 2003. Pero a partir de las tasas de actividad que la EPA e IJE2004 proporcionan, se pueden estimar en unos 340.000 los jóvenes activos en situación legal en España (que serían muchos más si incluyéramos los indocumentados).

- ✗ El perfil educativo de la población activa joven extranjera difiere notablemente de la española. Los jóvenes comunitarios tienen una estructura educativa comparable a la española. En los de Europa del Este tienen un gran peso los estudios secundarios no obligatorios y de los estudios superiores. Los niveles educativos de las jóvenes activas provenientes de esta zona son mejores que los de los varones. Los latinoamericanos tienen un peso considerable en el nivel secundario no obligatorios y algo menos de la quinta parte tienen estudios primarios. La estructura educativa de los jóvenes activos provenientes del Resto del mundo es muy diferente: más de la mitad tienen estudios primarios y una cuarta parte la primera etapa de la secundaria.
- ✗ La estructura por ocupaciones de los jóvenes activos españoles y comunitarios es muy similar entre sí y muy distinta de la de los jóvenes no comunitarios. Los trabajadores no cualificados tienen un peso mucho mayor entre los no comunitarios; por el contrario, el peso de Profesionales, Técnicos y Administrativos es mucho menor que entre los españoles y comunitarios.
- ✗ Las diferencias de las tasas de actividad entre los jóvenes españoles y los inmigrantes son muy considerables: si la tasa de actividad de los jóvenes españoles de 16-29 años es del 62,7% en el cuarto trimestre de 2003, entre los extranjeros comunitarios de ese mismo grupo de edad era del 65,4% y entre los no comunitarios del 76,3%, oscilando entre el 84,9% del Resto de Europa, el 75,7% de los latinoamericanos y el 69,4% del Resto del mundo.
- ✗ Según IJE2004, la tasa de actividad (con la definición de la OIT) de los jóvenes inmigrantes según IJE2004 es del 76%, 12 puntos superior a la de los españoles que es del 64%.
- ✗ Pero esa diferencia en las tasas de actividad (a partir de IJE2004) es mayor si sólo consideramos la población activa en sentido restringido (es decir, excluyendo las situaciones intermedias): los extranjeros son activos en sentido restrictivo en un 71% de los casos y los españoles en un 57%, porque las situaciones intermedias afectan a los extranjeros prácticamente la mitad que a los españoles.
- ✗ Por grupos de edad aparece uno de los rasgos diferenciales clave para entender la situación de los jóvenes inmigrantes en el mercado laboral en España: las tasas de actividad (OIT) de los extranjeros de 15-19 son 19 puntos superiores a las de los españoles y las tasas en sentido restringido 18 puntos; y en el caso de los de 20-24 años las diferencias son respectivamente de 16 y 17 puntos. Estos resultados muestran el comportamiento típico de clase obrera de los inmigrantes en su proceso de incorporación temprana al mercado de trabajo.
- ✗ La influencia escalonada de los niveles ocupacionales se refleja en las tasa de actividad en sentido restringido: esta tasa va aumentando desde el 31% de los jóvenes en hogares de profesionales superiores, al 72% en hogares de profesionales medios, al 73% en los de trabajadores cualificados y el 77% en los de trabajadores poco cualificados.
- ✗ Los jóvenes extranjeros tienen su primer empleo, como media, casi un año antes que los españoles: mientras que éstos tienen su primera experiencia laboral a los 18,1 años, los extranjeros la tienen a los 17,3, con diferencias notables por zonas de origen, siendo los latinoamericanos los que se incorporan más tempranamente (con 17 años).

- ✗ Las redes sociales que han utilizado los jóvenes inmigrantes para conseguir su primer empleo difieren significativamente de las de los españoles: porque las redes personales tienen más importancia y porque son distintas las redes formales y las personales que se utilizan. En las redes personales tienen mucha mayor presencia los amigos o conocidos como dispositivos para la búsqueda de empleo y tienen menos importancia los padres que sólo pueden ayudar al 8%.
- ✗ Algunos rasgos diferenciales de los primeros empleos de los jóvenes inmigrantes son los siguientes: tienen sus primeros empleos mientras están estudiando en mayor proporción que los españoles; tardan más tiempo en encontrar ese empleo; está menos relacionado que sus estudios que el de los españoles; una mayor proporción no tienen contrato (formal) de trabajo; tienen una mayor presencia de medias jornadas laborales o de jornadas muy reducidas.
- ✗ Se puede estimar que a finales del año 2003 había en España algo más de 300.000 jóvenes extranjeros en situación de alta y cotizando a la Seguridad Social, en torno a un tercio del total de extranjeros que cotizan a la Seguridad Social.
- ✗ Más del 70% están afiliados al régimen general o al de la minería del carbón; una sexta parte en el régimen agrario; casi una décima parte en el de empleados del hogar y algo menos del 4% están dados de alta en el régimen de trabajadores autónomos.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes tienen una tasa de temporalidad muy superior a la de los españoles: el 73% de aquellos tienen un contrato temporal frente al 59% de éstos.
- ✗ Como en el caso del primer empleo, las redes sociales que han utilizado los jóvenes inmigrantes para conseguir el empleo actual se diferencian significativamente de las utilizadas por los españoles: acuden en mayor proporción que los españoles a redes de carácter personal y en menor medida a las redes formales y entre las primeras la más importante son los amigos y conocidos, que han servido a un tercio de los jóvenes inmigrantes para conseguir el empleo actual.
- ✗ Dos rasgos de los empleos actuales de los jóvenes inmigrantes (distintos al primer empleo) son que están mucho menos relacionado con sus estudios que los de los españoles y que el salario medio que perciben es un 9% inferior al de los españoles (718 euros frente a los 791 euros netos mensuales de los españoles).
- ✗ La EPA señala para el cuarto trimestre de 2003 la existencia de 48.300 extranjeros jóvenes en paro entre 264.100 activos, es decir, una tasa de paro del 18,3%. A partir de nuestro cálculo de extranjeros jóvenes en situación regular activos, se pueden estimar los parados en torno a los 62.000 jóvenes inmigrantes.
- ✗ Si la tasa de paro de los jóvenes españoles es del 18%, la de los jóvenes extranjeros es sólo 3 décimas mayor y la de los no comunitarios es del 18,9%. Sin embargo, todos los colectivos de jóvenes extranjeros tienen tasas inferiores a la de los españoles, con la excepción de los del resto del mundo que alcanza una tasa de paro del 30%.
- ✗ Con los jóvenes extranjeros se repite la ubicación de menor a mayor tasa de paro que se produce entre los distintos colectivos de extranjeros según la zona de origen: los que menor tasa de paro tienen son los comunitarios, seguidos de los del Resto de Europa, los latinoamericanos y las tasas más elevadas con bastante diferencia se vienen dando entre los extranjeros originarios de otras partes del mundo.

- ✗ Como ocurre con los españoles, entre los jóvenes inmigrantes las tasas de paro son notablemente mayores entre las mujeres (23%) que entre los varones (14%). Y las diferencias por grupos de edad siguen una pauta similar: las tasas son mayores en los grupos de edad más jóvenes.
- ✗ A partir de los datos de IJE2004 se pueden señalar tres características del paro de los jóvenes inmigrantes: la duración media del paro de los inmigrantes es algo más corta que la de los españoles; los extranjeros parados buscan empleo con más intensidad que los españoles y más de la mitad de los extranjeros buscan "cualquier trabajo" y sólo un 8% de los extranjeros en situación de desempleo buscan un trabajo relacionado con sus estudios.

Capítulo 7.

LAS EXPERIENCIAS DE VIDA DE LOS JÓVENES INMIGRANTES

7.1. El uso del tiempo libre y las actividades de ocio

Los gustos y prácticas de ocio de los jóvenes inmigrantes difieren de los de los españoles en algunos aspectos muy significativos¹¹. Tienen menos horas libres a la semana para actividades de ocio y gustos y prácticas diferentes en algunas actividades del tiempo libre.

Los jóvenes españoles dedican a la semana una media de 28,4 horas a actividades de ocio o diversión, mientras que los extranjeros dedican 24,2 horas. Son muchos más los inmigrantes que dedican menos de 16 horas (29% frente al 22% de los españoles) y muchos menos los que dedican 39 o más horas a la semana a estas actividades (14% frente al 23% de los españoles).

Las actividades que les gustan difieren significativamente de las de los españoles. En una mayor proporción que los españoles declaran que les gusta leer libros (6 puntos más) y en otras actividades de ocio calificables de "intelectuales" (como ir a museos o exposiciones, asistir a conferencias, leer periódicos) están dos puntos por encima. A un 1% más que a los españoles les gusta viajar, escuchar música, ver la televisión u oír la radio. Sin embargo, sólo hay una de estas prácticas de tiempo libre que practiquen en (ligera) mayor proporción que los españoles: ver la televisión (un 2% más) (véase Tabla 6.55).

Las actividades de ocio que gustan a los jóvenes inmigrantes mucho menos que a los españoles son de tres tipos. En primer lugar, Beber, ir de copas e Ir a las discotecas, bailar; en segundo lugar, Ir a conciertos y Asistir a competiciones deportivas; y, en tercer lugar, actividades relacionadas con las nuevas tecnologías como Jugar con videojuegos y Usar el ordenador. En todas ellas las diferencias de gusto declaradas por inmigrantes y españoles son superiores a 8 puntos y llegan a 21 en el caso de Beber, ir de copas.

Las ocho actividades de ocio que practican más del 50% de los jóvenes extranjeros son las siguientes:

1. Escuchar música	93%	5. Leer periódicos	69%
2. Ver la televisión	92%	6. Ir al cine	62%
3. Salir con los amigos	81%	7. Descansar	60%
4. Oír la radio	78%	8. Leer libros	59%

¹¹ Este Capítulo conviene leerlo en relación con la Parte 3 de este Informe sobre "Experiencias de vida: aprendizajes y riesgos" que firma Domingo Comas Arnau en el que se encontrarán elementos para interpretar los datos que aquí se exponen de modo descriptivo. Puede verse también D. Comas (coord.), Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos de los jóvenes urbanos, Madrid, INJUVE, 2003.

Todas estas actividades son también las que practican más del 50% de los jóvenes españoles aunque el orden sea distinto y para éstos haya que añadir Viajar, Hacer deporte, Ir de excursión e Ir a conciertos.

Tabla 6.55.

Actividades de tiempo libre que les gustan y que practican los jóvenes extranjeros y los jóvenes españoles (Proporción de respuestas afirmativas)

	Le gusta			La practica		
	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
(Nº de casos)	(303)	(4673)	--	(303)	(4673)	--
Beber, ir de copas	54	75	-21	40	68	-28
Ir a discotecas, bailar	66	76	-10	42	66	-24
Salir o reunirse con amigos	94	97	-3	81	93	-12
Hacer deporte	68	72	-4	42	53	-11
Asistir competic. deportivas	41	50	-9	18	33	-15
Ir de excursión	72	78	-6	35	52	-17
Viajar	93	92	1	46	57	-11
Ir al cine	87	92	-5	62	79	-17
Ir al teatro	43	43	0	13	20	-7
Ir a conciertos	56	74	-18	27	51	-24
Escuchar música	98	97	1	93	94	-1
Ir a museos, exposiciones	45	43	2	24	28	-4
Asistir a conferencias	26	24	2	15	17	-2
Leer libros	69	63	6	59	57	2
Leer periódicos	75	73	2	69	70	-1
Ver la televisión	94	93	1	92	90	2
Oír la radio	85	84	1	78	79	-1
Usar el ordenador	61	69	-8	45	63	-18
Jugar con videojuegos	32	43	-11	22	35	-13
Descansar	76	87	-11	60	75	-15

Fuente: IJE2004

Los jóvenes extranjeros practican menos todas las actividades de ocio exploradas en IJE2004, excepto ver la televisión. Las diferencias más importantes respecto a los españoles en estas prácticas que declaran los jóvenes se producen en Beber, ir de copas; Ir de discotecas; y Asistir a conciertos (con 24 o más puntos de diferencia). Pero son importantes en las relacionadas con las nuevas tecnologías y en otras como Ir de excursión, Ir al cine, Asistir a actividades deportivas, Salir con los amigos, Hacer deporte o Viajar (véase Tabla 6.55).

7.2. Los hábitos culturales y las fuentes de información

La televisión y la radio

Ver la televisión y oír la radio son dos de las actividades que más practican los jóvenes inmigrantes (y los españoles). La segunda probablemente hay que relacionarla con otra actividad que es escuchar música. Los jóvenes inmigrantes "practican" ver la televisión más que los españoles. Es la única actividad de ocio en que superan, según declaran en IJE2004, a los españoles.

No sólo la "practican" más, sino que dedican además más tiempo que los españoles a ver la televisión: 13,6 horas de media a la semana frente a las 12,4 que están los jóvenes españoles ante la televisión. La moda entre los jóvenes españoles son las 7-10 horas semanales de televisión mientras que entre los extranjeros son más de 15 horas a la semana. Esto quiere decir que los jóvenes extranjeros dedican a ver la televisión más de la mitad de todo el tiempo que dedican a actividades de ocio, mientras que los españoles dedican algo menos de la mitad de su tiempo libre a la televisión.

Tanto a españoles como a extranjeros los tipos de programas que más les gusta de la televisión son las películas. Pero difieren en el resto de programas. Los extranjeros prefieren a continuación las Noticias o informativos y las Telenovelas, mientras que los españoles se inclinan por las Series y los Deportes. Para explicar la mayor diferencia que se da entre ambos grupos (los 11 puntos que separan el gusto por las telenovelas), no hay que olvidar el peso que los latinoamericanos tienen en el conjunto de la submuestra de extranjeros de IJE2004 (véase Tabla 6.55).

Tabla 6.55.

Tipo de programas de televisión que más gustan a los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Películas	28	25	3
Noticias, informativos	16	8	9
Telenovelas, culebrones	13	2	11
Series	9	19	-10
Documentales	7	5	2
Deportes	5	10	-5
Fútbol	3	3	0
Programas rosa	2	4	-2
Otros	14	20	-6
Nc	5	3	--
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

Los libros, periódicos y revistas

En los últimos doce meses los jóvenes extranjeros declaran haber leído una media de 3,5 libros que no sean libros de texto (frente a los 3,7 de los españoles), aunque son menos que los españo-

les los que declaran que no han leído ningún libro en el último año (28% frente al 32%).

Inmigrantes y españoles coinciden en el tipo más común de libros que leen: son novelas en general. Pero luego los primeros se inclinan más por libros románticos y los segundos por libros de aventuras; siguen en ambos los de ciencia ficción y los libros de historia (véase Tabla 6.57).

Tabla 6.57.
Tipo de libros que le gusta leer con más frecuencia a los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Novelas en general	20	18	2
Libros románticos	11	4	7
De ciencia ficción, fantasía	6	7	-1
Libros de historia	5	4	1
De suspense, policíaca	4	2	2
De aventuras	3	8	-5
Literatura (obras literarias)	3	2	1
De acción	2	1	1
De todo	4	3	1
Otros	18	39	--
Nc	24	22	--
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

La cuarta parte de los jóvenes, tanto extranjeros como españoles, leen la prensa a diario y otra cuarta parte no la lee nunca. Entre ellos se sitúa un 35% de ambos colectivos que la leen una o varias veces entre semana.

El periódico más leído entre los jóvenes extranjeros es El País: lo leen el 19% de los extranjeros que leen prensa (y el 12% de los españoles). A continuación, el periódico más leído es el gratuito 20 minutos (que se distribuye sobre todo en las puertas del Metro), un 10% en la edición de Madrid y un 6% en la de Barcelona. Luego vienen en las preferencias de los extranjeros el deportivo Marca, La Vanguardia y otros periódicos de tirada nacional. Entre los españoles el periódico más leído es Marca (13%), seguido de El País (12%). En éstos tienen mucha importancia periódicos de tirada regional o local (véase Tabla 6.58).

Los jóvenes extranjeros leen revistas en menor proporción que los españoles pero los que lo hacen las leen con mayor frecuencia: el 61% de los extranjeros y el 66% de los españoles leen revistas. La frecuencia con la que se leen las revistas es muy variable en ambos colectivos: entre los extranjeros el 7% lo hace a diario, un 27% al menos una vez por semana y el resto lo hacen en intervalos mayores; entre los españoles son el 4% los que lo hacen a diario y el 23% lo hacen al menos una vez por semana.

Tabla 6.58.
Periódico que leen con mayor frecuencia los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(228)	(3447)	--
El País	19	12	7
20 Minutos Madrid	10	2	8
Marca	9	13	-4
La Vanguardia	7	4	3
20 Minutos Barcelona	6	2	4
El Mundo	4	5	-1
ABC	4	3	1
El Periódico de Cataluña	3	3	0
As	3	2	1
Otros	18	48	30
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

El tipo de revista que más leen los jóvenes extranjeros y españoles son las revistas del corazón, que lo hacen el 27% de los primeros y el 23% de los segundos. Siguen en ambos colectivos las revistas de ciencias, de moda y de información de actualidad (algo más leídas todas ellas por los españoles). Entre los españoles hay dos tipos de revistas muy leídas que tienen mucha menos presencia entre los extranjeros: son las revistas de coches y de motos y las revistas juveniles (véase Tabla 6.58).

Tabla 6.59.
Revistas (hasta tres) que leen con mayor frecuencia los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(186)	(3094)	--
Revistas del corazón	27	23	4
De moda (moda, belleza, hogar)	9	10	-1
Ciencias	9	11	-2
Información, actualidad	8	10	-2
Música	4	6	-2
Deportes	4	4	0
Esoterismo, religión	4	1	3
Coches, motos	3	8	-5
Revistas juveniles	3	9	-6
De padres	3	1	2
Otras	17	21	-4
Total	112	117	-5

Fuente: IJE2004

7.3. La experiencia y las prácticas sexuales

Un 90% de los jóvenes extranjeros ha tenido relaciones sexuales completas (frente a un 80% de los españoles) y un 2% relaciones sexuales incompletas (frente a un 5% de los españoles). Sólo un 8% de los jóvenes extranjeros que aceptan contestar a las preguntas sobre sexualidad en IJE2004 (que son dos tercios del total) declaran que no han tenido relaciones sexuales (frente al un 14% de los españoles). Conviene recordar que en la submuestra de IJE2004 los extranjeros tienen mayor peso que los españoles en el grupo 25-29 años y menos en el de 15-19 años. Esto podría explicar una parte de la diferencia de experiencia en este campo.

Los jóvenes extranjeros han mantenido su primera relación sexual completa a una edad más temprana que los españoles: 17,2 años frente a los 17,7. Pero no ocurre lo mismo con la edad de la primera pareja sexual. Para ambos casos se repite el que la pareja tiene una edad media mayor que el o la entrevistada pero en el caso de los extranjeros la edad de la pareja es mayor: 19,5 años frente a los 18,9 años de la pareja de los o las españolas.

No sólo la edad media de la primera relación sexual completa diferencia las pautas de iniciación en la sexualidad en pareja de los extranjeros y los españoles, también las hay en la proporción de los que tienen su primera experiencia sexual en edades muy tempranas: el 13% de los jóvenes extranjeros (y el 10% de sus parejas) han tenido esa experiencia con menos de 15 años (lo que ocurre con el 5% de los españoles y el 3% de sus parejas) (véase Tabla 6.60).

Tabla 6.60.
Edad de la primera relación sexual completa del entrevistado y de su pareja de los jóvenes extranjeros y españoles

	Edad del entrevistado			Edad de la pareja		
	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(181)	(2494)	--	(181)	(2494)	--
Edad media	17,2	17,7	-0,5	19,5	18,9	-0,6
Distribución por edad						
Antes de los 15 años	13	5	8	10	3	7
15-17 años	41	45	-4	22	31	-9
18-20 años	32	37	-5	32	36	-4
21-24 años	10	8	2	18	16	2
25-29 años	1	1	0	6	5	1
30 y más	--	--	--	4	1	3

Fuente: IJE2004

Los jóvenes inmigrantes utilizan métodos anticonceptivos o de profilaxis en menor proporción que los españoles: el 85% de éstos lo utilizaron en su última relación sexual completa y sólo el 63% de aquellos. Cuando han utilizado estos métodos lo hacen mayoritariamente a iniciativa conjunta el entrevistado y su pareja.

Los extranjeros utilizan (así lo hicieron en la última vez que mantuvieron relaciones sexuales completas) el preservativo en menor proporción que los españoles (70% frente al 80%) y en mayor proporción la píldora anticonceptiva (24% frente al 17%) y el DIU (3% frente al 1%).

Utilizan métodos anticonceptivos por similares razones que los españoles aunque dan algo más de importancia a la prevención de enfermedades como el SIDA o de transmisión sexual. El 83% señala, entre otras, que la razón fue prevenir el embarazo (el 93% en el caso de los españoles); el 44% para protegerse del SIDA (37% en los españoles) y el 38% para protegerse de otras enfermedades de transmisión sexual (34% de los españoles).

Un 12% de los casos, tanto entre españoles como entre los inmigrantes, hubieran querido usar preservativo en alguna ocasión en el último año y no lo hicieron porque no lo tenían a mano (53% de los españoles y 40% de los extranjeros), porque la pareja no quería usarlo (18% de los españoles y 28% de los extranjeros) o por falta de confianza a la hora de sugerirlo (12% de los españoles y 16% de los extranjeros).

IJE2004 ha preguntado a los jóvenes si habían mantenido relaciones sexuales completas en los últimos doce meses: es el caso del 85% de los inmigrantes y del 91% de los jóvenes españoles que han tenido relaciones sexuales completas. Los extranjeros que han mantenido relaciones en el último año las han mantenido con una media de 1,9 personas mientras que los españoles lo han hecho con 1,7. Pero esta aparente mayor promiscuidad de los extranjeros hay que cuestionarla porque la mayoría (un 78%) sólo han mantenido relaciones con una persona (lo que ocurre con el 71% de los españoles) y sólo un pequeño grupo señala que las ha mantenido con más de 4 personas pero hace subir mucho la media de los extranjeros.

La proporción de jóvenes extranjeras que han tenido embarazos no deseados es el doble que las españolas: el 19% de las primeras se han encontrado en esa situación frente al 9% de las segundas. A las extranjeras esto les ocurrió como media a los 20,5 años y a las españolas a los 19,4. Antes de los 18 años esto le había ocurrido a una cuarta parte de las jóvenes que han tenido esos embarazos; entre los 18 y los 20 años a una tercera parte. Las españolas que lo han sufrido por encima de edad le ocurrió sobre todo entre los 21 y los 24 años pero a las extranjeras fue sobre todo por encima de los 25 años.

Los jóvenes renuncian al deseo de mantener relaciones sexuales por algunos motivos. En IJE2004 se les ha preguntado si alguna vez habían deseado tener relaciones sexuales completas y no las habían tenido por algunos de los cuatro motivos que especificaba el cuestionario. La razón más importante de esa renuncia ha sido el temor al embarazo, que ocurre en el 26% de los extranjeros y el 24% de los españoles; sigue la fidelidad a la pareja (23% de los extranjeros y el 17% de los españoles); el temor al SIDA (15% y 11%, respectivamente); y, con mucho menos peso, razones morales o religiosas (el 7% en el caso de los extranjeros y el 5% en el de los españoles) (véase Tabla 6.61).

Tabla 6.61.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que declaran haber deseado tener relaciones sexuales completas y no haberlo hecho por diversas razones

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Por temor a un embarazo	26	24	6
Por razones morales o religiosas	7	5	2
Por temor al contagio del SIDA	15	11	4
Por fidelidad a tu pareja	23	17	5

Fuente: IJE2004

Aspectos más destacables de las experiencias de vida de los jóvenes inmigrantes

- ✗ Los jóvenes extranjeros dedican a la semana una media de 24,2 horas a actividades de ocio o diversión (frente a las 28,4 de los españoles).
- ✗ Las actividades que más les gustan a los extranjeros difieren significativamente de las de los españoles. En una mayor proporción que los españoles declaran que les gusta leer libros y también otras actividades de ocio calificables de "intelectuales" (como ir a museos o exposiciones, asistir a conferencias, leer periódicos). Sin embargo, sólo hay una de estas prácticas de tiempo libre que practiquen en (ligera) mayor proporción que los españoles: ver la televisión.
- ✗ A los jóvenes inmigrantes les gusta mucho menos que a los españoles salir de copas, ir a discotecas o a conciertos, asistir a competiciones deportivas y actividades relacionadas con las nuevas tecnologías como videojuegos y usar el ordenador.
- ✗ Las ocho actividades de ocio que practican más del 50% de los jóvenes extranjeros son las siguientes: Escuchar música, Ver la televisión, Salir con los amigos, Oír la radio, Leer periódicos, Ir al cine, Descansar y Leer libros. Todas estas actividades son también las que practican más del 50% de los jóvenes españoles aunque el orden sea distinto y para éstos haya que añadir Viajar, Hacer deporte, Ir de excursión e Ir a conciertos.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes dedican a ver la televisión una media de 13,6 horas semanales frente a las 12,4 que están los jóvenes españoles ante la televisión, es decir, la mitad de todo el tiempo que dedican a actividades de ocio.
- ✗ Los tipos de programas que más les gustan de la televisión tanto a españoles como a extranjeros son las películas. Pero difieren en el resto de programas. Los extranjeros prefieren a continuación las Noticias o informativos y las Telenovelas, mientras que los españoles se inclinan por las Series y los Deportes.

- ✗ Los jóvenes extranjeros declaran haber leído una media de 3,5 libros en el último año (frente a los 3,7 de los españoles), aunque son menos que los españoles los que declaran que no han leído ningún libro en el último año (28% frente al 32%).
- ✗ Inmigrantes y españoles coinciden en el tipo más común de libros que leen: son novelas en general. Pero luego los primeros se inclinan más por libros románticos y los segundos por libros de aventuras; siguen en ambos los de ciencia ficción y los libros de historia.
- ✗ El periódico más leído entre los jóvenes extranjeros es El País y a continuación vienen , el gratuito 20 minutos y el deportivo Marca.
- ✗ Un 90% de los jóvenes extranjeros ha tenido relaciones sexuales completas (frente a un 80% de los españoles) y un 2% relaciones sexuales incompletas (frente a un 5% de los españoles).
- ✗ Los jóvenes inmigrantes utilizan métodos anticonceptivos o de profilaxis en menor proporción que los españoles: el 63% de aquellos lo utilizaron en su última relación sexual completa y frente al 85% de éstos.
- ✗ Los extranjeros utilizan el preservativo en menor proporción que los españoles (70% frente al 80%) y en mayor proporción la pildora anticonceptiva (24% frente al 17%) y el DIU (3% frente al 1%).
- ✗ La proporción de jóvenes extranjeras que han tenido embarazos no deseados es el doble que las españoles: el 19% de las primeras se han encontrado en esa situación frente al 9% de las segundas. A las extranjeras esto les ocurrió como media a los 20,5 años y a las españolas a los 19,4; la cuarta parte de las extranjeras que han tenido embarazos no deseados lo tuvieron antes de los 18 años.

Capítulo 8.

VALORES, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

8.1. Preocupaciones vitales, identidades y participación política y social

Motivos de felicidad

El primer motivo de felicidad de los jóvenes es la familia, pero si este es el caso del 13% de los españoles alcanza al 21% entre los extranjeros¹². A partir de ahí se pueden señalar las coincidencias entre ambos colectivos en la importancia que dan a la relación con la pareja y a la salud y las diferencias que se producen en la valoración que tienen en este campo los amigos (muchos más importante para los españoles) o el empleo seguro y los hijos, ambos mucho más importantes para los extranjeros (véase Tabla 6.62).

Tabla 6.62.
Lo que hace más feliz a los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
La familia	21	13	8
La relación con mi pareja	9	9	0
Empleo seguro	8	4	4
Mis hijos	8	3	5
La salud, estar bien	7	6	1
Estar con los amigos, la amistad	6	12	-6
Estudiar, seguir estudiando	3	3	0
Viajar	3	2	1
Todo	7	14	7
Nada	1	1	0
No sabe	6	9	-3
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

¹² Este Capítulo conviene leerlo en relación con la Parte 4 de este Informe sobre "Valores, participación y uso de tecnologías" que firma Jaime Andréu Abela en el que se encontrarán elementos para interpretar los datos que aquí se exponen de modo descriptivo. Puede verse también M. L. Morán y J. Benedicto, Jóvenes y ciudadanos. Propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud, Madrid, INJUVE, 2000 y M. L. Morán, "Jóvenes, inmigración y aprendizajes de la ciudadanía", Revista de Estudios de Juventud nº 60, marzo 2003, pp. 33-47.

Motivos de preocupación

Los jóvenes inmigrantes tienen y expresan muchas más preocupaciones que los españoles: el 39% de éstos dice que no tiene ningún problema personal que le preocupe en la actualidad y eso señalan el 25% de los extranjeros. A partir de este dato se comprende que los jóvenes extranjeros superen en preocupación en todos los campos analizados a los españoles excepto en la preocupación que comparten por la salud y la vivienda. En todos excepto uno, que recuerda la clásica distinción entre estudiantes (burgueses) y obreros: la única preocupación en que los jóvenes españoles superan a los extranjeros es la que tienen por sus estudios. Los problemas en los que los extranjeros concentran sus preocupaciones son, en primer lugar, el trabajo (19%) seguido de la familia (10%) y el dinero (8%). Y algunos otros relacionados con éstos. En el caso de los inmigrantes cabe incluso apuntar que estas preocupaciones están muy relacionadas entre sí (véase Tabla 6.63).

Tabla 6.63.
El problema personal que más preocupa actualmente a los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
El trabajo	19	15	4
La familia	10	3	7
El dinero	8	6	2
Problemas personales	6	2	4
La salud	5	5	0
Los estudios	4	10	-6
La vivienda	3	3	0
Las relaciones de pareja	3	2	1
Los hijos	3	1	2
Otros	5	3	2
Ninguno	25	39	-14
No sabe	7	5	2
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

Ámbitos geográficos de identificación

Los ámbitos geográficos con el que los jóvenes extranjeros se sienten más identificados son muy distintos de aquellos con que lo hacen los españoles. Éstos señalan en primer lugar su pueblo o ciudad (43% de los casos), seguido de España (16%) y la Comunidad Autónoma (13%). Europa es señalado por el 3% de los jóvenes españoles, el mundo por el 8% y "todos" por el 4%. Los espacios con los que más se identifican los jóvenes extranjeros son su pueblo o ciudad (32%) y el mundo (30%) y siguen en importancia Europa (8%) y "todos" (6%). Era esperable una identificación más baja con

España o las regiones españolas, pero es de interés ver el salto desde mi ciudad al mundo que hacen los inmigrantes (Hay que señalar que el cuestionario no daba opción a elegir su país de origen).

Preguntados los jóvenes por la razón principal por la que dejarían ese lugar con el que más se identifican y "se iría a vivir de forma permanente a otro lugar de España" (dejando aparte algún sin sentido en la opción que se les ofrece) el trabajo es señalado como el motivo más importante para tal decisión por el 49% de los inmigrantes y el 45% de los españoles. Un 28% de éstos y un 15% de aquellos dicen que no se irían por ninguna razón.

Una situación similar se da cuando se les pregunta por que se irían a otro país de Europa. Aquí el 41% de los españoles pero sólo el 21% de los extranjeros dicen que no se irían por ninguna razón y la razón más importante señalada para irse es, de nuevo, el trabajo: el 41% de los extranjeros y el 32% de los españoles.

Posicionamiento político de los jóvenes

La posición política media de los jóvenes extranjeros coincide con la de sus pares españoles: 4,5; es decir, centrada con una ligera inclinación a la izquierda (ya que se posicionaban entre 1 y 10 siendo 1 la posición más de izquierdas y 10 la más de derechas).

Pero más allá de esa posición media hay que señalar que la mayor parte de los inmigrantes no saben (28%) o no contestan (25%) a esta pregunta, frente a un 31% entre ambos ítems para los españoles. De ahí que ese resultado medio sea fruto de dos combinaciones distintas: para los españoles del masivo posicionamiento en el centro (5+6) y la izquierda moderada (3+4) y en los extranjeros del peso del centro y de la mayor importancia de las posiciones extremas de izquierda y de derecha (si se descuenta el efecto de los no sabe y no contesta en la Tabla 6.64).

Tabla 6.64.
Posicionamiento político de los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
(1+2) Izquierda	9	9	0
(3+4)	9	21	-12
(5+6)	22	30	-8
(7+8)	5	6	-1
(9+10) Derecha	2	2	0
No sabe	28	19	9
No contesta	25	12	13
Total	100	100	--
Media (1-10)	4,5	4,5	--

Fuente: IJE2004

A las distintas frases sobre la democracia (recogidas en la Tabla 6.65) los jóvenes inmigrantes no sabe o no contestan, de nuevo, en mayor proporción que los españoles. Y además, en mayor proporción contestan que les da lo mismo un régimen democrático que una dictadura o que en

algunos casos ésta puede ser preferible al sistema democrático. El 79% de los españoles y el 65% de los inmigrantes responden que la democracia es siempre preferible a cualquier otra forma de gobierno. Estos posicionamiento ante la democracia son coherentes con las posturas políticas que se recogen en la Tabla 6.64.

Los jóvenes inmigrantes están algo menos interesados por la política en general que los españoles: el 24% de éstos se muestran mucho o bastante interesados mientras que sólo el 14 de los extranjeros lo están a esos niveles. Sin embargo, hay una minoría muy activa porque cuando se les pregunta si creen que podrían tener un papel activo en un grupo u organización que se dedique a temas políticos el 0,7% de los españoles y el 0,3% de los extranjeros declaran que ya tienen ese papel activo; y un 10% de los extranjeros y un 9% de los españoles señalan que es seguro o probable que puedan tener ese papel activo.

Tabla 6.65.
Distribución de los jóvenes extranjeros y españoles según la frase con la que están más de acuerdo

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	65	79	-14
En algunas circunstancias un régimen autoritario, una dictadura, puede ser preferible al sistema democrático	5	4	1
A las personas como yo, lo mismo nos da un régimen que otro	11	7	4
No sabe	12	7	5
No contesta	7	4	3
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

El cuestionario de IJE2004 preguntaba concretamente si los jóvenes habían hecho una serie de actividades (recogidas en la Tabla 6.66) en el último año. Las dos acciones que más han utilizado los jóvenes son la participación en manifestaciones autorizadas y campañas de recogidas de firmas, donde los extranjeros participan algo menos que los españoles. Otras actividades donde los jóvenes participan menos, pero lo hacen en proporción parecida sean españoles o extranjeros, es ponerse en contacto con políticos o autoridades, colaborar con asociaciones, boicotear ciertos productos o participar en actividades ilegales de protesta. En otras actividades la participación de los inmigrantes es significativamente menor que la de los españoles: mostrar insignias o pegatinas de una campaña, comprar ciertos productos o dar dinero a organizaciones.

Posicionamiento religioso

La mayor parte (51%) de los jóvenes españoles de autodefine como católico no practicante, un 13% como católico practicante y un 2% como creyente de otra religión. El resto, salvo un 4% que no contesta, son indiferentes en materia de religión (11%), no creyentes (8%), ateos (7%) o agnósticos (4%): es decir, en conjunto una cuarta parte de no creyentes. Los inmigrantes tienen un perfil mucho más religioso y con rasgos diferentes. Se acerca el peso de los católicos, pero a diferencia de los españoles, se dividen en dos grupos iguales entre practicantes (29%) y no practicantes (29%). Una quinta parte tienen una religión distinta a la católica (musulmanes, protestantes, etc.) Y el peso de los no creyentes es sólo del 16% (véase Tabla 6.67).

Tabla 6.66.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que han realizado algunas de las siguientes actividades en los últimos 12 meses

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Ponerse en contacto con un político, autoridad o funcionario	9	9	0
Colaborar en un partido político o plataforma de acción ciudadana	4	4	0
Colaborar con alguna otra organización o asociación	9	10	-1
Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	7	15	-8
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	17	25	-8
Participar en manifestaciones autorizadas	18	24	-6
Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos	8	8	0
Comprar ciertos productos por motivos políticos, ético o medioambientales	5	9	-4
Dar dinero a un grupo u organización política	1	2	-1
Participar en actividades ilegales de protesta	3	3	0

Fuente: IJE2004

Tabla 6.67.

Posicionamiento religioso de los jóvenes extranjeros y españoles

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Católico practicante	29	13	16
Católico no practicante	29	51	-22
Creyente de otra religión	21	2	19
No creyente	5	8	-3
Indiferente	6	11	-5
Ateo	3	7	-4
Agnóstico	2	4	-2
No contesta	5	4	--
Total	100	100	--

Fuente: IJE2004

Tolerancia

Los jóvenes inmigrantes son algo menos tolerantes que los españoles en diversas cuestiones de actualidad que vienen siendo muy debatidas en la sociedad española en los últimos años: el 41% de los jóvenes españoles frente al 26% de los extranjeros están a favor del consumo de drogas blandas y el 62% de los españoles frente al 40% de los extranjeros están a favor del aborto libre y voluntario. La diferencia es mucho menor en el derecho a la autodeterminación que defienden el 39% de los españoles y el 36% de los extranjeros.

Distinta es la posición respecto a la limitación de la entrada de inmigrantes. Aquí casi la mitad (el 46%) de los jóvenes españoles están a favor de la limitación y entre los extranjeros son una tercera parte (30%) los que apoyan esa política (véase Tabla 6.68).

El nivel de tolerancia en la convivencia con personas de determinados rasgos físicos o sociales es bastante distinto entre los españoles y los extranjeros. Los que más rechazo producen en ambos grupos con los exdelincuentes (con un 29% de rechazo entre los españoles y un 27% entre los extranjeros); el rechazo es alto también en los dos grupos hacia los exdrogadictos y los enfermos de SIDA. Hacia el resto de los colectivos el nivel de rechazo es muy diferente. Es sensiblemente mayor el que provocan entre los españoles los gitanos, inmigrantes, personas de color, musulmanes: en definitiva inmigrantes y gitanos son más rechazados por los españoles que por los extranjeros. Por el contrario, entre éstos producen un rechazo algo mayor que entre los españoles los homosexuales, minusválidos y personas de otras ideas políticas.

Tabla 6.68.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que están a favor de diversas cuestiones

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
El consumo de drogas blandas	26	41	-15
El aborto libre y voluntario	40	62	-22
La limitación de la entrada de inmigrantes	30	46	-16
El derecho a la autodeterminación	36	39	-3

Fuente: IJE2004

Tabla 6.69.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles a los que les importaría que su vecino fuera:

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Gitano	8	18	-10
Inmigrante	2	10	-8
Persona de color	2	6	-4
Musulmán	6	12	-6
Ex - delincuente	27	29	-2
Homosexual, gay, lesbiana	8	4	4
Ex - drogadicto	14	17	-3
Enfermo de SIDA	15	12	3
Minusválido	2	1	1
De otra religión distinta a la tuya	2	2	0
De otras ideas políticas	3	1	1

Fuente: IJE2004

Cuando se les pregunta a los jóvenes si están de acuerdo con la siguientes afirmación: "Para un país es mejor que casi todo el mundo comparta las mismas costumbres y tradiciones", la distribución de las respuestas de españoles y extranjeros es similar: algo más de la cuarta parte de cada uno de esos colectivos están muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación; la quinta parte ni de acuerdo ni de desacuerdo y el 44% de los españoles y el 48% de los inmigrantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo.

Se les preguntó también si les importaría que fuera su jefe o se casara con un familiar muy cercano "las personas que han venido a vivir a España de otro país y que son de una raza (sic) o grupo étnico diferente del de la mayoría de los españoles". Las respuestas se valoraban de 0 (no me importa en absoluto) a 10 (me importaría mucho). Las respuestas de los inmigrantes muestran mayor tolerancia que los españoles (ya que en gran medida la pregunta es sobre ellos mismos) aunque el nivel medio de éstos también es alto. Que fuera su jefe es valorado por los españoles como media con un 2,1 y por los extranjeros como 1,5; casi a la mitad de los primeros no les importaría en absoluto y esa es la respuesta del 63% de los extranjeros. Que se casara con una persona próxima es valorado con un 2,3 por los españoles y un 1,7 por los extranjeros (es decir, un ligero mayor rechazo que la posibilidad de que sea su jefe); el 47% de los españoles dicen que no les importaría en absoluto y eso dicen también el 60% de los extranjeros.

Los jóvenes inmigrantes creen que hay que vivir al día en una proporción similar a los españoles, son algo más reacios a aceptar diferencias de opinión dentro de un grupo, más idealistas en la concepción general de la vida, pero más desconfiados con la gente (véase Tabla 6.70).

Tabla 6.70.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que están de muy de acuerdo o de acuerdo con determinadas afirmaciones (proporción de los que están de acuerdo o muy de acuerdo)

	Extranjeros	Espanoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
El futuro es tan incierto que lo mejor es vivir al día	72	69	3
El grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión no puede durar mucho	43	36	7
La vida sólo tiene sentido cuando una persona se dedica plenamente a una causa o ideal	39	30	9
Es mejor no confiar demasiado en la gente	53	48	5

Fuente: IJE2004

Asociacionismo de los jóvenes inmigrantes

El nivel de asociacionismo de los jóvenes extranjeros es muy parecido al de los españoles. Estos tienen mayor participación en asociaciones de tipo deportivo, ecologista, político, sindical o feminista y aquellos en asociaciones de tipo religioso, recreativo o de defensa de los derechos humanos. En la pertenencia pasada y ya no en el presente se puede señalar que, en general, los inmigrantes han tenido mayor participación en asociaciones que los españoles (véase Tabla 6.71).

Tabla 6.71.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que pertenecen o han pertenecido a asociaciones y si esa asociación era específicamente juvenil

	Pertenece actualmente		Ha pertenecido, pero ya no pertenece		Era una asociación juvenil	
	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles
Base (N)	(303)	(4673)	(303)	(4673)	(70)	(1386)
Deportiva	7	13	16	17	55	58
Religiosa	4	3	4	6	41	42
Cultural	4	4	7	6	46	42
Recreativa o Club social	4	3	8	5	41	39
Musical	2	2	3	4	39	44
Excursionista	2	2	4	5	54	47
Benéfico o asistencial	1	1	2	3	23	27
Cívica (vecinos o consumidores)	1	1	2	1	43	11
Pacifista	1	1	1	1	17	18
Defensa derechos humanos	3	1	2	2	37	19
Ecologista, defensa naturaleza	1	2	2	2	33	24
Estudiantil	2	2	10	6	69	60
Asociación o Colegio prof.	0,3	2	1	1	49	17
Partido u organización política	--	1	2	1	17	10
Sindical	--	2	1	1	--	10
Feminista	--	0,4	1	1	--	5

Fuente: IJE2004

El 7% de los jóvenes españoles y el 6% de los extranjeros son socios de un club de fútbol profesional.

8.2. Uso de nuevas tecnologías entre los jóvenes inmigrantes

Los jóvenes inmigrantes tienen un significativo menor acceso a las nuevas tecnologías: ordenadores, internet, videoconsolas o teléfono móvil son menos utilizados por los inmigrantes que por los españoles, tanto si son para uso personal como familiar. La única excepción no es una anomalía, sino un uso atípico: utilizan más el móvil a nivel familiar (véase Tabla 6.72).

Tabla 6.72.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que disponen de distintas nuevas tecnologías

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Videoconsola uso personal	12	21	-9
Videoconsola uso familiar	16	19	-3
Ordenador uso personal	15	33	-18
Ordenador uso familiar	18	31	-13
Conexión a internet uso personal	12	21	-9
Conexión a internet uso familiar	13	21	-8
Teléfono móvil uso personal	81	89	-8
Teléfono móvil uso familiar	7	3	4

Fuente: IJE2004

No sólo disponen de menos aparatos o servicios característicos de las nuevas tecnologías, sino que acceden a la red con finalidades muy distintas: navegan por la red más que los españoles, pero utilizan el correo electrónico, la transferencia de ficheros y las charlas interactivas, chats y foros de discusión menos que los españoles (véase Tabla 6.73).

Tabla 6.73.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que acceden al menos varias veces a la semana a distintos servicios de internet

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Navegar por la red	48	37	11
Correo electrónico	26	36	-10
Transferencia de ficheros	16	23	-7
Charlas interactivas, chats	13	16	-3
Foros de discusión	6	7	-1

Fuente: IJE2004

La mayoría de los jóvenes inmigrantes (88%) tienen un teléfono móvil (sólo cuatro puntos menos que los españoles), pero es muy distinto el uso que hacen del mismo. Lo utilizan sobre todo pero en mucha menor medida que los jóvenes españoles para enviar y recibir mensajes y para conversar con sus amigos, pero lo usan algo más que los españoles para hablar con familiares. También hacen menos llamadas por cuestiones de trabajo y lo usan menos para jugar. Sin embargo lo utilizan más para hacer gestiones diversas y otros servicios (véase Tabla 6.74).

Tabla 6.74.

Proporción de jóvenes extranjeros y españoles que utilizan con mucha o bastante frecuencia el teléfono móvil para distintas actividades

	Extranjeros	Españoles	Diferencia españoles extranjeros
Base (N)	(303)	(4673)	--
Conversar con amigos	54	72	-18
Conversar con familiares	59	56	3
Enviar y recibir mensajes	66	82	-16
Cuestiones de trabajo	38	33	-5
Jugar	20	15	-5
Hacer gestiones diversas	17	11	6
Otros servicios	43	39	4

Fuente: IJE2004

Aspectos más destacables de los valores y la participación social de los jóvenes inmigrantes

- ✗ El primer motivo de felicidad de los jóvenes es la familia, pero si este es el caso del 13% de los españoles alcanza al 21% entre los extranjeros. Ambos colectivos dan mucha importancia a la pareja y a la salud y difieren en la valoración que tienen sobre los amigos (muchos más importante para los españoles) o el empleo seguro y los hijos, ambos mucho más importantes para los extranjeros.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes tienen y expresan muchas más preocupaciones que los españoles: el 39% de éstos dice que no tiene ningún problema personal que le preocupe en la actualidad y eso señalan el 25% de los extranjeros. Los extranjeros superan en preocupación en todos los campos analizados a los españoles excepto en la preocupación que comparten por la salud y la vivienda y en la educación que preocupa más a los españoles.

- ✗ Los espacios geográficos con los que más se identifican los jóvenes extranjeros son su pueblo o ciudad y el mundo.
- ✗ La posición política media de los jóvenes extranjeros coincide con la de sus pares españoles: 4,5; es decir, centrada con una ligera inclinación a la izquierda. Pero más allá de esa posición media hay que señalar que la mayor parte de los inmigrantes no saben o no contestan a esta pregunta.
- ✗ A las distintas frases sobre la democracia los jóvenes inmigrantes no sabe o no contestan, de nuevo, en mayor proporción que los españoles. El 79% de los españoles y el 65% de los inmigrantes responden que la democracia es siempre preferible a cualquier otra forma de gobierno. Estos últimos contestan en mayor proporción que los españoles que les da lo mismo un régimen democrático que una dictadura o que en algunos casos ésta puede ser preferible al sistema democrático.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes están algo menos interesados por la política en general que los españoles. Pero hay una minoría (en torno a la décima parte) muy activa que cuando se le pregunta si cree que podría tener un papel activo en una organización política lo aceptan como probable o seguro si es que no lo tienen ya en la actualidad.
- ✗ Los inmigrantes tienen un perfil mucho más religioso que los españoles y con rasgos diferentes. El peso de los católicos es similar, pero a diferencia de los españoles, se dividen en dos grupos iguales entre practicantes (29%) y no practicantes (29%). Una quinta parte tienen una religión distinta a la católica (musulmanes, protestantes, etc.) y el peso de los no creyentes es sólo del 16% (frente a la cuarta parte de los españoles).
- ✗ Los jóvenes inmigrantes son algo menos tolerantes que los españoles en diversas cuestiones de actualidad: el 26% de los extranjeros están a favor del consumo de drogas blandas y el 40% están a favor del aborto libre y voluntario.
- ✗ Distinta es la posición respecto a la limitación de la entrada de inmigrantes. Aquí casi la mitad (el 46%) de los jóvenes españoles están a favor de la limitación y entre los extranjeros son una tercera parte (30%) los que apoyan esa política.
- ✗ El nivel de asociacionismo de los jóvenes extranjeros es muy parecido al de los españoles. Incluso tienen mayor participación en asociaciones de tipo religioso, recreativo o de defensa de los derechos humanos.
- ✗ Los jóvenes inmigrantes tienen menor acceso a las nuevas tecnologías (ordenadores, internet, videoconsolas o teléfono móvil) que sus pares españoles. Navegan por internet en mayor medida que los españoles pero utilizan la red menos para el correo electrónico la transferencia de ficheros o foros interactivos.

Bibliografía

- AA.VV (2003): Número monográfico sobre "Inclusión de la juventud inmigrante", Revista de Estudios de Juventud, nº 60, marzo.
- Cachón, L. (2002): "La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 97, enero-marzo, pp. 95-126.
- Cachón, L. (2003a): "La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad", Migraciones, nº 14, Diciembre, pp. 219-304.
- Cachón, L. (2003b): Inmigrantes jóvenes en España: Sistema educativo y mercado de trabajo, Madrid, INJUVE.
- Castles, S. y Miller, M.J. (2003): The age of migration. International Population Movements in the modern world, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- Comas, D. (coord.): Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos de los jóvenes urbanos, Madrid, INJUVE.
- Dassetto, F. (1990): "Pour une théorie des cycles migratoires", en A. Bastenier y F. Dassetto, Immigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés, Bruselas, De Boeck-Wesmael, pp. 11-40.
- Domingo, A., Bayona, J. y Brancos, I. (2002): Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Domingo, A., Brancos, I. y Bayona, J (2000): "Joven y marroquí: Una situación singular, 1996", Ponencia presentada en el II Congreso sobre la Inmigración en España: España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo, Madrid, 5-7 octubre 2000, UPCO y IUOG.
- Izquierdo, A. (1996): La inmigración inesperada, Madrid, Trotta.
- Lenoir, R. (1993): "Objeto sociológico y problema social", en AA.VV. Iniciación a la práctica sociológica, Madrid, Siglo XXI, pp. 57-102.
- Lucas, J. (2002): "La herida original de las políticas de inmigración. A propósito del lugar de los derechos humanos en las políticas de inmigración", Isegoría, nº 26, junio, pp. 59-84.
- Lucas, J. (2003): "Los inmigrantes como ciudadanos", Gaceta Sindical. Reflexión y debate, nº 3, Junio, pp. 37-55.
- Massey, D.S., Arango, J. y otros (1998): "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América el Norte", en G. Malgesini (comp.), Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial, Barcelona, Icaria, pp. 189-264.
- Montoliú, E. Y Duque, I. (2003): "Vuelta a los fundamentos en relación con la población en la Comunidad de Madrid: imbricación de los comportamientos demográficos y la estructura económica y social en la región metropolitana (con especial mención a la inmigración madrileña reciente)"; en AA.VV., Madrid Club de debates urbanos, pp. 24-71.
- Morán, M. L. Y Benedicto, J. (2000): Jóvenes y ciudadanos. Propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud, Madrid, INJUVE.
- Portes, A y Böröcz, J. (1998): "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación", en G. Malgesini (comp.), Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial, Barcelona, Icaria, pp. 43-73.
- Reyneri, E. (1998): "Immigrazione ed economia sommersa", Stato e mercato, nº 2.
- Zapata-Barrero, R. (2002): El turno de los inmigrantes. Esferas de justicia y políticas de acomodación, Madrid, IMSERSO.

